



Anónimo

# **El apologista universal**

2003 - Reservados todos los derechos

Permitido el uso sin fines comerciales

Anónimo

## El apologista universal

Obra periódica que manifestará no sólo la instrucción, exactitud y bellezas de los Autores cuitados que se dejan zurrar de los semicríticos modernos; sino también el interés y utilidad de algunas costumbres y establecimientos de moda

Número I

Muy Señores míos: Aunque pensaba profesar el instituto de la estrecha religión de los críticos juiciosos, ya he mudado de dictamen, y estoy verdaderamente arrepentido; había dispuesto en el Noviciado ciertas reflexiones sobre varios defectos de algunas de nuestras piezas poéticas, y en especial de las del Divino Figueroa, las que tuve el honor que se insertasen, aunque cercenadas, en el Memorial literario de Marzo; pero he de confesar solemnemente que la benignidad con que los Autores de esta obra periódica censuraron al Divino ha corregido en mí un error en que vivía satisfecho, creyendo que el que un Poeta tuviese algunos buenos versos, ingeniosos pensamientos, y algunos afectos expresados con dulzura y sencillez, no debía servir de salvo conducto para que a su sombra se nos llevase el dinero por otras mil inutilidades y sandeces que no pueden sernos de algún provecho; creía yo también que aunque los críticos han hallado sus ciertas manchas en los Soles de la Poesía Griega y Latina, y se encontrarán también otras muchas en nuestros Poetas aun los más afamados, todos ellos eran acreedores a la mayor indulgencia, ya porque son incomparablemente mayores sus bellezas [4] e imágenes que sus leves descuidos, ya también porque ninguno de ellos se ha apellidado Divino, y ya se ve que este epíteto es diametralmente opuesto a toda humana flaqueza. Así me lo pensaba yo, pero la juiciosa e imparcial crisis de los Compositores del Memorial literario ha ocasionado tal metamorfosis en mi modo de pensar que me ha inspirado la idea de constituirme desde ahora el Apologista universal no solamente de cuanto papelucho se publique, con tal que no se oponga a la Fe, buenas costumbres y regalías de S. M, sino también de los artificios e ingeniosos estratagemas con que algunos buscan la comida, valiéndose de las artes permitidas que ellos adelgazan para su provecho, pues razón será que todos tengan un protector que les defienda de los azotes del rígido Censor; en prueba de ello quiero hacer el primer ensayo de mi proyecto con una obrita reciente la que a pesar de su erudición y mérito- ha sufrido los más duros golpes de algunos envidiosos de nuestras glorias.

Guía de los Eclesiásticos Seglares y Regulares, o noticia de los principales Ministros y Prelados actuales de toda la iglesia Católica en general, y de la de España en particular. La dará a luz todos los años D. F. A. de E. Madrid en la Imprenta Real 1786. En 12.º de 196 pág. a 4 [5] rs. a la rústica, en el Despacho de la Gaceta.

Sin embargo de que hemos carecido hasta ahora de la notoria utilidad de esta nueva Guía, se atreven a censurarla aquellos semicríticos que juzgan de las obras por lo que en sí contienen, y no por lo que de ellas nos dicen sencillamente las Gacetas y carteles. Quieren decir, pues, estos descontentadizos y sombríos que el Autor sólo ha pensado en su negocio, pero no en cumplir con lo que públicamente ofrecía: añaden que ésta podía llamarse una estafa manifiesta y digna por lo menos de condenarse a restitución in integrum: que tiene ciertos visos de injusticia el castigar a un hombre porque engañe a otro; y dejarle impune cuando los engaña a todos. Y a vista de unos cargos tan atroces ¿podrá haber lugar a la defensa? Parece que no: pero deberían tener presente estos críticos malignos, que los carteles los paga el Autor in solidum, y las Guías las pagan los compradores, a quienes después de soltar su peseta, les debe ser indiferente se cumpla o no lo prometido, puesto que el cartel no induce obligación a la contrata: debieran advertir que en cambio de los Canónigos, Racioneros &c. que nos ofrece y no nos da, sólo prometía el cartel la Cronología de los Concilios Nacionales y Provinciales de España, y sin embargo celoso de nuestra mayor ilustración nos pone [6] hasta 20 Concilios generales, y todos extranjeros, sin olvidarse del de Pisa, que por no contarle entre los 20, nos da derecho para tenerle por nuestro; ¡y ahí que es nada la noticia!

Dicen también que toda la primera parte de la Guía no es más que una simple traducción de la de Roma, y la segunda una reimpresión o copia de lo que 30 años hace nos había estampado D. Andrés Lozano y Parreño en su Compendio Histórico, y que lo poco que añade a estas dos obritas nada raras, está lleno de errores y defectos, por lo que pudiera el Autor haberse ahorrado este trabajo. Pero no quieren advertir estos Censores maliciosos que en un tiempo en que son tan malas como frecuentes las traducciones, y tan poco exactas las copias que se publican de los Autores originales, necesitaba la Nación de un modelo el más cabal en una y otra materia, y que en nada fuese inferior a aquella cosa en que se nos ofrece la justa idea de una traducción Poética. Vease sino la suma exactitud con que traduce la interesante noticia de los lugares en que murieron, y sitios donde yacen en Italia los cadáveres de los Cardenales que han fallecido en el presente Pontificado, sin variar una sílaba de lo que halló en el original, y se tendrá la justa idea de una traducción topográfica que no le vaya en zaga a la [7] Poética. Bien sé yo que si alguno de esos que se tienen por críticos la hiciera, se tomaría acaso la licencia de insertarnos también los lugares en que yacen los Eminentísimos Cerda y Delgado; las inscripciones sepulcrales de sus Mauseolos, y quizá nos hubiera hecho leer los honores militares que S.M. les mandó hacer en sus entierros, particularidades que nos omite enteramente la Guía de Roma; pero esto sería violar gravemente las exactas leyes de la traducción y hacerse reo de un crimen lese proprietatis; y además estas adiciones serían superfluas, pues todo el mundo sabe que yacen el uno en Recoletos y el otro en Sto. Tomás y que a nosotros debe sernos más apreciable la noticia de los que han muerto en Italia que la de los que fallecieron en esta Corte. Cualquiera otro menos escrupuloso que nuestro Autor hubiera hecho de político contándonos entre los muertos al Eminentísimo Souza de Silva valiéndose de la noticia de su muerte que nos dio la Gaceta de 15 de Abril, unos 20 días antes de publicarse la Guía; pero esto sería faltar a la verdad del original que por Diciembre anterior le contaba entre los vivos. Y si esto no es traducir con todo rigor y exactitud, búsquenme Vms. quien pueda hacer otro tanto.

La segunda parte no es menos curiosa e instructiva en orden a lo que copia literalmente [8] de Parreño; yo por lo menos hallo tal exactitud en las noticias, tanta novedad y tal método, que no ceso de admirar el excesivo trabajo, y los muchos pasos y diligencias que costaría a nuestro Copiante la adquisición de unas noticias tan recónditas como singulares. Pero como al asunto de esta parte es respectivo a nuestra España, aquí es donde todos se ensangrientan contra el Autor creyéndose Jueces instruidos a fondo en la materia, sin tener la humanidad de querer disimularle aun el más leve descuido.

Claman, pues, y dicen estos impertinentes Censores: ¿con qué descaro se ofrece al público la lista de todos los Señores Canónigos, Racioneros &c. de las Catedrales de España, y sólo se le dan las de Toledo y Valencia? Una infinidad de Eclesiásticos que han enviado por la Guía de casi todas las Iglesias, y se han hallado solemnemente burlados, ¿podrán llevar este chasco con paciencia? ¿Por qué no adquirió con tiempo estas listas escribiendo a cada iglesia con la sumisión debida? Y cuando esto no bastase, ¿por qué no se presentó con la formalidad que corresponde en las Secretarías de los Reales Patronatos de Castilla y Aragón, y aun en las de Nueva España, en donde sin duda le hubieran franqueado todas estas noticias con la mayor exactitud, o cuando [9] menos una lista de los Agentes o Apoderados que tiene cada Iglesia en esta Corte, por cuyo medio a vuelta de correo tendría lo necesario para cumplir con lo que nos ofrecía en el cartel y en la Gaceta? Así declaman cuantos sienten haber soltado los cuatro reales por la gana de verse escritos con letras de molde; y no parece sino que se han divertido en seguirle los pasos al Autor para ver no dónde iba, sino dónde debía ir. Pero, Señores míos, lo que Vms. piden no es punto de economía; en esos requisitos se consume el tiempo, y se originan gastos: ¿no saben Vms. que este año a pesar de la rabia crítica, sólo ha producido la Guía unas dos mil pesetas, y que no es razón aventurar de una vez todo el trabajo? Tengan Vms. presente la humildad con que repetidas veces pide al público le disimule los defectos de este plan cuya idea anticipa para adquirir estas listas que con tiempo pedirá anualmente antes de formar esta Guía, la que conseguirá su perfección el año próximo. Y así el cartel no quería decir otra cosa que: Intención de dar una Guía nueva &c. que todo ello es palabra más o menos y que no altera la substancia de la cosa.

Pero aún no parece que bastan tan sólidas razones para aquietar a estos descontentos; ¿con qué facultades, dicen, se atreve a suprimir no menos que 76 Canonjías [10] de las 84 de que se compone la Santa Iglesia de Palencia? ¿Cómo no vio que era un descomunal absurdo el tener una Iglesia 13 Dignidades y solos 8 Canónigos? ¡Terrible argumento por vida mía! pero no le tomarían en boca, si advirtieran que ésta es una copia la más exacta de Parreño, a quien se propuso imitar nuestro Copiante, y no es culpa del pintor que el original tenga sus lunares, con tal que los exprese bien en el retrato. Es así, responden todavía, pero Parreño enmendó ese descuido en la fe de erratas, como pudiera haberlo hecho el Señor Copiante. Otra que tal. ¡Esto sí que es andar a caza de moscas para impugnar una obra! He aquí lo que nace de leer los libros a bulto y sin reflexión. Solamente la portada de una y otra obra nos saca de este barranco formidable: la una se imprimió en la oficina de Soto, y la otra en la Imprenta Real, y sin duda pensó que ésta no tenía moldes para fe de erratas, pues, en la página 128 nos pone la Guía por Capellán mayor del Hospicio de Madrid al Señor Ribera, que según dicen, ni es Griego ni Presbítero, sino casado y con hijos, de cuyo privilegio le despojó el Autor dándonosle borrado con tinta a manera de Capellán expurgado. Y no se diga que pudo mandar tirar otra cuartilla para corregir este defecto,

pues le pareció que este era [11] fuero privativo de la Guía de Forasteros e incomunicable a la de los Eclesiásticos. Por esta causa tan poderosa no se debe hacer caso de otras mil bachillerías que amontonan los críticos para deslucir una producción tan interesante; y así no se puede extrañar, que nos ponga al Señor Pamplona por Obispo de Arequipa después de aceptada la renuncia por S. M., como en efecto ya no le ponía la Guía de Forasteros; que nos haga vacante el Obispado de Guadix y nos resucite al Señor Páramo en Lugo: que nos cuente entre los Capellanes de San Isidro al difunto D. Joseph Castellanos, y omita los tres provistos en el mes de Abril, que no nos diga el número de Prebendas y Canonjías de Tudela e Ibiza, que con imperdonable osadía añadió a las que trae Parreño; que no nos ponga al Sr. Barcelona por Obispo auxiliar de Cuba con Diócesis determinada; que no nos diga que los Ilmos. Benoacaz y Rodríguez son el uno Capuchino y el otro Monje Basilio; y otras doscientas bagatelas semejantes que sería indecoroso el corregirlas en una obra que por su mucho mérito se había propuesto el Autor imprimirla en la Imprenta Real, y venderla en el Despacho de la Gaceta.

Paréceme, pues, sino me engaño, que tengo suficientemente desempeñada mi promesa en esta parte, por lo menos respecto [12] de los que se precian de Censores, y que no haría mucho el Autor en repartir conmigo las ganancias de la edición; pero la lástima es que hasta los más idiotas e ignorantes, parece se han abanderizado también para desacreditarle, y éstos a manera de Mahometanos no es fácil hacerlos ceder a la razón, cuando no lleva consigo una eficacia y un convencimiento irresistible, y Dios nos libre que den en que ha de rabiarse el perro. En efecto: presencié días pasados a la Puerta del Sol un ajuste de viaje que hacía un Sr. Militar con un Calesero, que dijo acababa de llegar de Málaga a donde había llevado a un Eclesiástico de la familia del Señor Obispo de aquella Ciudad. ¿Cómo puede ser, replicó el Militar, si está vacante el Obispado de Málaga como nos lo dice la Guía Eclesiástica que acaba de publicarse? Votaba y juraba el Calesero sin escrúpulo de conciencia, diciendo que era mentira manifiesta, que él había visto por sus ojos al Ilmo. Señor Ferrer bueno y sano, y que sobre eso morena; que la tal Guía sería algún Calendario añejo, o cosa semejante, y que él decía más verdad que todos en este punto. El Militar echó la mano al bolsillo, sacó su Guía, y le hizo ver a la pág. 140 que no había en Málaga tal Obispo, y esto en el año mismo en que estamos. Los vi a pique de enzarzarse de veras hasta que me acerqué a [13] los dos, y enterado de la disputa, les dije: Vms. Señores míos tienen razón uno y otro: es cierto que esa Guía pone vacante el Obispado de Málaga, porque se escribió sin duda cuando el Ilmo. Ferrer iba de camino para esa Ciudad, y no habiendo llegado a ella no se le podía poner como existente allí: por lo demás crean Vms. firmemente que hay Obispo de Málaga y que tiene al presente 57 años de edad como lo dice esa misma Guía pag. 162 donde nos da los años de todos los Señores Obispos: vieron que era así como yo decía, y dándome las gracias por haberlos conciliado con una razón tan poderosa, quedaron amigos y concertaron la marcha.

Vea ahora cualquiera si es tan fácil el censurar con ligereza una obra, como arriesgado y difícil el defenderla con acierto cuando no se tiene bien leída y penetrada, sin cuya circunstancia es de toda imposibilidad imposible el advertir su mérito, ni estimar como conviene la utilidad e ilustración que nos ofrece. Y a la verdad Señores míos, supongamos que en el hueco de la primera piedra de la magnífica Iglesia que se está construyendo en la nueva población de San Carlos se haya colocado, como [14] es regular, nuestra Guía Eclesiástica; al cabo de algunos siglos que se demuela este edificio, ¿qué luz no recibirá

entonces la historia de la Nación? ¿Con qué puntualidad se sabrá entonces, que v. g. en Mayo de 86 era Obispo de Lugo el Señor Páramo, a pesar de cuanto puedan decir en contrario las inscripciones y lápidas sepulcrales ya carcomidas y desfiguradas por los tiempos? ¿Cómo se evidenciará que en la misma época el Señor Obispo de Málaga contaba 57 años de edad, estando vacante el Obispado? ¿Qué historiador no apreciará [15] infinito la noticia de que en el mismo año no tenía la Iglesia de Palencia sino 8 Canonicatos, con 13 Dignidades y 10 Raciones? ¡Ah! Si se tuvieran en consideración estas imponderables ventajas, se daría el justo valor al mérito de las obras y de los Autores; enmudecería la crítica maligna, y se animarían los sublimes ingenios a ilustrarnos y enriquecernos a porfía. Pero con todo, no desmaye el Señor Copiante, que el Estado Eclesiástico de España está muy agradecido a sus desvelos y exactitud. Baste de Apología por ahora: y queden enterados todos los Escritores tímidos, que sin otro coste que la exhibición de sus obras antes que las publiquen, se las armaré de su yelmo: de Mambrino o Prólogo Galeato que las haga invulnerables a toda fecha nacional, transpirenaica y transalpina; pero si ya estuviesen publicadas les facilitaré el más pronto despacho de toda la edición, que es lo que importa quedando de su cuenta el responder de su legítima adquisición en cualquier juicio.

Dios guarde a Vms. muchos años. Madrid 19 de julio de 1786.

B. L. M. de Vms.

su apasionado y servidor

P. C. G.

Sres. Autores cuitados. [16]

P. D. Hasta ahora no he determinado el método con que publicaré esta obra periódica; veré como gusta a mis clientes de quienes me constituyo incansable Patrono, y entonces tomando nuevos alientos para defender sus causas, me revestiré de aquel carácter propio, y que es necesario para perorar en el majestuoso Tribunal del público, sacándolos a paz y a salvo de todas las acusaciones que contra ellos se intenten, y de las ocultas asechanzas que en su daño y perjuicio se opongan: en cuyo caso, se instruirá al público de los días en que ha de acudir por los Papeles que se vayan imprimiendo a las Librerías de D. Antonio del Castillo, frente a S. Felipe el Real: de D. Pedro Martínez, calle de las Carretas; y de D. Bartolomé López, plazuela de Sto. Domingo, donde se hallarán a seis cuartos cada uno. [17]

Número II

O qualis modus iste vindicandi est!

Non punit modus iste vindicandi  
multo sanguine, sed rubore multo.

Jacob. Biderm. Epig. XLI. lib. 3.

¡Oh qué exquisito modo de tormento

castigar no con sangre derramada,  
sino con el rubor del escarmiento!

¡Formidable poder el de la moda! No contenta esta tirana con el universal despotismo que hoy ejerce sobre casi todos los usos y costumbres de las Naciones más cultas, extiende su ambición hasta querer avasallar a los ingenios, sujetándolos a pensar contra la razón, contra la naturaleza, contra el orden, y conforme a la inconstante ley de su capricho. Todas las historias nos ofrecen a la vista los retratos de los mayores hombres afeados de ordinario con las negras tintas de la persecución, de la calumnia y de la crítica maligna; pero éstas eran unas sombras que seguían exactamente al cuerpo, hasta que se [18] desvanecían con él en el sepulcro: era éste un efecto necesario de la maldita moda que cansándose en breve tiempo de representar esta escena, hacía después que apareciese el hombre en su verdadera figura; de manera que son en nuestros días el objeto de nuestra admiración aquellos mismos talentos que lo fueron en los suyos del mayor abatimiento y desprecio. La moda los hizo ridículos en su tiempo, y el mérito llega a inmortalizarlos en el nuestro.

Esta reflexión tan consolatoria para todos mis clientes afligidos deberá animarlos a emprender mayores obras a proporción que sea mayor la contradicción que experimenten las primeras, trayendoles a la memoria la infeliz suerte de nuestros Quevedos y Cervantes, y las glorias a que hoy son acreedores. Pero ¡cosa extraña! conocemos ahora la injusticia con que se procedió contra estos ingenios singulares; y no obstante, si hoy vivieran, acaso no sería mayor nuestra indulgencia con ellos, como ciertamente no lo es con los ilustrados Eruditos del día, que saben muy bien que el desprecio y la ignorancia con que ahora los censuran, se convertirán mañana en sinceros y bien merecidos elogios. ¿Y cuál puede ser la causa de un desorden tan visible, cuando justamente nos preciamos de verdaderos amantes de la Patria y de sus glorias? Yo lo diré: no sólo nos ha [19] sujetado la moda a comer, andar, vestir, y no sé si aún a dormir y soñar a la francesa, sino que nos creemos obligados a pensar también al estilo de Francia, y conformarnos en todo al aire de Mr. Masson cabeza moral de aquella Nación; y ya se ve lo mucho que envidian los Franceses cualquiera de nuestras producciones literarias. Ésta sin duda es la causa de no apreciarse como deben entre nosotros muchas de aquellas obras que serán el asombro de los siglos venideros, y son ahora el mayor convencimiento de nuestra malicia o ignorancia, porque

*Pascitur in vivis libor: post fata quiescit.*

A la verdad yo no podía persuadirme a que una obrita que en mi juicio debiera formar la primera época de nuestra literatura, no se hubiese vinculado desde luego todos los sufragios de cuantos se precian de Españoles, y reunido a favor suyo la aprobación del vulgo y de los sabios. Ésta es la que nadie podía prometerse en nuestros días, y cuyo solo título nos da la más cabal idea de nuestros adelantamientos. Dice así:

Adiciones a la Historia del ingenioso Hidalgo Don Quijote de la Mancha, en que se prosiguen los sucesos ocurridos a su Escudero: el famoso Sancho Panza; escritas en Árabe por Cide Hamete Benengeli, y traducidas al Castellano con [20] las memorias de la vida de éste por Don Jacinto María Delgado. Madrid por Román 1786. Un tomo en 8.º de 414 páginas; se hallará en la Librería de Castillo, frente a las gradas de S. Felipe el Real, y en el Puesto de Cerro, calle de Alcalá; su precio 10 rs. vn. encuadernado en pasta.

Confieso que al ver anunciada una obra semejante exclamé y dije arrebatado de gozo: ¡Feliz día en que se volvió a descolgar la bien cortada pluma del famoso Benengeli! ¡Feliz España que produces a pares los Cervantes! Mas ¡qué dolor el mío al ver que por esta manía de pensar a la francesa

¡Está el buen gusto en las gentes  
tan estragado en Madrid,  
que por una Golondrina  
hay quien deja una Perdiz!

Por eso cuantos adolecen de este achaque, complicado tal vez con ciertos síntomas de envidia, por no haberles ocurrido un pensamiento tan feliz, pasan la esponja por toda esta obra sin advertir en ella alguno de cuandos primores me llenan de admiración y de contento.

Con la mayor osadía dicen muchos estos envidiosos, y lo dicen a la francesa; que esta es una insulse brochure sin arte, sin invención, sin gracia, sin estilo, parto [21] en fin de algún ingenio Vizcaíno recién venido a Castilla; que todo su chiste no parece sino inventado en lo más alto de los Pirineos y en lo más frío del Diciembre; que muchos, después de leídas las primeras páginas la daban por una quinta parte de su precio y al fiado por no tenerla delante: y lo peor es que añaden, que no es menor la extravagancia del Autor en presumir que su obra pudiera titularse Libro noveno del ingenioso Hidalgo D. Quijote de la Mancha, que la satisfacción con que se presenta al público como Adicionador del incomparable Cervantes; que sin duda el Autor quiso dibujarse a sí mismo en aquel D. Lorenzo Tramoyas que condenó Sancho Panza, y que él no merecía menor castigo; que este libro era sin duda aquel con que jugaban los diablos en la famosa visión de Altisidora, del que dijo uno de ellos que él no lo podía hacer peor; que si le hubiera visto el Cura cuando hizo el escrutinio de la Librería de Don Quijote, le hubiera entregado el primero al brazo seglar del Ama para que fuese al corral; y en fin dicen, que además de otras mil nulidades ensarta unos anacronismos tan horribles que el mismo D. Quijote no sería capaz de deshacerlos. ¡Qué incentivo este para que un pobre Autor se devane los sesos por complacer al público consagrándole sus obras, y más si es al de Madrid! [22]

¡Cuán cierto es lo que por esta especie de Zoilos cantaba una de nuestras mejores Cómicas en aquel estribillo

¡Que hay mil fantasmas  
diciendo mal de todo  
sin hacer nada!

Pero valga la verdad: no se puede dudar que la tal obra o historia, puesto que (como decía entre sí D. Quijote) nunca hazañas de escuderos se escribieron, por fuerza debe ser grandiloqua, alta, insigne, magnífica y verdadera... y a mí se me trasluce que no ha de haber nación ni lengua donde no se traduzca; por lo menos acaban de asegurarme que ya la ha trasladado al Vascuence una Sociedad de Vizcaínos, y que apenas puede distinguirse la traducción del original; y aunque hasta ahora no cuenta tantos años de antigüedad como la



de D. Quijote en su tiempo, tengo para mí que el día de hoy están impresos más de doce mil libros de la tal historia, y lleva camino de imprimirse treinta mil veces de millares, si el cielo no lo remedia. Y ¿con cuánta más razón que entonces podría decir hoy Sancho: Yo apostaré que antes de mucho tiempo no ha de haber Bodegón, Venta ni Mesón, o tienda de Barbero donde no ande pintada la Historia de nuestras hazañas? [23]

Dígase enhorabuena, aunque no se pruebe, que no puede ser comparable el ingenio de Cervantes con el de su Adicionador; pero ¿quién ignora que alcanza mucho más un enano puesto sobre los hombros de un gigante, y que *facilius est inventis addere*? Sea para estos críticos el Señor Cervantes lo que quieran, seales su *magnus Apollo*; yo no hallo que de sus escritos resulte otra gloria a la Nación que la de haber tenido un ingenio sobresaliente y de primer orden; pero debieran reflexionar que los singulares e inéditos monumentos y noticias con que nos ilustra nuestro Autor hacen a la España la maestra de las Naciones más cultas e instruidas. En efecto: el alma de Sancho Panza unas veces tan discreta y otras tan atolondrada, aquel entendimiento, potencia con sus órganos, unas veces destapados y otras entrapados, aquella desigualdad de conductos en la memoria y voluntad de Sancho, hombre tan singular que conocía su imposibilidad de escribir, son sin duda los sólidos cimientos en que fundaron sus celebradas obras los Lockes, los Pascales, los Malebranches, los Descartes y otros extranjeros que se nos quieren vender por originales, cuando todo lo pudieron aprender de nuestro agudi-tonto Sancho Panza. Que nos vengan ahora los Monsiures con sus cacareados sistemas de la armonía preestablecida, [24] de las causas ocasionales, del influjo físico, para decirnos como obra el alma en el cuerpo; siempre les podremos responder que se darán por las paredes mientras no atinen, como nuestro Autor, con los conductos o tubos capilares de la voluntad y del entendimiento de Sancho.

También es de admirar el entusiasmo con que sus mercedes nos pregonan, y aún nos muelen la cabeza con sus globos, con sus gases y aéreas caminatas, ni más ni menos que si ellos lo hubieran proyectado y discurrido; siendo así que entre nosotros ha sido esto tan vulgar que hasta nuestro Panza supo manejar no sólo las máquinas de la cuadratura del círculo, sino también los planes de navegación aerostática, como lo convence nuestro Adicionador. Aun más: acaba de ponderarnos uno de nuestros eruditos Diarios el importante descubrimiento de las tubas acústicas mejorado últimamente por Mr. Bernart, cosa que sólo puede servir para oír algo mejor lo que se dice claritamente, y el tal Mr. estará quizá muy satisfecho de su habilidad en esta parte; pero ni él ni toda la Francia son capaces de discurrir el modo con que podamos oír los discursos que se forman interiormente como sabemos que se los oían a Sancho, y sin el uso de semejantes embelecocos. Pregunte pues en hora buena Mr. Masson ¿qué se le debe a la España? [25] que yo le responderé: el salario de haber enseñado a la Francia. Y a vista de esto se conocerá con cuanta razón creemos que no tienen cosa buena los extranjeros que no la hayan tomado de nosotros.

Es cosa de risa ciertamente ver como se descabezan los Historiadores y Geógrafos para averiguar el paso de nuestros semejantes a la América desde este nuestro continente, sus costumbres, su lengua, su comercio y establecimientos en aquellas incultas Regiones; y aun algunos Reinos se disputan la gloria de su primer descubrimiento. Pero lo sabrían con puntualidad si hubieran tenido noticia de cómo vino a España el Maestro pedegráfico de Sancho D. Aniceto, natural del Cebú, rico comerciante en perlas y corales: asimismo

sabrían que ya en aquel tiempo había en América Amas de leche que llaman Chichiguas; y es lástima ciertamente que el Autor no nos dijese cómo se llamaban en Europa. ¿Y qué duda puede quedarnos en lo sucesivo para el más exacto cómputo de los tiempos, habiéndonos descubierto nuestro incomparable Autor la famosa época del origen de los brindis o saludes mandados por la ley a los primeros Ismaelitas algunos millares de años antes de Moisés? Bien sé yo que como la discusión de estas materias exige una meditación profunda, un estudio continuado y una erudición [26] vastísima, calidades del todo incomponibles con la frigidez Céltica ya sea natural, ya pegadiza; son muy pocos los que saben apreciar estas tareas, y muchos los que vituperan aquello que menos entienden.

Mas porque no se crea que el relevante mérito de nuestro Adicionador está sólo reducido a desenterrar antiguallas, y revolver memorias carcomidas; veamosle brillar como ninguno en estas artes de moda, o en esto que se llama ilustración y patriotismo. Sabemos cuánto suspira la Nación por el mayor fomento de la industria: sabemos que hasta los más viles desperdicios de esas calles los sabe utilizar una mano industriosa y diligente; y esta operación tan vulgarizada hoy entre nosotros, y que nos pone en estado de poder dar lecciones económicas a la misma Holanda e Inglaterra, parece que cerraba ya la puerta a cualquiera nuevo proyecto en la materia. Mas ¿quién sabe hasta dónde puede extenderse el ingenio de un hombre animado del amor de su bien con preferencia al del público? ¿Quién sino nuestro Autor hubiera dado en el pensamiento de hacer objeto de su industria al ingeniosi-tonto Sancho Panza? ¿Quién sino la industria pudiera prometerse que un pobre Escudero, viviendo a merced de un D. Quijote, viniese del otro mundo a ser el rico Mecenas de un Autor de nuestros días? ¿Y haríais vosotros [27] otro tanto Censores rígidos, adustos y maldicientes? Si lo hicierais; pero sería como el huevo de Juanelo.

Sea lo que fuere, replican todavía nuestros críticos, lo cierto es que Cervantes tiene un chiste y una gracia inimitables: él es un ingenio celebrado en todo el Orbe, y consiguió con su obra el éxito más feliz que pudiera prometerse; pero este su Adicionador carece de todos estos atractivos: ha sido un temerario en haberse atrevido a descolgar de la espetera la bien cortada pluma del famoso Benengeli, y no se puede dudar que ella misma le diría lo que éste la encargó advirtiese «a los presuntuosos y malandrines Historiadores que la descolgasen para profanarla

Tate, tate folloncicos:  
de ninguno sea tocada;  
porque esta empresa buen Rey  
para mí estaba guardada.

Para mí sola nació Sancho, y yo para él: sólo los dos somos para en uno, a despecho y pesar del nuevo Adicionador que se ha de atrever a escribir con pluma de Avestruz grosera y mal deliñada las hazañas de mi valeroso Escudero; porque no es carga de sus hombros ni asunto de su resfriado ingenio: le advertirás que deje reposar en la sepultura a los cansados y [28] ya podridos huesos de Sancho; y no le quiera llevar contra todos los fueros de la muerte a Castilla la Nueva, haciéndole salir de la huesa donde real y verdaderamente yace tendido de largo a largo, imposibilitado de hacer tercera jornada, y salida nueva.»

Así hacen de eruditos estos Censores ilustrados. He aquí los efectos visibles de la moda: ahora sin más ni más nos quieren poner a Cervantes en los cuernos de la luna, para deprimir hasta el abismo a su Adicionador. Pero vamos despacio, y veamos quién tiene razón; porque esto no consiste en bachillerías de moda. ¿Con que nuestro Autor, dicen Vmds. no tiene el chiste ni el gracejo de Cervantes? ¿Y en qué se funda esta absoluta? Que lo dijieran nuestros célebres graciosos Garrido, Coronado, Aldovera y Querol ya lo entiendo; pero estos genios adustos y sombríos, estas estatuas Bálticas que no se reirán aunque las muelan, y son el hazme reír de los juiciosos ¿qué voto pueden tener en la materia? Yo por lo menos puedo asegurar que no he leído alguna vez la escuela pedeográfica de Sancho o su Baronización ridícula, sin verme luego asaltado de una risa Sardónica, a pesar de toda mi gravedad natural. ¿Con que la invención de Cervantes es inimitable, y sólo él pudiera prometerse el logro de sus intentos? Así se cree; pero [29] vamos a la prueba. ¿Cuál fue el designio de Cervantes en componer una obra veinte veces más abultada que la de nuestro Adicionador? Él mismo nos lo dice en boca de Benengeli: «Yo quedaré satisfecho y ufano de haber sido el primero que gozó el fruto de sus escritos enteramente como deseaba; pues no ha sido otro mi deseo que poner en aborrecimiento de los hombres las fingidas y disparatadas historias de los libros de Caballerías, que por las de mi verdadero D. Quijote van ya tropezando, y han de caer del todo sin duda alguna.» Y para esto ¿cuántas máquinas nos pone en movimiento? Elige a un Héroe tan valeroso e intrépido; le arma de peto, espaldar, gola, celada, yelmo, lanza y adarga; le hace acometer a los yangüeses, a los mercaderes, a los cueros de vino, a los arrieros, a los forzados de galera, y entra en descomunal batalla con todo andante Caballero, y hasta con el furioso León que se le presenta. ¿Qué mucho, pues, que tropezase y aún cayese del todo la andante Caballería combatida por todo un D. Quijote?

Mas ¿qué tiene que ver todo esto con las inauditas hazañas del pobre Escudero Sancho Panza, cuya sola persona sin armas, sin escudo, ni rodela deshace enteramente los vestigios y fieras alimañas que iban a ponernos en el último conflicto? [30] ¿No es una invención la más aventurera el ver a Sancho combatir a cuerpo con el formidable gremio de Peluqueros, y destruirle de suerte que no ha quedado uno en el mundo? ¿Cuándo D. Quijote hubiera entrado en lid, aún armado de su yelmo, con los sombreros del orden mínimo y del máximo, y con los tremebundos corbatines de sabana? ¿Qué comparación pueden tener las aventuras del Titerero y del Caballero de los espejos con la memorable escuela pedeográfica de Sancho? Toda la cueva de Montesinos no tenía cosa que se pareciese en algo al Museo-biblioteca Argamasillesca. Verdad es que son muy semejantes en el fondo la aventura de los molinos de viento y la de los ciento treinta y dos peinados diferentes, en cuya extravagante variación se hace consistir la policía y el buen gusto; pero también se ve que es mucho mayor el número de gigantes que tuvo que combatir Sancho que los que pudo derribar D. Quijote. Y en fin sabemos que ni la asperísima penitencia de D. Quijote, ni los millares de azotes de Sancho, ni toda la ciencia de Merlín fueron bastantes para merecer el desencanto de la sin par Dulcinea del Toboso y su asendreado Caballero se fue al otro mundo con tamaña pesadumbre ¿y que cosa

más fácil que haber hecho que Sancho la cantase las nuevas seguidillas del Malbruc [31] al aire que nos las pinta nuestro ingenioso Adicionador? Dejo otras mil notorias ventajas que hace al antiguo este moderno Cervantes, y espero que basten las dichas para que todos, aun aquellos que no saben cuál es su V. S. derecha, se convenzan de que éste tiene chiste,

invención y estilo nada inferiores al primero. Y lo cierto es que el erudito Maya no nos ha hecho ver los defectos del uno, y si hoy viviera no se cansaría de admirar cualquiera acierto del otro.

Así, pues, Clientes amados míos, y vosotros verdaderos amantes de la Patria, indagad, averiguad y escudriñad, por todas las vías imaginables y posibles, el nombre, patria, padres, estudios, empleos u oficio de nuestro inmortal Autor D. Jacinto María Delgado, y hallado que sea todo esto, hacedlo estampar en una panza de oveja con caracteres de a palmo, y colocadlo, con las debidas ceremonias, en el salón de la Academia Argamasillesca; y sus copias fe hacientes depositadlas en los archivos más principales del Reino para perpetua memoria; y asimismo no os olvidéis que se hagan insertar a la letra en nuestros papeles públicos, y en especial en el Diario curioso, erudito, económico y comercial, que según dicen, como tenía alas el primer ejemplar, ha volado con rapidez hasta lo más interior de los Figones, [32] Hosterías, Tabernas y Sotanillos de Madrid; y si acaso el Editor de esta obra periódica se negase, lo que Dios no permita, a concederos esta gracia, entregad las copias a los individuos del gremio de traperos para que las vayan fijando en todas las puertas de las oficinas de su cargo; pues noticias tan interesantes no pueden menos de publicarse por uno de los expresados conductos, los más apropiados para que en ningún tiempo, ni por algún título se nos pueda despojar del de la pertenencia que nos corresponde, y se eviten las sangrientas guerras que podrían suscitarse entre los pueblos que aspirasen en lo sucesivo a la dignidad de haber sido cunas de un héroe tan glorioso.

Nota. Muchos de mis clientes atolondrados no saben donde han de recurrir con sus obras para que se las arme del Yelmo de Mambrino, como ofrecí en el núm. 1.º; y así les advierto que los Libreros de la comisión las recibirán con agrado, y cuando no pueden dirigirlas por la calle del Desengaño, frente de la Buena-Dicha a la casa que está entre la unidad y decena, con el sobrescrito a sus más afecto servidor Q. S. M. B.

D. Policarpo Chinchilla Galiano. [33]

Número III

Nunc illud tantum quæram; meritione tibi sit  
suspectum genus hoc scribendi...

Horat. lib. I. sat. 4. v. 64.

Ahora preguntarte sólo intento;  
¿No debe parecerte sospechoso  
el modo de escribir que te presento?

¡Nunca yo hubiera caído en la peligrosa tentación de estampar mi nombre y casa, en el último de mis papeles! pues he aquí que por esta friolera en que no dejaría de tener su parte el amor propio, ha sido tanto lo que en estos días me han brumado mis clientes con enhorabuenas, con pretensiones, y aun con promesas, que después de haberme precisado a abandonar la apología de una obrita la más instructiva y curiosa, en qué estaba trabajando con empeño; me hacen temer, no sin fundamento que los desmedidos elogios con que

algunos me honran en sus cartas, no llevan [34] otro fin que el de despojarme de mi empleo apologético; y no sé si por caridad o por envidia pretenden también hacerse Apologistas, por lo menos de sí mismos, o de sus obras, como si esto fuera algún arte de leer, escribir y contar en menos de dos meses. Plausible pensamiento a la verdad, si no me oliese a interesado; pero sea lo que fuere, el público sabrá muy bien adivinarlo en la carta de ciertos Escritores, o aprendices de tales, que voy a insertar a la letra; dice así:

«Señor Apologista universal: Embelesados ciertamente, y llenos de la mayor satisfacción nos tiene el singular acierto y valentía con que Vm. ha sabido defender de los tiros de la crítica las dos obritas que ha tomado por su cuenta; ni podemos menos de confesar el particularísimo don del Cielo que Vm. tiene para esto; más como por un efecto de aquella feliz fermentación que nos ha hecho tocar los extremos de la felicidad, son tantas las obras que se publican en el día que no tendrá Vm. tiempo siquiera para leerlas, y mucho menos para apologizarlas, creemos desde luego que el servicio más importante que Vm. pudiera hacer a la Nación, sería el comunicar solos sus apasionados clientes los Documentos o Instrucciones necesarias para rebatir con el [35] nervio y pulso que Vm. lo hace las temibles censuras de tanto Criticón como se encuentra a cada esquina. Así que por este medio ayudaríamos a Vm. en su trabajo, que sin duda será molesto, y por lo menos las producciones que tenemos meditadas saldrían al público menos expuestas a su censura, y en caso necesario sabríamos nosotros defenderlas como a hijas de nuestras entrañas. Debemos prevenir a Vm. que los que aquí suscribimos estamos más que medianamente versados en el curso completo de los Eruditos a la Violeta como lo acreditan las correspondientes certificaciones, y el grado de Bachilleres que presentamos; con cuyos requisitos ya ve Vm. podemos hacer oposición a cualquiera Cátedra escritorial que se halle vacante, y sustituir la Apologética de Vm. en ausencias y enfermedades; y a mayor abundamiento sepa Vm. que tenemos contraído el singular mérito de haber publicado algunas obras de ilustración y buen gusto, saltando para ello la barrera que nos tiene puesta nuestro curso cuando nos dice: Pero vosotros no deis al público un dedo de papel vuestro, porque os exponéis a perder todo el concepto que os habrá adquirido esta lección. Nunca soltéis prenda. El tiempo que habéis de gastar en [36] componer, no digo una Tragedia, ni un Poema Épico, ni siquiera un Sainete, sino solamente un Dístico Latino o una Seguidilla Española, gastadle en llenaros esas bien peinadas cabezas de párrafos de aquí y de allí, y de mucha vanidad sobre todo. Y si acaso por haber violado esta ley tan terminante hemos incurrido en la indignación de Vm.; también hemos observado con el mayor escrúpulo todas las demás, y aun la última cláusula de ésta; por lo que somos de justicia acreedores a toda la estimación del público por cuya ilustración nos expusimos a perder todo nuestro concepto. Y así a nombre nuestro y de todos los felices fermentados Españoles pedimos y encargamos a Vm. se sirva suplicar en Tribunal competente se mande derogar, anular e irritar la mencionada ley o precepto; que sea de ningún valor, ni efecto lo en ella contenido; y que se dé paso franco a todo erudito Nacional para la introducción de sus géneros y manufacturas, aunque sean extranjeras, en el Reino Literario, para el mayor fomento del Comercio y de la Industria. Así lo esperamos de la innata bondad y patriotismo de Vm., cuya vida guarde Dios muchos años. -B. L. M. de Vm. sus más humildes servidores -Juan Pedantín. -Antonio [37] Moscón. -Francisco de las Charlas. -Simplicio Porras Chaparrillo. - En nombre de los enfermos, ausentes, y otros muchos que no saben firmar en Castellano. - Juan Claro, Secretario de la ilustre Hermandad.»

Vease ahora si podré yo negarme a una solicitud tan bien fundada, y que cede en honor y lustre de la Patria, aun cuando en ello aventurase toda la estimación e interés que me proporciona mi cargo apologético: y así para que en ningún tiempo se me impute el no haber contribuido con mis luces y descubrimientos a la gloria de la Nación, he resuelto complacer en un todo a mis eruditos clientes, habiendo conseguido se me conceda facultad para anular, como desde ahora para siempre jamás anulo y derogo la expresada ley del Código Erudito Violeto en todas y cada una de sus clausulas, a excepción de la última, en cuya estrecha observancia invigilaré con el mayor cuidado por ser característica de todos mis alumnos: mandando también que en lo sucesivo no tengan éstos otro impedimento para la introducción de cualesquiera géneros en el Reino literario que las precisas Aduanas establecidas por S. M. sin que en estas se pueda imponer derecho alguno a aquellos géneros que no sean construidos de materias primeras de [38] dentro o fuera del Reino. Asimismo para que las brillantes luces de todos mis clientes no dejen de propagarse por falta de canales para pasar de unas edades a otras, mando a todos los Impresores y Libreros que por ningún motivo, ni pretexto retarden o impidan la impresión, venta y publicación de cualquiera obra erudita, con tal que su Autor tenga anticipado el coste de impresión y encuadernación; ni menos se entrometan a imprimirla de su cuenta y a sus expensas; so pena de que lo contrario haciendo, serán tenidos y reputados los dichos Impresores y Libreros por dueños presuntivos de las ganancias de la edición deductis expensis, sin que les sufrague el derecho de hacer anunciar al público la misma obra hasta las catorce veces de la ley, que así es mi voluntad &c. &c.

Ya, pues, tenéis allanado este tropiezo, clientes míos, y podéis ser tan Escritores, y tan Apologistas como yo. Ahora me parece que se os están saltando los ojos por ver descubierto el maravilloso secreto Apologístico; pero vamos claros; y esto quédese aquí entre nosotros sin que nadie se atreva a publicar lo que se sigue. He observado algunos defectillos en varias obritas vuestras, nacidos sin duda del ardiente celo que os posee por la mayor ilustración [39] de los Lectores; pero como no es lo mismo hacer lucir vuestra brillante y luminosa erudición en los Estrados, que haberla de sacar al público, que os podrá mirar con indiferencia, y acaso con desafecto, convendrá muy mucho el que os halléis perfectamente instruidos en el arte de escribir, sin el cual os será imposible el ser buenos Apologistas de vuestras eruditas producciones. Llevad por tanto a bien el que primero os proponga para ello las reglas (o sean Cánones escritoriales, sino os suena bien aquella voz) que debéis guardar exactamente.

I. Luego que os sintáis incomodados de la fluxión de escribir, que será cuando menos penséis, no deberéis convertirnos en otros tantos ridículos Misántropos, separandoos del trato y comercio con las gentes; ni menos pensaréis en haceros Ermitaños de la Tebaida, ni alterar en cosa alguna vuestro ordinario método de vida; porque esto sería muy bueno allá cuando se creía que

*Scriptorum chorus omnium amat nemus fugit urbes.*

Antes bien encontraréis los más ricos materiales para la fundición de vuestras piezas en medio de los cafés, fondas tertulias [40] y paseos, como os lo habrá enseñado la experiencia.

II. Aunque siempre se ha creído, y es así, que el fin que debe proponerse un Escritor, no es otro que la instrucción; o el honesto deleite de los Lectores; esto no quiere decir que estéis precisados a publicar cosas que no estén escritas o a hacerles ver algunos nuevos descubrimientos literarios; sino que con tal que escribáis cualquiera cosa, esto basta para que se verifique que instruís al público en que sois Escritores, lo que ciertamente no sabía, ni acaso podría presumirlo; y además le proporcionáis la complacencia de poder aumentar con vuestro nombre el catálogo de las glorias nacionales.

III. La elección de la materia sobre que debéis escribir, no hay duda que según están hoy las cosas, podrá pareceros peliaguda; pero no desmayéis por eso: para todo hay maña como os dejéis gobernar. Aunque supongo vuestra universal erudición en todo género de literatura, no es razón que empleéis vuestro talento en aquellas ciencias que por su aridez y abstracción os deberían obligar a que anduviéseis siempre pensativos, y como fuera de vosotros, con notable perjuicio de vuestra importante salud; pues bien sabéis por Mr. Tissot que la meditación continua causa [41] mil enfermedades a los Literatos: fuera de que esas ciencias son del gusto de muy pocos, y casi inaccesibles a la capacidad de aquellas personas cuyo voto y aprobación hará la mayor parte del mérito de vuestras obras. Escribid sí sobre las artes y ciencias de moda, pero siempre con novedad e invención: por ejemplo; podéis proponer algún proyecto de comercio que sea adaptable a la misma República de Platón; algún nuevo arbitrio para la industria, pero que no sea superior a los vuestros; alguna nueva Compañía de Seguros para los bienes, muebles y raíces habidos y por haber; algún arado nuevo sobre los infinitos que por ahí se ven a cada paso; algún molino que sea capaz de moler, si es posible, más que vosotros; algún nuevo plantío de moreras en los montes de la Luna, con su canal de comunicación hasta el Leteo; &c. Pero cuidando siempre de que vuestros pensamientos sean o parezcan originales, sin que se conozca que los habéis copiado, porque os hago saber que ha cundido por ahí una maldita casta de Anacleto de Leta que son peores que todos los Alguaciles de Corte para esto de descubrir hurtillos, aunque dejen en cueros a nuestro padre Adán.

IV. A todas vuestras producciones sobre cualquiera arte o ciencia particular deberéis [42] llamarlas Principios, Documentos, Ensayo, Memoria &c. de esto o aquello, o buscarlas un título altisonante y majestuoso que se lleve de calles las esquinas, y que al primer golpe de ojo descubra vuestro supremo magisterio, v. g. Juzgado casero. Academia de Legos. Tertulia de la Aldea &c.; y si no lo halláis adecuado al contenido de la obra, buscad uno que venga bien a todo género de escrito, como el siguiente: La quisicosa que pocos la saben y muchos la ignoran.

V. Como vuestra omnígena erudición deberá estar violentísima si se ve reducida a los estrechos límites de una sola ciencia, querréis sin duda saber como la podréis hacer lucir en todas, sin la molestia de estar siempre con la pluma en la mano para escribir sobre cada una. Arduo empeño a la verdad, a no ser que toméis el partido de disponer algunos compendios de las obras que otros hayan escrito, único medio de verter con profusión los tesoros de vuestra riqueza literaria; pero como estos diantres de Enciclopedistas todo lo abarcan, y además no hay facultad de que no tengamos su particular compendio, ya no os queda otra cosa que hacer, sino ilustrarnos con un Compendio de los Compendios, así como hay libros que tienen Índice de los Índices. [43]

VI. Haciéndome cargo de que si se abren las cataratas de vuestro cielo, podréis anegar al mundo con algún diluvio literal que no deje con vida sino a los mayores animales y os aconsejo que forméis el utilísimo proyecto de componer alguna obra periódica en que podáis derramar con profusión los tesoros de vuestra cantera inagotable. No hay arte, ciencia, oficio ni materia que se pueda escapar de vuestra jurisdicción en este género de escritos; y así es el medio más oportuno para asegurar vuestro crédito e intereses y para propagar y hacer inextinguibles las luces de la Nación. Formaréis, pues, un Prospecto de vuestra obra (la que daréis por suscripción) valiendos para su formación de algún diestro Artífice, pero poco conocido, que no sea mezquino en ofrecer cuanto le proponga su acalorada fantasía en todos aquellos ramos que le parezcan interesantes a cualquiera, suerte de personas. Para esto convendrá que después de haber hecho una pintura la más lastimosa de toda la antigüedad, presente en contraposición la más lisonjera de la felicidad que vuestras luces van a ocasionarnos. Exclamará por ejemplo sobre el atraso de nuestra literatura nacido de la falta de noticias literarias; el de nuestro Comercio, Agricultura, Industria por no saber el grado en [44] que se hallan en las Naciones extranjeras; el que precisamente deben padecer el profundo y pensativo Matemático, el Juez, el Abogado, el Médico, el Labrador, el Artesano, si para todos ellos no os hicieseis vosotros otros tantos telescopios de exquisito artificio que atrayendo repentinamente los objetos científicos y económicos más apartados de su vista se los presentaseis en su mismo ser, o se los descubrieseis para que se acercasen a registrarlos en su propio estado. Y para que seáis los verdaderos soles de la patria, y ningún viviente pueda esconderse de vuestro calor y luz, se la ofreceréis amplísima de todo cuanto necesitan para comer, vestir y dormir, aunque después (ho pensato meglio) os dispenséis esta molestia, pues distribuyendo gratis los planes de vuestra obra en el mismo día que toméis posesión de vuestro empleo, ya hacéis presente vuestro desinterés, y en ningún tiempo se podrá sospechar la estafa de cierta especie de escritores famélicos que nos están engañando todos los días.

VII. El estilo deberá ser brillante, sonoro, y tan peinado y afeitado como vuestras lindísimas cabezas; procurando también adornarle de oportunas y graves sentencias, conformes a la materia que tratéis, y particularmente en los exordios de vuestros [45] Discursos encajaréis media docena de aforismos o periodos en tono de proposiciones eternæ veritatis que arrebatan desde luego el ánimo de los Lectores y exciten en ellos la admiración y la curiosidad; v. g. si vais a tratar del hierro comenzaréis diciendo, que entre todas las materias que sirven al hombre, el hierro es sin disputa la más útil, pues de él se hacen los instrumentos de Agricultura &c., y aquí podéis contar los arados, las palas, los bieldos, los trillos, los carros, los yugos, las horquillas, rastrillos &c. Si habláis de vinos podéis decir: como sea la cosecha del vino la más interesante para el Comercio tanto interior como exterior &c., y no hagáis caso de la lana y de la Seda. Si habláis de Anatomía diréis: la Anatomía comparada fue ciertamente la primera ciencia que se cultivó, y con esto todo el mundo creerá que el mismo Apolo os ha sentado por su mano en el trípode oracular, y os ha dado a beber la mismísima Ambrosía de los Dioses.

VIII. Habiendo de escribir en España y para su mayor gloria, deberéis elogiar a todos, y cualesquiera sujetos que en ella se distinguen por su talento o notoria habilidad, pero esto no ha de ser por un estilo Asiático ni Oratorio, sino por un modito que llaman reticencia de manera que los [46] dé a conocer en todo el mundo con pocas palabras, pues así como sin otros dictados, conocemos a Hipócrates, Homero y Cicerón por Príncipes de la Medicina,



de la Poesía y de la Oratoria, del mismo modo podemos venir en conocimiento de las Camaristas, Azafata, y Moza de retrete; del Médico Sobral, Brunel el Comadrón, Salesa el Sangrador, y Boticario mayor, sin necesidad de añadirles los nombres, títulos, empleos, honores y mérito de cada uno.

IX. Como se os ofrecerá mil veces no sólo el tratar de algunas ciencias y facultades delicadas sino también de las artes y oficios mecánicos, con motivo de los nuevos descubrimientos que hiciéremos en ellas, ya sabéis aquello de *inventis novis rebus &c.* y así deberán ser nuevos los nombres que las impongáis, v. g. Docismática, Vaso, Pampaniformis, Arcade, Obtálmica, Falsa, Ceptum, Cervelo, Apofice, Vedreado, Cornocopias, Deseville, Pedestral, Tirones, Grodetu, &c. &c. &c. en lugar de Docismática, Bazo, Pampiniformis, Arco, Ophthalmica, Falce, Septum, Cerebelo, Apófisis, Vidriado, Cornucopias, Deshabillé, Pedestal, Tritones, Grodetur &c. &c. &c., que han usado los antiguos; y este precepto lo debéis observar con el mayor rigor, aunque tengáis en [47] los estantes de vuestra Biblioteca el Diccionario de la Academia Española, y acaso entre las manos el del P. Esteban de Terreros que se acaba de publicar.

X. Aunque no debéis hacer muy voluminoso vuestro escrito; a fin de que se pueda leer sin fatiga e incomodidad, con todo no os olvidaréis de agregarle su Prólogo competente, en el cual deberá lucir toda vuestra generosidad de corazón, no siendo escasos en ofrecer aun más de lo que podéis concebir; y para que sepa el público que sólo escribís con el ánimo de instruirle; después de suponer que vuestros amigos y varios literatos os han obligado a publicar vuestra obrita, la llamaréis utilísima para toda suerte de personas, aunque ella en sí lo sea para nada.

XI. Concluida ya vuestra obra, es indispensable que pase por la Aduana censoria que la Superioridad os señale; para lo cual será muy conducente que averigüéis quienes son los Vistas de ella, para solicitar que os hagan algunas arrobos de gracia en el aforo; pero en caso que temáis que os han de impedir el contrabando, procuraréis hacer compañía con ellos, nombrándolos por vuestros principales Socios y Directores, y de esta suerte harán mejor su oficio de Vista larga aunque introduzcáis géneros que están destinados a otros [48] Comerciantes de mayor crédito.

XII. Si alguna vez se apura el caudal de vuestra literatura dispondréis hacer reimpressiones de las obras más acreditadas, las que os podéis apropiarse aunque no tengan de vuestro caudal más añadidura que la de un prólogo transpirenaico, y vuestro retrato al endorso de la hoja primera, estampado en papel de Holanda, y del mejor buril para que haga lucir la delicadeza de vuestras vueltas y chorreras, y os figure de un rostro apacible y adonizado, que nada tenga de Filósofo que espante; pues con estos adornos, y procurando que la impresión se haga en los mejores caracteres de la más famosa Imprenta, ya podéis acreditar vuestro talento, y vender por diez reales lo que en cualquiera Librería se halla por tres, con la probabilidad de que se despacharán más ejemplares que Diarios eruditos en el mes de julio próximo pasado.

XIII. Obtenidas las licencias necesarias no os olvidaréis de hacer tirar unos 40 carteles en pliego de marca mayor con las letras del mismo tamaño para entapizar las esquinas, en los que insertaréis vuestro nombre con todos los dictados presentes, pretéritos y futuros,

haciendo que se publique (con licencia de la Gaceta) en el Diario Erudito; a cuyo Editor presentaréis [49] un extracto fanfarrón para que, según tiene ofrecido, os haga el honor de imprimirlo al pie de la letra sin examinar su contenido, pues éste es el único medio de confirmar el mérito de vuestra obra y atraer a los incautos y sencillos compradores; pero os encargo que por ningún motivo entreguéis vuestros libros a los escrupulosos Compositores del Memorial literario; porque los examinan con el mayor cuidado, y hacen algunos extractos tan diminutos de ciertas obras, que ocupa más renglones el contenido de la portada, que la razón que pueden dar de todas ellas.

XIV. Últimamente luego que se haya publicado la obra haréis que vuestros confidentes y emisarios no dejen de alabarla en los cafés, tertulias y paseos; y vosotros por vuestra mano repartiréis a las damas los correspondientes ejemplares en tafilete, cubiertos por el más primoroso encuadernador de Francia, y con su registro de color de lodo de las calles de Paris, a fin de que todas apliquen a favor vuestro su voto decisivo.

Éstos son los Cánones que por ahora me ha parecido necesario prescribiros para la composición y publicación de vuestras obras, los que guardaréis, cumpliréis y ejecutaréis sin contravenir en manera alguna a lo que en ellos va dispuesto y ordenado; [50] so pena de que a proporción del mayor o menor quebrantamiento, que de ellos hicieris en vuestras producciones, será también mayor o menor el derecho que os compete para poder ser apologizados en la debida forma; reservándome para mejor ocasión y hasta ver vuestra fiel observancia de los precedentes, la facultad de daros los que tengo dispuestos, para enseñaros a ser Apologistas de vuestras mismas obras en la inteligencia de que no admitiré disculpa ni pretexto para su violación, pues además de que cada día los veis puestos en ejecución por algunos algo más aplicados que vosotros; son tan claros y sencillos que ni el grande Horacio os los pudiera dar mejores.

N. B. Acaso os quedaréis riendo a carcajada de todos mis Cánones y Preceptos, y diréis en vuestro interior: «Danos dinero y no nos des consejos; porque nosotros como no costase más el imprimir que el producir, ya sabemos el modo de anegar al mundo con escritos; pero ¿tendremos corazón para ver sepultados en la cuna los hermosos hijos de nuestro entendimiento siempre virgen, y no ha de haber quien nos los saque de pila? Estamos muchos de nosotros como el Apolo del Prado, y de manera que por más que afile el diente no hallará que roernos [51]

El Ratón del Parnaso: Delegado.

¿Y no hemos de tener siguiera quien nos pague las mantillas para envolver nuestros fetos? Esto es lo que nos hace falta, y sin esto no nos hará Vm. dichosos por más que nos canonicen.» ¡Pobrecillos como os ahogáis en poca agua! He aquí dos recursos no menos, para salir de ese apuro; bien que debidos a vuestra ilustración y los más decorosos al noble carácter de Escritores.

Presentad, pues, al supremo Tribunal del Juzgado casero un pedimento en que digáis que en virtud del Anatema de su Censura o Costalito de abejas han determinado no ir a los Baños de Manzanares, ni presentarse en el paseo nocturno del Prado, a lo menos en los nueve meses próximos, las Semi-Damas, las Viejas verdes, o mozas locas de baja esfera,

las fogosas Señoritas, las gorronas, las mozuelas, las cernícalas, las porconzuelas, los babosos, los animalitos, los monstruos de picaresca fortuna que se ponen de rifa, las aves de rapiña, las mujercillas de obscuras costumbres, y las comerciantas sin fondo &c.; y que debiendo pertenecer al fisco del juzgado las crecidas cantidades que todos estos muebles expendían con este [52] motivo en calesines, meriendas, fondas, botillerías, en atracarse de vino, en el dulce, el caramelo, en la preciosa basquiña y traje interior (bien examinado por el Fiscal) en la mantilla de toalla, parlamentaria, peinado de erizón, cofia, sortijas, reloj, zapato, media, y demás cabos; como asimismo los quince o veinte doblones del cuarto, los cuarenta reales diarios para el plato, lo que una de estas polillas corsarias gasta con un Torero que es su majo, y cuánto la da su principal mueble; se sirva crear un nuevo fondo perdido de los mencionados caudales para costear la impresión de todas las obras pertenecientes a su jurisdicción: que así es justicia que con costas &c.

Pero en caso de no seros favorable el Decreto del Juzgado por tener destinados sus fondos para la decoración de los bailes caseros, apelad al Diario erudito, que su Editor en plural con tal que le impugnéis alguna de sus decisivas sentencias, aunque huelan a chamusquina, os imprimirá a la letra, con privilegio Real y las licencias necesarias, todas vuestras producciones, si puede ser en el día de la publicación, para que de este modo os excuséis de hacer provisión de pañales, ni buscar padrino que pague los gastos del Bateo. [53]

#### Número IV

Quid tibi nonnullas arteis, studiumque minorum  
indignum referam? Sunt qui ut se plurima nosse  
ostentent, pateatque suarum opulentia rerum,  
Quicquid opum congesserunt, sine more, sine arte  
Irrisi effundunt...

Hieronym. Vida. Poetic. lib. 2. v. 191.

¿Mas para que me canso yo en contarte  
la indigna comezón de Escritorcillos,  
que sin término, estilo, modo, ni arte,  
hinchén sus miserables Libretillos  
de la broza grosera,  
que hallan a cada paso cual si fuera  
Un precioso tesoro  
de ricas perlas, de brillante oro;  
sino es más que manía  
de querer ostentar sabiduría?

Si se celebra con las mayores demostraciones de contento la victoria conseguida por un ejército poderoso contra otro de [54] iguales o superiores fuerzas; ¿qué elogios no merecería aquel único soldado a cuyo brazo se debiese enteramente la victoria? ¿Y qué diríamos si este mismo sin disparar una bala triunfase de todo el poder contrario? La admiración, el pasmo y el asombro ocuparían entonces el lugar de las palabras: todas las

coronas cívicas, ovales y castrenses serían corto premio de un mérito tan sobresaliente y distinguido; mayormente si estando empleado en otras faenas que no le dejasen tiempo alguno para el manejo de las armas se presentase en el campo enemigo y clavase la artillería, echase a pique las naves y embotase el filo de las espadas enemigas. ¡Oh! en este caso todas las campanas se tocarían por sí mismas a milagro: todos correrían apresurados a ver a este hombre maravilloso, y se sacarían quizá los ojos después de haberle visto y admirado.

Pues éste es puntualmente el caso en que por especial favor del Cielo se halla en el día nuestra España. Cuando cansada de sufrir los insultos de las Naciones vecinas conspiradas contra su gloria; cuando todas ellas, por envidia, o por interés la habían declarado la más terrible guerra, y tenían asolado al parecer su poderoso Ejército Literario entonces la depara el Cielo no un Héroe, no un Gigante que con espada en mano vaya sembrando por todas partes los horrores de la calamidad [55] y de la muerte; sino un débil soldado, un pobre y macerado Capuchino, que sin otro auxilio que su pluma, y sólo para el bien de la República, la ofrece una obra que asola, destruye, derriba todas las fuerzas y baterías enemigas; una obra que nos enseña a hablar, negociar, comer, dormir, tratar, vestir, trabajar y descansar, habilidades que sin duda harán temible nuestro nombre en todo el Universo; una obra que no siendo traducción de un Autor solo, sino de muchos Escritores, la compuso no obstante que sus obligaciones no le dejaban tiempo alguno para ocuparse en escribir. Feliz, pues, una y mil veces nuestra Corte en donde se concibió un feto tan maravilloso; y más feliz aun la de Navarra que mereció darle a luz para eterno monumento de sus glorias tipográficas. Pero infeliz España sino apreciando como debes el riquísimo tesoro que te se presenta, te le dejas arrebatarse de entre las manos por los codiciosos extranjeros que le buscan, le apetecen, y no descansarán hasta obtenerle, para enriquecerse así, y privarte de toda tu defensa contra ellos. ¡O quién pudiera hacer intransitables los Pirineos, o imponer una contribución de cien millones al que tuviese el atrevimiento de llevar a las Regiones transpirenaicas siquiera un ejemplar de una obra tan inestimable! Si yo supiera que algún Francés había de leer mis Apologías, [56] me guardaría muy bien de nombrar una obra que deberá excitar toda su envidia; y acaso suscitar entre las dos Naciones una guerra más cruel que las que se hacen las del Asia por la posesión del Elefante blanco; pero estoy seguro de que las miran con horror porque les hacen ver nuestra Superioridad en todas líneas de ilustración, y esto mismo me da aliento para nombrarla y elogiarla, lo que ciertamente no haría, si por este canal pudiese llegar a noticia de la Francia. Esta obra, pues, es la que tiene por título: (abrid un palmo de boca para oírlo.)

Conversaciones instructivas en las cuales se tratan varios y muy diversos asuntos, que pueden servir de recreo y de instrucción a cuantos las leyeren: escritas por el P. Fr. Francisco de los Arcos, Religioso Capuchino. 4.º Pamplona, por Castilla 1786:

Ved ahora Patricios Españoles, y vosotros Redondos Clientes míos, ¡cuántos bienes no debemos prometernos con sola esta obra, y cuánta será nuestra necesidad si en lo sucesivo tenemos la extravagante manía de buscar libros extranjeros, cuando en este hallaremos mucho más que en todas las Bibliotecas de la Europa! Si es cierto que los libros sólo son apetecibles por la instrucción o por el recreo, que nos facilitan, ¿qué podéis desear para estos fines que no lo halléis con profusión en esta [57] obra más maravillosa que las maravillas que refiere, más prodigiosa que los prodigios que contiene, y más universal que

los cinco predicables? ¿Qué os puede faltar para vuestro entero lucimiento en las Tertulias; que no lo encontréis aquí por raro y extraordinario que sea vuestro gusto? ¡Ah! Yo sé muy bien que si os aprovecháis de ella, haréis ver al mundo entero, que en estos tiempos se experimentan cosas inauditas y nunca semejantes. Por lo menos yo puedo aseguraros que después de haber meditado muy despacio, y extendido todas mis ideas por el vastísimo campo de cuantos asuntos pueden interesar a toda suerte de personas no hallo alguno que no tenga en este libro una luz y una novedad encantadora.

Entráis por ejemplo en una conversación en que se comienza a ponderar el excesivo calor que hace en Estío: esto ya se ve que da muy poca materia al discurso, a no ser que por un rasgo de vuestra erudición digáis que vuestro termómetro de Reaumur ha señalado el grado 38 de calor, o el 145 según Fahrenheit, que desde luego abulta mucho más, encajando de paso la descripción, utilidad y descubrimiento de este mueble que podéis atribuir a algún Sabio Español del siglo VI, manifestando el modo con que llegó a noticia de los extranjeros &c.; pero como esto lo sabe cualquiera, para dar algún realce [58] o la materia diréis que se conoce que nos quejamos de vicio; porque si ahora nos parece insufrible el calor siendo así que no tenemos más que un sol sobre nosotros, ¿qué sería en el año en que nació Jesucristo que se vieron en España tres soles? Y si esto es mucho para los que vivimos en una zona templada, ¿qué no sería si nos viésemos en el Perú donde también hubo tres soles, y junto con ellos una horrible cometa, al cual se siguieron grandes guerras? ¿Qué calor no haría en Dania cuando a un mismo tiempo se vieron cinco soles? Y si luego queréis dar la descripción de estos fenómenos, os haréis admirar como Oráculos suponiendo que la materia de la nieve, la agua y demás habitantes que se crían y forman en la región del aire son los átomos, cuerpecillos, y suco que en virtud del calor del sol arroja la tierra: estos entes son sulfúreos, salinos, nitrosos y bituminosos, y de otras cualidades a que la Filosofía no ha llegado a comprender: Después llegando los meses con calores excesivos refinan estos átomos o sales y por la vecina esfera del fuego los enciende, y ya encendidos aparecen en un globo a promontorio.

De aquí es natural que pase la conversación a las lluvias de lana, sangre, hierro, ranas, leche, cal, telas de araña, trigo, y granizos tan grandes, que uno [59] solo tenga de largo 16 pies, 6 de ancho y 2 de grueso; otros que parezcan un hombre sentado en una silla; y otros de 80 libras: y en confirmación diréis que también ha caído alguna vez granizo encendido, pues de todo hallaréis tan ciertas como exquisitas noticias en este libro admirable. Mas si alguno poco crédulo os pregunta ¿cómo pueden sustentarse en el aire materias tan pesadas? diréis que esto sucede por una virtud que vence lo elemental; que también se sustenta allá arriba materia tan gruesa y pesada que basta para formarse próximamente hierro: y esto será suficiente para que se os dé más crédito que a todas esas Academias extranjeras que no han sabido palabra de cosas tan singulares, aunque hayan empleado toda suerte de cálculos e instrumentos para decirnos cuándo es día, y cuándo es noche, pues todavía no han podido adivinar, que día se entiende cuando se ve el sol, y noche cuando no hay sol. Pero ¿a qué nos andamos por los Cielos, si el hombre que es mundo pequeño a su imitación cría y arroja de su cuerpo cometas, relámpagos, centellas, fuegos fatuos, como los de San Telmo, volcanes, fuegos abrasadores echados por la boca, y aun por el útero, quemando los brazos de la Comadre y la criatura que nacía al mismo tiempo? ¡O cuán cierto es que aunque son raros los oráculos [60] de cordura, viven ociosos porque nadie los consulta!

Llama nuestro Capuchino al hombre sin noticias, mundo a oscuras, y no se puede dudar que son muy apreciables las de la Historia sino trajeran consigo la molestia de revolver infinitos libros para poseerlas; pero aun así no llegaríamos a descubrir muchísimas que son originales en este Autor, y tan honoríficas a la humanidad como a la Nación. Y a la verdad ¿dónde hallaríamos en Castellano la sucesión de los Romanos Pontífices con los años, días y horas que gobernó la Iglesia cada uno? ¿Qué Autor extranjero nos daría la singularísima noticia de que 54 Judíos, de los 70 de la versión de la Biblia eran Doctores Españoles de la Sinagoga de Toledo? Y ¿quién dudará que son discípulos de nuestros Doctores los que lo son de la Iglesia, y se valieron de aquella traducción? ¿Qué Francés se atreverá ya a disputarnos la certeza de haber venido a España el Apóstol Santiago, diciéndonos nuestro Autor que vino en compañía de sus padres Aristobulo y Juana Salomé, con quienes se embarcó en la Coruña o en Betanzos para ir a Inglaterra y a Flandes, y que dejó a su padre hecho Obispo de Dublín? ¿En qué libro pudiéramos hallar noticia de la muerte alevosa que dio Eurico a nuestro Rey Godo Teodosio? ¿Quién [61] nos diría que el Emperador de Oriente Zenón fue enterrado vivo de orden de su mujer, y que murió desesperado comiéndose las manos y la ropa del vestido? Sólo un libro tan universal como peregrino nos podía decir que nuestro Rey de León Don Fruela II fue fratricidio (bien que unos 155 años antes de reinar) y que la famosa Brunehilde quitó la vida a diez Reyes de Francia. Confieso ingenuamente que al ver las Apologías del buen Witiza, que nos han insertado nuestros Memoriales literarios, estaba tentado a no creer las fechorías que le atribuyen las Historias; pero sabiendo ahora que mandó abrasar un Convento de Monjas en Alcalá y quemarlas vivas por defensoras de la castidad y pureza, suspendo el juicio a vista de esta monstruosidad inaudita desde la persecución de Diocleciano; y sólo siento que este célebre Capuchino no nos dijese de qué orden era aquel Convento, y los demás que abrasó el expresado Emperador para hacer un suplemento exquisito con estas Santas a los Martirologios Español y Romano que las omitieron por descuido o ignorancia; y echar por tierra todas las Historias Eclesiásticas y Monásticas del Reino que nos ponen las Monjas cinco siglos por lo menos posteriores a Witiza.

También es muy frecuente tropezar con cierta casta de Estadistas y Políticos que [62] se suponen instruidos en las causas de la decadencia, o prosperidad de los Estados; los que os dirán cosas prodigiosas acerca de nuestra España comparada con las demás Naciones. Todos convendrán en que se halla bastante despoblada desde cierto tiempo a esta parte; pero si queréis saber la causa os dirán los unos que ha sido la expulsión de los judíos y Moriscos; otros que las emigraciones a la América; muchos que las guerras continuas que debió sostener por largos años; otros que la falta de industria, o la no propiedad de las tierras en los Colonos, de suerte que no habrá medio para conciliarlos, a no ser que los hagáis tunar por todo el mundo para saber con certeza las ventajas que nos hacen las demás Potencias, si es que nos hacen alguna. Pero todo este nudo Gordiano le corta de un golpe nuestro Alexandro Capuchino, diciendo que la notable diferencia de la población de Europa a la de Asia puede atribuirse a diferentes razones; pero la más fuerte es la del celibato porque según el dictamen de los que han examinado las cosas con más cuidado, se halla que de seis mujeres de Europa una sola da a luz cada año una criatura, en lugar que en Asia de cada seis paren cuatro todos los años, particularmente en la China. Humillad, pues, vuestra cerviz Políticos seculares que nos habéis engañado hasta ahora con esos endiablados y confusos [63] terminillos de Monogamia y Poligamia, pretendiendo hacernos creer que no eran Celibatos los casados Europeos. Ved ahora la razón por qué de seis

mujeres de Europa con otros tantos maridos no se puede esperar tanto fruto como de las mismas en Asia sujetas a un hombre solo. ¿Y no se levantarán estatuas colosales en medio de esas plazas a este nuevo Cortés del mundo político?

Mas si son admirables estos descubrimientos en lo político, no son inferiores ciertamente los que le debemos en lo natural. Lo confieso ingenuamente a pesar del rubor de que me ha llenado mi ignorancia en este punto. Fui el Jueves último a ver el Real Gabinete de Historia Natural, el más precioso y exquisito, que, según dicen, se conoce hoy en la Europa. No dejó de admirarme el bello gusto y la suntuosidad del edificio; bien que no me pareció cosa tan magnífica, que pudiesen consumirse en su construcción sólo en ajos y cebollas 2647551 pesos, pues en tal caso, se igualaría con las Pirámides de Egipto. Entré en una sala que por su aseo y variedad de chucherías me pareció una tienda de Alemanes. Pasé a otra donde había varios monstruos de toda especie, y otras extrañas producciones; y queriendo yo meter mi cucharada y hacer de Naturalista pregunté a un Caballero, de los que allí estaban, que sin duda era el Sr. Disecador, [64] ¿habrá aquí algún pajarillo que haya estado cantando 300 años? ¿Habrá alguna Sirena macho o hembra; o alguna mujer marina que hubiese sabido hilar y comer el pan con manjares? ¿Habrá algún cuerpo de mujer de muchas pulgadas de largo, como el que se conserva en Edimburgo; o algún pez con cabeza humana y una corona de carne con sus lanzas, estandarte, espadas y fusiles, del mismo modo que me le descifra este primoroso libro? «Nada de eso tenemos, respondió muy serio el Caballero: ¿Es bueno que no hemos podido adquirir ningún hijo varón de los que nacen en Madrid, y había de haber esas monstruosidades fabulosas?» Pero yo erre que erre agarrado con mi libro, seguí preguntando: ¿Es posible que entre tantas curiosidades no han de tener Vms. algunas sabandijas de las que se han engendrado dentro del cuerpo humano v. g. víboras, culebras, salamandras, lagartos, ratones, ranas, erizos, leones, gatos, marranos u otros animales, como los que el R. P. de los Arcos certifica haber parido antaño las mujeres? Vaya enseñeme Vm. algunas culebritas de las que se engendran de los cabellos puestos en agua; o por lo menos dígame dónde se halla el esqueleto de aquel niño que en el año de 1759 parió en Holanda Mr. Sleok fabricante de Cerveza, o el del niño muerto que sacaron el cadáver del soldado [65] de Nickispur. «Nada de eso tenemos, volvió a repetir muy enfadado; si quiere entretenerse examine esas piedrecitas, corales, y conchas que se han cogido en la Bahía que en el día 27 de Setiembre descubrieron en esta Corte los Editores del Diario Erudito, y si no está contento por la puerta se va a la calle: pero le advierto, que si vuelve a repetir semejantes necedades a él y a su libro le hemos de petrificar en menos de media hora para colocarlos al lado del Elefante. «¡Mosca con el Señor Disecador, y qué traslado quería dar del pobre Apologista universal! Consideren mis clientes ¡cual quedaría yo con semejante rociada! Al punto tomé la escalera maldiciendo mi fortuna y la curiosidad que me había ocasionado aquel sonrojo. ¿Y esto es, me decía yo a mí mismo, lo que vienen a ver los curiosos Nacionales y Extranjeros? ¿Es este Gabinete el celebrado como único en la Europa, y que sólo puede tenerle un Monarca de ambos mundos? He aquí tengo yo, dije hablando con mi libro prodigioso, un Gabinete portátil mucho más extraordinario, que sólo me ha costado 12 rs. y que no lo tendrá igual ningún Príncipe ni curioso.

No bien había salido a la calle cuando tropecé con una Señorita Paisana mía, que me consultó muy afligida sobre el medio de mitigar el grave dolor que la causaba la violenta y continua picazón de un [66] Espino que le había nacido en el vientre, como al Pastor que

nos cita nuestro Autor. ¡Terrible caso por vida mía si no tuviéramos este libro que es la verdadera piedra filosofal de la Medicina! Al instante la propuse compadecido de su situación, que echase la culpa a los duendes, que como animales corpóreos, vivientes y sensitivos, aunque invisibles, solían hacer aquellas travesuras; pero la Niña que no era de muy buenas tragaderas, replicó que jamás había creído en duendes ni fantasmas, porque su Confesor la tenía bien desengañada en este punto. Calle Vm., la dije que ese hombre será algún ignorante tabacoso, que no haya leído sino cuatro libros Franceses; vaya Vm. a confesarse con el Padre de los Arcos, Capuchino, que sin admirarse de que ese cargo sea de bulto la echará la absolución, y la contará a Vm. estas y otras muchas habilidades de los duendes como animalitos que se engendran de la corrupción de los vapores gruesos que hay en semejantes desvanes, sótanos y lobregueces aunque no por falta de comercio. Tendrá Vm. también cuenta con el séptimo [67] mes, que es sin duda misterioso y pronóstico dichoso de nuestra vida temporal, como los siete demonios o pecados capitales; y aunque es regular que el mes enneático sea para Vm. el climatérico y padezca gran mutación en la naturaleza, dirá Vm. que ha llegado su día crítico radical que es aquel en que la naturaleza remueve con todas sus fuerzas a expeler del cuerpo el humor pecante, arrojándole por la vía que mejor puede, y habiéndole expelido cesa la contienda. Y sino diga Vm. con Madama de Chatelet, citada por el mismo Padre, que ese fuego es un ser de una naturaleza media, o especie de duende indiferente que no es espíritu ni espacio. En efecto ofreció la Señorita valerse de los expresados arbitrios, y se despidió muy contenta.

Vease ahora si todos los extranjeros juntos hubieran sido capaces de conservar ileso el honor de esta mujer cuando no creen la utilidad que traen consigo estos recursos en lances apretados; pero sepan todos ellos, que, como dice nuestro Padre de los Arcos donde hay yeguas nacen potros. Esto es por lo que mira a la Medicina, pero en las demás ciencias ¿acaso es menos admirable? Aquellas sentencias que pone para nuestro bien espiritual aseguro que me han hecho abrir los ojos, y desengañarme de algunas opiniones algo laxas que había bebido en ciertos libros místicos Franceses; [68] y a la verdad ¿quién no renunciará de corazón todos los honores de la tierra si medita de espacio esta sentencia: Para asegurarse algo tirar a mucho? ¿Quién se detendrá en los temores de las Virtudes Cardinales sabiendo que: La honra es la mayor virtud en lo humano; y que: Quien ofrece su vida por la honra, fama y estimación merece? ¿Qué Católico dejará de ser un Santo sabiendo que: La Fe es el único remedio de los vicios? ¿Quién mirará con horror a los soberbios sabiendo que: En muchos es soberbia recompensar los beneficios por no quedar a deber; pero siempre es loable? Estas sentencias son lo más sublime de la Teología Mística; y a fe mía que no han dicho otro tanto los Granadas ni los Kempis. Pero esto no es de admirar en un Religioso por ser el fruto de sus continuas y piadosas meditaciones; porque ¿qué afectos no sentiría en su corazón al contemplar aquellas Preces a la Pasión de nuestro Redentor

Jesu in facie conspectus.

Jesu consumata omnia de se scripta  
testibus?

Pues aquel encendidísimo celo por la mayor honra de su Seráfico patriarca, es fruto ciertamente de una devoción muy tierna, y de una Teología ilustradísima. ¡Qué honor para San Francisco el ser Alférez [69] Caballero del Hábito de Christo Eques Crucifixi,



Vexillifer Jesu-Christi! ¡Qué elogio tan distinguido y tan universal como enigmático el decir al mismo Santo: Pleni sunt Cœli & terra mirabilibus gremœ! ¡Ah cuán de temer es que la Sagrada Congregación de Ritos haga todos sus esfuerzos con nuestro Católico Monarca para llevarse a Roma a nuestro inmortal P. de los Arcos para la corrección y composición de los Oficios de los venerables Tomás de Cori, y Gaspar Bono que se beatificaron en las dos primeras Dominicas de Setiembre próximo pasado! ¡O si renaciesen aquellos felices tiempos en que en nuestra España iban las mujeres a suplir por sus maridos a los Oficios del Coro! ¡Qué delicia no sería oír las entonar con sus encantadoras voces el Te Franciscum laudamus por alguna victoria contra infieles!

En fin si no temiera cansaros, con gusto os contaría, amados Clientes míos, otros mil primores no sólo teológicos y morales sino también históricos y políticos que se hallan en este libro. Ahora sólo os advierto que si el descubrimiento de un nuevo mundo dio derecho a nuestros Monarcas para tildar el Non de las Columnas Hercúleas, el de esta obra ultramundana le da también a nuestros Literatos para que a sus expensas hagan erigir Arcos triunfales donde se pueda estampar el non plus ultra [70] literario de esta obra para terror y asombro de todas las Naciones.

Nota. Tenemos en España cierta casta de tercos que nada creen de lo que no les sucede, o les pasa por sus ojos: no soy yo así en punto de duendes, según he mostrado en defensa de mi venerado Cliente el R. P. de los Arcos; pero aun cuando yo hubiese dudado de la existencia de estos animaluchos, por el lance que me acaba de pasar creería desde hoy a macha martillo que hay Duendes, Tragos, Folleros, Farfareli o Fantasmas, que los ha habido, y que los habrá si Dios quiere.

Es el caso que habiendo salido días pasados (dejando bien cerrado mi estudio) a comprar una Mona o Mono, que se vendía en la calle de Jacometrezo, para la diversión de mis criados, que con sus travesuras me impiden escribir las Apologías, hallé a la vuelta sobre la mesa una carta de cierto duende que parece me ha tomado afición porque soy su Apologista. Dice así:

Muy Señor mío: acabo de oír en cierto desván un papel contra Vm. muy disparatado, y muy insolente no sólo para un... (aquí nombra mi estado) sino que lo sería también para un...; motivo porque dejo a Vm. esta carta, pues tal vez lo que en ella digo podrá convenirle. El papel se pretende imprimir, y es de los Autores de la obra... (aquí la nombra, yo [71] la callo) Vm. es regular que ignore que tan maldita producción es de dos Ingenios; pues sepa Vm. que sí Señor; (nada se les escapa a los duendes) y por si no sabe quiénes son, quiero yo dárselos a conocer, porque la desvergüenza con que le tratan merece que se les saque a la plaza del mundo y aun que se les levante el camisón. ¡Buen pago me van dando mis Clientes! Esto es criar cuervos para que me saquen los ojos. Los tales Autores de medida menor son el primero Don... (aquí encaja su nombre, su patria, su estado, su edad, su talento, ocupación, y un sin fin de lindezas) el segundo es uno de los muchos... (describe su conducta y modo de vivir, dice su nombre, su instrucción, y aun ciertos defectillos personales que acaso él no tendrá la culpa de tenerlos, pues cada uno es como Dios le ha hecho). Con los dos vestiglos dichos tiene Vm. que combatir; (aquí te quiero escopeta) ellos motejan a Vm. de que tiene grandes narices, con otras bajezas y dicharachos de pobres hombres; pero mejor, porque con grandes narices podrá Vm. olfatear más fácilmente

chotuno de semejante ganado. Si Vm. se sacude bien para lo cual le doy estos cortos materiales, seremos amigos y nos conoceremos, pero si se deja tratar tan mal de semejantes malandrines nunca será de Vm. su afecto servidor que su mano besa.= El Duende. [72]

P.D. Para más prueba de que son dos los enemigos repare Vm. si acaso sale a luz el tal papel, que uno hace de respondedor y otro de Autor de una carta que ingiere en la respuesta. Vale.

Vean Vms. qué duendecito este tan chusco: yo le agradezco las noticias particulares que me da de las personalidades de los expresados sujetos, pero Dios me libre, nunca he peleado yo con armas tan viles, y gracias al Todopoderoso que hasta ahora me ha conservado el talento de prescindir las obras de los sujetos en mis Apologías, pues no necesito saber quiénes son los Autores de ellas, para las cuales hacen muy poco al caso, sus nombres, apellidos, empleos, dictados, apodos &c. porque los defectos o perfecciones del entendimiento no se miden por los de la cara o de los pies; pero soy tan bueno, gracias al Altísimo que defenderé el tal papel contra sus murmuradores hasta más no poder, según es de mi obligación, y como he hecho hasta aquí con todos. [73]

## Número V

Pauca Catonis  
verba, sed a pleno venientia pectore veri.  
In hoc tamen utilis œvo.  
Lucan. Lib. IX. v. 188.  
Pocas palabras en Catón se muestran,  
pero salen de un pecho no fingido,  
y lleno de verdad; que así conviene  
al estado en que se halla nuestro siglo.

No dudo que mis Lectores me harán el favor de creer que no está en mi mano el que mis Apologías sean estimadas de algunos en mucho más de lo que merecen. Ellas son como la honra; y no tienen otro mérito que el que las da el aprecio con que las miran los demás. Digo esto, porque no se me envidie el distinguido honor que acaba de dispensarme un cuerpo ciertamente el más grave de la Nación, en carta que me dirigió su Secretario D. Patricio Redondo, la que voy a publicar juntamente con mi contestación, esperando [74] que este ejemplo sirva a mis Clientes de un poderoso estímulo para emprender cosas grandes en honor y lustre de la Patria. Dice pues así:

«Señor Apologista universal: por este noble carácter de que Vm. se ha revestido para salir a campaña en defensa de nuestras glorias; por su relevante mérito, y el importante servicio que sin ser su individuo está haciendo al nuevo e ilustre Banco Nacional Apologético, cuyos fondos e intereses combatidos por el maldiciente Censor, no parece necesitar otro apoyo que las luces de Vm. para consolidar su giro entre todas las clases del estado; ha acordado este gravísimo cuerpo condecorarle con la patente de su Director

perpetuo, la que de orden suya le remito en esa caja de plomo, según nuestro instituto. El Banco persuadido del patriotismo de Vm. se congratula de que admitirá con gusto su Dirección, a fin de que reunidos todos nuestros caudales y los de todos sus Accionistas, que los tiene hasta en París, podamos poner en un pie formidable nuestra armada literaria, y hacerla triunfar de los ataques que con una furia descomunal dirige contra ella ese Tigre, esa Onza, esa Hydra Lerneá del Censor, y cualquiera otro su apasionado, si es que puede tener alguno. [75] Creo firmemente que si Vm. ha tenido la desgracia de leer sus bufonzuelos Discursos, le habrán escandalizado no menos que a mí las negras calumnias que vomita, no sólo contra la Nación y contra el mundo entero, sino contra todos sus Apologistas que por un efecto de su ingenuidad, y amor a la Patria, no intentan adormecerla, y mucho menos el hacerla creer que ha llegado hasta lo sumo, no obstante de haber aventajado España a todas las Naciones del Mundo en el Arte Militar y en la Náutica, Industria, Artes y Comercio. Él ha dicho que no cesará hasta hacer callar a tanto engañoso Apologista; que mientras haya Apologistas ellos mantendrán la ignorancia, y la harán más común de lo que es; que Dios nos libre a todos de Apologías y Apologistas, de tercianas, y de otras calamidades, como si todo fuera una misma cosa: y en fin ensarta tantas diabluras de este jaez contra nosotros que sólo me consuelo con que a Vm. le toca la mayor parte por ser el Apologista Universal, y a quien para colmo de su malicia, se ha atrevido a insultar nombrándole por Árbitro de esta diferencia, diciendo que si Vm. cumple con su oficio, no dirá mal de sus contrarios, ni de él, siendo así que le supone [76] a Vm. del partido opuesto al suyo. Esto es decir redondamente que Vm. no sabrá cumplir con su empleo: esto es llamarle a Vm. realmente un estúpido y un engañoso si pretende hacer la Apología de la Nación como la he hecho yo en la carta que dirigí a su Corresponsal en esa Corte sobre el Discurso CXIII. con el Epígrafe: En boca cerrada no entra mosca. Pero a buen que Vm. sabrá desquitarse, como yo lo he hecho en mi carta, y en el Extracto de otro Discurso mío que tengo publicado, obras de que podrá Vm. valerse para su defensa, pues no me parece se puede decir más en la materia. Una y otra incluyo a Vm. por si no han llegado a sus manos, pues ya se han hecho raras en la Corte, y pienso en reimprimirlas al instante; para lo cual me sería de la mayor satisfacción el que las apoyase Vm. con su sufragio, no porque dude de su entera aprobación, sino para hacer más patente la obstinada preocupación de ese Catón Censorino a quien no parece han hecho fuerza, cuando se ha ratificado después en lo mismo, no obstante de haber estado redondamente arrepentido, como lo digo yo en el Extracto mencionado. Esto sólo será bastante para hacerle despreciable en el concepto de todos los Patricios; [77] y cuando más si a Vm. le pareciere conveniente podrá poner a mi carta algunas Apostillas que le truciden y sarcasmen, y que sean otros tantos dentifrangibulos, o mandibulifrangibulos (recientico) que le hagan callar más que de gana. Espero que me hará Vm. este honor, como el que me dé aviso del recibo de ésta para ponerlo en la superior noticia del Banco. Dios guarde a Vm. muchos años. Burgos 14 de Octubre de 1786. = B. L. M. de Vm. su menor Cliente y mayor apasionado. = D. Patricio Redondo.»

¡Qué Ambigú tan delicado, Clientes míos, para un hombre algo más goloso que vuestro Apologista! ¡Ahí es nada la Dirección perpetua de todo un Banco Nacional Apologético; la correspondencia con tantos Accionistas cuantos son todos aquellos que por un misterioso hipérbole se llaman infinitos; el manejo de tantos y tan sólidos caudales que no se hallará en todos ellos un solo Vale: Pero no: no quiero por este vil interés perder con vosotros que

sois Individuos natos del Banco, la estimación que me resulta de haberlo merecido, y haberlo renunciado generosamente, como lo veréis por la contestación siguiente:

«Muy Señor mío: Me ha llenado del mayor rubor el alto aprecio que mi pusilidad [78] ha merecido al gravísimo Banco Nacional Apologético. Mis débiles luces no pueden ser otra cosa que verdaderas sombras respecto de las del Banco, ni son bastantes mis fuerzas para dar a un cuerpo de tan vasta mole el impulso a que le juzgo acreedor por mil razones. Los intereses que en el día reciben sus Accionistas son muy superiores a sus fondos, particularidad extraña de que no podrá gloriarse ningún Banco. No dudo pues que un Director el más sabio, el más activo, y aun el más poderoso que se pudiera imaginar, sería acaso el más nocivo para el Banco, porque hombres de semejante carácter todo quieren innovarlo sin detenerse en las particulares ventajas que ciertamente resultan a favor de los interesados; y aunque el defecto de todas aquellas circunstancias en mi persona, haya podido determinar al Banco a distinguirme con el inestimable nombramiento de su Director perpetuo; con todo mis varias ocupaciones, mi ninguna inclinación al Comercio, y el destino que tengo hecho de mis cortos caudales para invertirlos en beneficio de mis clientes, no me permiten aceptar un empleo que contemplo el más superior de cuantos hasta ahora han obtenido los mortales. Así lo participará Vm. al Banco para su inteligencia juntamente con los más vivos [79] sentimientos de mi gratitud eterna a su fineza.»

Ahora bien, Señor Redondo: hablando entre nosotros, ¿será posible que se encuentre en nuestra ilustrada España quién declame contra sus Apologistas? ¿Contra unos hombres que son los Atlantes de la Patria y las sólidas columnas de la Nación? ¿Contra unos hombres en quien reside el supremo y despótico dominio de engrandecer y abultar el mérito de todas nuestras producciones, y despojar de él enteramente a las extrañas? ¿Quién ha dudado hasta ahora que pueda el Soberano hacer o no hacer noble a su vasallo? Y si esto lo puede hacer el Monarca, ¿qué no podrán unos hombres autorizados por sí mismos para tener en prisión el juicio de los demás hasta escuchar su sentencia? ¿Por ventura nos será lícito chistar contra unos hombres en cuya mano está nuestra fortuna literaria si somos Españoles, y nuestra confusión eterna si hemos nacido en otro suelo? ¿Y todo un Señor Censor ha tenido este atrevimiento? Vaya que no lo creyera si Vm. no me lo asegurara. Desde que yo vi aquel primer Discurso en que se nos pintaba de una figura tan ridícula, y de un genio tan estrambótico, creí, como Vm. también lo creería, que de un mueble tan contrahecho no podía salir cosa buena; y así no he vuelto a leer alguno [80] de sus Discursos. Por que ha de saber Vm. Amigo de mi alma, que aunque me he constituido por Apologista Universal, esto no quita que no haya regla sin excepción; y si es verdad que en estos tiempos ilustrados salen a luz algunos papeluchos de ningún mérito e indignos de ocupar lugar en mis Apologías, también es cierto que por estas friolerillas no hemos de decaer del alto concepto que nos merecen para con los juiciosos las obras macizas y corpulentas que cada día damos a la prensa; antes bien aquellos cortos lunarcitos dan siempre un nuevo realce a nuestra belleza literaria, la que nadie se atreverá a disputarnos con fundamento, así como no se nos puede negar la gloria de haber sido excelentísimos guerreros, sin embargo de que hasta yo mismo he conocido algunos maricas Españoles que temblaban de miedo en viendo [81] una escopeta. Por eso no he hecho el menor caso de semejantes producciones, y mucho menos del Censor, ni de sus Discursos; por lo que duda Vm. muy bien de que haya tenido la desgracia de leerlos.

Pero ahora con el fin de cerciorarme por mis ojos de tantas y tan atroces calumnias, como Vm. dice que dispara contra los Apologistas, contra la Nación, y contra el mundo entero, he tenido el gustazo de comprar todos sus Discursos, que no me han costado baratos, y no paré hasta tropezar con todos los insultos que Vm. dice, y otros muchos que se deja en el tintero. Después tomé por mi cuenta las dos inestimables obritas con que Vm. me favorece, las que no extraño se hayan hecho raras en la Corte, pues lo son sin duda alguna; y no podré explicar a Vm. el gusto que me causaron, no menos por la oculta y vastísima erudición que las adorna, que por la fluidez de su estilo, la energía y eficacia de sus argumentos, y sobre todo por las membrudas razones con que Vm. impugna y avergüenza al Censor, de suerte que sería preciso que desbarrase muchísimo quien pretendiese hacer otro tanto. Por lo que a mí toca no veo que haya dado el más leve motivo para que me insulte el Censor, como Vm. dice, porque jamás me he acordado de su merced y e he tenido siempre por indigno de ocupar [82] ocupar lugar en mis Apologías; pero cuando él no me las pague que me pelen. Ahora siento que Vm. se haya adelantado a avergonzarle, que sino ya le pondría yo las peras (pero no los huevos) a cuarto. No: no he de dar yo lugar a que diga de mí su amigote el Corresponsal que tengo tanta paciencia como el Censor: y una vez que Vm. me da licencia para poner a su Carta algunas notas o Apostillas, lo haré así para que se conozca más su necedad e ignorancia. Vamos a ello y tenga Vm. paciencia si discordamos en algo, aunque siempre la balanza ha de caer hacia Vm.

Ciertamente Señor Redondo, que mi causa novedad el que Vm. haya sido admirador de este Catón Censorino de nuestros tiempos entre sus amados Burgaleses, porque a decir verdad yo no hallo en todos sus Discursos cosa que Vm. pudiese celebrar, a excepción de la Carta, que nos insertó en el n.º CXI, que ciertamente es una pieza discreta, crítica, erudita, y original en su especie; pero vea Vm. que diablo de hombre: antojósele ponerla unas notas o glosas de su cosecha, que todo lo echan a perder, de suerte que ya no vale tres pepinos, ni se puede leer sin asco: he aquí la grande habilidad del Censor. Pero en fin ya que Vm. le ha celebrado, debía agradecerle este obsequio, y no decir mal contra su defensor y Apologista. Mas vamos [83] adelante, y pasemos este atolladero.

La diablura de sacar a luz el Discurso del n.º CXIII le hizo a Vm. exclamar oportunamente. «¿L'creie vous Monsieur? «¿Lo creeréis Señor? ¡Ah! ¿Quién lo creería? ¿Quién creería que en España, en la misma Corte, a la vista del Gobierno, y casi a los pies del Trono hubiese un Español, que con un atrevimiento sin segundo, un descaro, y una impudencia sin igual soltase los diques de la cólera contra su misma Nación?» Bellamente. Pero en esto permita Vm., Señor Patricio, que me tome la libertad de decirle que me parece ha padecido equivocación, o que ha creído con facilidad: porque si mal no me engaño, a mí se me ha puesto en las mientes, que aunque el Censor llama a la España su Patria, harto será que no mienta, y no en balde le pedía cierto quidam, que mostrase la fe de bautismo de Censor para saber por ella si era o no natural de nuestra España. Porque ha de saber Vm., Amigo mío, que he tenido la fortuna de haber descubierto los hurtillos del Censor, y he averiguado quien le ministra todos los materiales de sus Discursos. Éste es un íntimo amigo suyo, de quien algunas veces nos ha hablado, sin tener siquiera la precaución de ocultar su nombre: es un tal Mr. Ennous, que por esto de Monsieur, ya ve Vm. que es Francés legítimo por [84] todos cuatro costados, y yo supongo que Vm. no tendrá la fortuna de conocerle ni tratarle, ni como buen Patricio querrá su parentesco ni correspondencia. Éste,

pues es quién le hace todas las semanas su Discurso, y conforme se le envía así nos lo encaja sin mudarle una coma, y no tiene más trabajo que hacerle imprimir y llevarnos los cuartos por él. Verdad es que el tal Mr. me dicen que es un Señor universalmente instruido, que sabe todas las lenguas y ciencias, que es gran político, excelente comerciante teórico, conocimientos que ha adquirido viajando por todos los Países cultos, en los cuales tiene varios amigos, y uno de ellos me aseguran es nuestro Censor, aunque no sé yo de que medio se valió para conocerle, pero esto no es del caso. Lo cierto es que sin esta correspondencia no sería capaz el Censor de darnos una hoja de papel que no fuese una necesidad y un desatino; y con ella Vm. mismo pudiera hacer otro tanto. Y así aun en caso de que el Censor no sea Francés de nacimiento, lo es ciertamente en el afecto y pasión que muestra al dicho Mr., de quien es también el terrible Discurso en que tanto injuria a la Nación Española, y a sus Apologistas. No es pues de extrañar que habiendo aventajado nosotros a todas las Naciones en las Artes y Ciencias, como Vm. dice, nos miren [85] sobre ojo los Franceses, y sus apasionados, pues cualquiera sabe la cara de risa con que miran los niños a sus Pedagogos y Maestros.

Pero sea lo que quiera, lo que no se puede sufrir en conciencia es, que escribiendo, o publicando estos Discursos en España, y en medio de la Corte se atreva a decirnos en nuestras barbas, que somos más pobres, e ignorantes que las demás Naciones cultas, pudiendo ser más sabios y ricos que todas ellas: y esto en la dilatadísima extensión no menos que de trescientos años a esta parte. ¡Ahí es nada si va larga la fecha! ¿Y esto se sufre, se tolera y se imprime en Madrid? Si con mil diantres nos hubiera dorado la píldora, hablándonos en Francés ya se pudiera tragar redondamente, pero sin más ni más llamarnos ignorantes y pobres en idioma Castellano, y a boca llena es cosa increíble aun en el Transpirenaico [86] más refinado: Yo cuando más hubiera hablado en estos términos para no irritar a mis Patricios:

«Je ne sais en vérité à quoi les anciens Espagnols ont pensé, & à quoi ils ont pu employer leur temps. Il faut certainement qu'ils aient mené une vie bien oisive pour avoir laissé si peu de leurs marques dans le monde, & en friche tous leurs pays. Je vous assure qu'ils n'ont guère travaillé à immortaliser, leur nom. Ils l'ont tous enterré en mourant avec leur corps, car il n'est plus question d'eux présentement sur la terre. Quel dommage qu'ils aient laissé à l'abandon un Royaume si bon de lui-même! Car imaginez vous qu'il est couvert d'un Ciel extrêmement beau, entouré d'airs tout-à-fait salubres, muni par tout d'eaux excellentes, rempli de mines d'or & d'argent, & très abondant en terres fertiles & en climats tempérés. Et quel dommage encore qu'ayant, [87] de l'aveu de tout le monde, par un don de la nature, de l'esprit au dessus de tous, ils en aient si mal profité.

Vea Vm. ahora qué diferencia de sentimientos, y qué moderación ésta respecto de la del Censor; a buen seguro que si se hubiera explicado así se le dijera palabra, ni hubiera enfadado al mundo entero. Pero por sí o por no, llévese por delante esta leccioncita para que aprenda a hablar en Madrid, y a vista del Gobierno.

Lo mismo digo de la ignorancia en que nos supone de 300 años a esta parte. Vaya Vm. ahora a llenar este vacío inmenso de tantos años, y a tapar de repente esta horrible brecha que ha abierto el Censor a nuestros enemigos: ¡Por Dios que si se le hubiera puesto en la

cabeza escribir el prodigio de nuestras maravillas, nos hubiera dicho cosas estupendas! Entonces hubiera exclamado de esta suerte:

«Quelle particularité étonnante! Quel événement admirable! Ou plutôt quel coup du Ciel favorable! Qu'après trente neuf siècles (compáreme Vm. 39 siglos no más con esos 300 años) que l'Espagne a croupi, généralement parlant, [88] dans l'ignorance, & resté, comme on dit vulgairement, dans la poussière, on la voit dans le quarentième siècle secouer tout d'un coup avec tant de force le joug de l'un & de l'autre, & faire face à toutes les Nations de la terre.»

He aquí unas expresiones urbanas, críticas y verdaderas que debiera haber copiado el Censor para no incurrir en un error cronológico de tanto bulto, y hacer a la Nación la justicia que se la debe. Pero ¿qué nos andamos por rodeos? Un censor hipondríaco que no es atento con las Damas ¿con quién podrá ser indulgente? Un hombre que pretende despojar al otro sexo del epíteto de bello que tiene ejecutoriado desde el primer sueño, ya se ve que no era regular elogiarse la instrucción que en todos tiempos han tenido nuestras sabias Heroínas. Confieso mi flaqueza, que a pesar de toda la integridad de mi cargo Apologético, aunque hubiera vomitado pestes contra la Nación, acaso habría caído en el escollo de adular a esta parte tan poderosa y tan temible, lisonjeándola el gusto siquiera con este moderado Discurso.

Les hommes y étaient (dans l'Espagne) [89] d'une jalousie sans égale, jusques là qu'ils empêchoient à leurs filles d'apprendre à écrire, crainte qu'étant grandes, elles ne se servissent de cet art pour envoyer de billets doux à leurs amans. Il en arrivoit, s'il vous plaît, tout autant aux Demoiselles mêmes de la première qualité. Ce sont en vérité des choses qui font lever les épaules, quand on les entend dire, & qui semblent moins propres aux hommes qu'aux automates. Cependant elles sont bien véritables.

Con esto solo que hubiera dicho el Censor en obsequio de nuestras Damas, se hubiera hecho el Idolillo de la Nación, y maldito el cuidado le daría que se levantasen contra él, todos los bárbaros del mundo. Así no nos sería extraña, ni nos haría novedad la sólida ilustración que hoy celebramos en algunas de las de primer orden, puesto que nos embobamos al ver que la triste, y melancólica facha de las ciencias ha sabido entrometerse hasta hacer el entretenimiento y las delicias del Trono. Pero no Señor: no hay más que echarlo todo a rodar de un golpe con llamarnos ignorantes, y querer hacernos tragar que no hemos tenido tantos y tan excelentes Matemáticos, [90] Oradores, Filósofos, Escultores, Artífices, y demás oficios útiles como las otras Naciones de Europa, como si le debiéramos creer sobre su palabra. ¿Y esto se imprime en Madrid? ¡Vaya, vaya que no puede llegar a más la desvergüenza! Pues dígame Vm. Señor Comitre de la Nación, ¿los Españoles antiguos no comían, vestían, calzaban, araban y tenían casas como ahora? ¿No hablaban, no tenían oración, no miraban al Cielo, no se acordaban de Dios, no tenían algún pleito unos con otros? Pues hételos aquí filósofos racionales, Oradores, Matemáticos, Teólogos y Jurisconsultos por fuerza. ¿No tenían Iglesias, Altares y Santos en ellas? Pues helos aquí Arquitectos, Escultores y Tallistas ni más ni menos que hoy día. ¡Ah! Pero la cabra, siempre tira al monte. Ahora me acuerdo que él mismo nos ha dicho que no ha vuelto a pasar por delante de S. Sebastián por no ver su fachada, y si hubiera venido de Londres por su pie, o embarcada de París se estaría hecho una estatua remirándola. Estas cosas no se

deben creer sin su autoridad al canto, y sólo por que las diga el Censor: era necesario que nos las confirmase con algún libro impreso en medio de la Corte, porque lo demás es adivinar en cosas que no hemos visto los vivientes. Pero yo he leído todo lo contrario, y me pareció más [91] cierto: oiga Vm. cómo se explica el Señor Contaut en la pág. 15 de la referida obra.

«Pour revenir au discours de ci-dessus, il faut vous dire, cher ami, que suivant le calendrier d'ici, il y a 4008 ans de la fondation de l'Espagne, et que lui ayant, malheureusement pour elle, manqué, pendant presque tout ce temps, ce qui est une chose tout-à-fait étonnante, assez d'habiles gens, en arts liberaux et mecaniques, c'est-à-dire, de bons sculpteurs, de bons laboureurs, de bons ingenieurs, et pour l'expliquer en un mot, de toute sorte de bons artistes, qui l'aient cultivée et embellie; elle s'est toujours trouvée au dessus des autres Royaumes, pour la culture des terres, pour la simetrie des chemins et des Villes, pour les bons morceaux d'architecture et de peinture, et finalement pour toute sorte de chef d'oeuvres. Ce qui l'a faite regarder de tout temps avec très juste raison, par dessus les épaules, par les autres nations.»

¿Qué tal? Yo aseguro que si Vm., Señor Redondo, hubiera sembrado estas máximas entre sus Burgaleses, hubiera adquirido más terreno, y no se quedarían hechos unos mármoles sin saber lo que les pasaba. Si Vm. les hubiera hecho creer que estas anécdotas se habían estampado en Madrid o las hubieran recibido con aquel género [92] de entusiasmo y admiración que causan en las Provincias las producciones de la Corte, aun cuando menos se entienden. Las mirarían con no menor asombro que he mirado yo esta chocante y cierta proposición que acaba de salir de los pañales de la prensa: nuestro Juzgado no propone el modo de evitar el vicio y relajación de costumbres; que pueden sobrevenir, porque esto sería adelantar la malicia. Constrúyala Vm. por su vida y dígame si la aprueba aunque no sea Vm. de Religioso carácter; o si esos nobles y cristianos Burgaleses piensan en adelantar la malicia cuando con el Apóstol enseñan a sus hijos el modo de evitar la fornicación, la deshonestidad, el escándalo, y la compañía de los perversos.

Amigo mío hasta aquí pudo llegar por ahora: son más de las once de la noche: va a salir el correo, mañana es vigilia, y la cena no admite espera, téngala Vm. hasta la semana siguiente que continuaré mis Apostillas. [93]

## Número VI

Ultrajes y dicterios son regalo  
de que abundan tan torpes escrituras,  
siendo cada una un fuerte palo.

En todo lo demás camina a obscuras,  
y el asunto le olvida, o le defiende  
con simplezas e infieles imposturas.

Su ciencia sólo estriba en lo que ofende;  
y como él diga desvergüenzas muchas,  
la razón, ni la busca, ni la entiende.



Jorge Pitillas. Satir.

¡Cuánto estimara yo, Clientes míos, no verme ahora precisado a publicar mi confusión y mi castigo! Mas ya que vosotros tenéis la mayor parte de la culpa, también será razón que sufráis algo de la pena. Estaba yo muy satisfecho de haber concluido felizmente mis donosas apostillas, y las tenía ya dispuestas para remitirlas por la Mala de Francia a mi amigo D. Patricio Redondo, cuando aquella noche a lo mejor de mi sueño me despertó el lento ruido de no sé qué animalillos, que me pareció andaban [94] jugueteando con algún papel hacia mi estudio. Levanteme intrépido a espantarlos; y al acercarme a la puerta, oigo una voz imperiosa que me dijo: ¿Adónde vas infeliz Apologista? ¿No sabes que soy el Ratón Delegado del Parnaso, y que en virtud de repetidas quejas que contra ti han representado tus Clientes, envía el Soberano Apolo con todos los de mi bando a roer no solo la carta y el extracto de tu D. Patricio, sino también las apostillas que la has puesto, por ser la cosa más inútil del mundo? ¿Piensas tú que las necesiten los Sabios, y que puedan hacer fuerza a los Patricios? ¿Pretendes tú hacer cuadrados los redondos, y resolver un problema punto menos que imposible? Acuérdate de que has ofrecido a tus Clientes los cánones o reglas para hacer por sí mismos la apología de sus obras; y por no haber cumplido tu promesa, ni ellos se atreven a escribir para ilustrar su patria, ni nosotros podemos esperar tener mucho que roer en adelante. Desempeña, pues, la obligación que tienes contraída en esta parte; y de no hacerlo así te juro por el mismo Febo, que vendrá contra ti otra casta de ratones más sangrientos y mordaces, cuyo agudo diente, enemigo universal de todo impreso, te muerda, te raje, te despedace y te aniquile. Que, [95] ¿no te basta el justo pero terrible escarmiento que en el mejor de tus Clientes acabas de ver esta tarde? ¿O quieres tú probar igual fortuna? Apolo te manda que lo publiques para ejemplo de todos tus alumnos. Él te guarde.»

No podré explicaros fácilmente el atolondramiento y confusión en que me dejó esta embajada tan terrible. Pero no es este solo el grave perjuicio que me habéis ocasionado con vuestras importunas y molestas pretensiones. Tenía yo un Asesor el más escrupuloso y de religioso carácter, con quien consultaba todas mis Apologías; porque [96] ya se ve, un Apologista Universal no podía carecer de persona inteligente que le corrigiese sus porques, lo uno y lo otro y los otrosí, y toda la demás jerga a que estamos sujetos los Patronos de causas tan importantes. Este buen hombre, aunque no tenía el honor de ser individuo de nuestra Cofradía, me solía enmendar la plana a dos por tres, y era preciso sujetarme a sus melancólicos caprichos, sólo con el fin de que saliesen mejor digeridas y menos agrias contra los críticos mis Apologías. Luego, pues, que me repuse algún tanto del susto de los ratones, salí volando a consultar con él lo sucedido, y lo que debería hacer en [97] lance tan apretado. Y cuando yo esperaba una resolución digna de su madurez y prudencia, le veo que se me encoge de hombros, y me dice fríamente que tiene más miedo a los ratones que la Dama más melindrosa, y que no quiere mezclarse en cosa que huelga a bichos tan asquerosos; que allá me las hubiese yo con ellos, y que no contase más con su aprobación, ni asesoría, pues no gustaba de chanzas con Apolo. Ahora: cuando no me desesperé con tal respuesta, digo que puedo ser la misma Luna del Diario con sus cuernos, giba y demás agregados. Ya estuve para dar al diante las Apologías, y dejar que se las llevase la trampa; pero después conocí que era un disparate el tener un hombre miedo a los ratones; y que aunque no tuviese Asesor debía emplear mis fuerzas en defensa de mis Clientes, tanto mejor, cuanto que viéndome solo podré usar libremente de mi genio, de mi pluma y de mis

armas, en cuanto lo permiten las leyes. Verdad es, que puedo desconfiar ahora de mi suficiencia y talento; pero cuando Juan Claro y el Compadre Curro se meten a Censores de Comedias y costumbres, ¿qué mozo de esquina no podrá ser Apologista?

En fin, voy a cumplir, Clientes míos, con mi promesa y con el mandato de Apolo, dándoos aquí los Cánones más precisos para hacer la Apología de vuestras eruditas [98] producciones; pero tristes de vosotros, sino los observáis con la mayor exactitud y rigor: entonces no contéis ya con vuestro defensor y patrono, aunque lluevan sobre vosotros más pedradas literarias que las que merece el Factor y su Juzgado sin juicio.

I. Como ya os supongo Escritores públicos, y por consiguiente, persuadidos a que se interesa la gloria de la Nación en la defensa de vuestras obras, deberéis emprenderla con no menos ardor y espíritu, que la de la patria, valiéndoos de todos aquellos ardidés que se practican en la guerra para triunfar de vuestros enemigos.

II. A este fin deberéis tener indispensablemente un completo surtido de todas armas ofensivas y defensivas; esto es, un abundante repuesto de estos materiales: sandeces, ineptias, pedantería, puerilidad, insulsez, chocarrería, despropósitos, majaderías, paparruchadas, ridiculeces, &c. con sus correspondientes adjetivos de pobrete, famélico, miserable, mentecatuelo, majaderuelo, &c. &c. y si no tenéis a mano el diccionario de esta ciencia, porque sin duda debe ser muy raro entre los Sabios, bastará que asistáis por un par de semanas a las aulas del Rastro, Barquillo, Avapies y la Paloma, y haced cuenta que son para vosotros lo mismo que Eugui, Barcelona y Villafeliche.

III. Luego que sepáis que se va a imprimir [99] el escrito contra vosotros, procuraréis por medio de los Duendes de guardilla gratificar a los Cajistas de la Imprenta para lograr con anticipación un ejemplar, (aunque se imprima con el mayor sigilo) e impedir que se publique; pero sin fiaros de vuestro escribiente.

IV. En caso de ser inútiles todas vuestras tentativas, y publicarse la obra, os será de la mayor importancia averiguar por todos los medios imaginables, quién es el Autor, aunque sea anónima, e informaros muy por menor de su patria, estado, oficio, estudios, empleo, y circunstancias, poniendo no menor cuidado en saber también si es feo, tuerto, bizco, cojo, narigudo, si gasta gorro o peluca, si es alto o bajo, flaco, robusto, sano, enfermizo, cortejante o misántropo, flemmático o colérico, frugal, glotón, o bailarín en traje de personas de provecho, &c. &c. porque además de ser estas noticias de la mayor utilidad para el Público, son también la llave maestra para abrir las puertas al discurso y hacer enteramente despreciables a vuestros impugnadores: y así ¿qué impresión podrán hacer en el ánimo de vuestros lectores las más sólidas y convincentes razones de vuestro Antagonista, si les hacéis ver que éste es un hombre mal configurado, tuerto y enfermizo? ¿Quién dudará que una demostración contra vosotros no puede [100] salir tan bien peinada de un cerquillo como de una peluca blanca? Deberéis, pues sembrar vuestras Apologías de unas noticias tan importantes; en la inteligencia de que no admitiré disculpa en la transgresión de este Canon esencialísimo.

V. Ya instruidos en estos preliminares, pasaréis al examen de vuestra impugnación, comenzando, ya se ve, por la portada de la obra, en la que os será fácil hallar algún

retruecanillo o paranomasia con que hacerla ridícula: por ejemplo, si se intitula Carta gratulatoria, os vendrá de perilla el llamarla Garrulatoria, si es Apologética la haréis Apoplética, si se llama Crítica la añadiréis los pegotes de pseudo, semi, hiper, anti, panto, haciéndolos venir al caso contra el Autor; y cuando nada de esto halléis, sois libres para fingirla el título que os diere gana, con tal que sea poco favorable al Autor.

VI. Luego que salgáis de la tremenda portada, entrad con satisfacción por el cuerpo de la obra, y haced de él una entera disección anatómica: esto es, separad la piel, las membranas y la carne, pero dejad intactos los nervios y los huesos, porque suelen ser muy duros y malos de roer.

VII. Hecha así la disección os deberéis valer del cálculo algebraico para el cómputo del ripio, de la materia y del vacío; y poco importa que os excedáis algún tanto en [101] la suma, aplicando las tres partes al ripio, dos a la materia y otras tantas al vacío, y de esta suerte tendréis formado un esqueleto, que por no verle os darán la razón de buena gana: pero os guardaréis de parecer que tenéis espíritu analítico y calculador, porque esto, aunque parece el carácter de nuestro siglo, debe ir disfrazado, y con mucho disimulo.

VIII. Observaréis con el mayor escrúpulo si vuestro adversario usa en su escrito de algún terminillo o palabra propia, o alusiva a algún oficio mecánico: v. gr. si halláis esta voz zurras, le llamaréis zurrador; si veis algún terminito Griego, le llamaréis Polígloto, Pansofo o Biblioteca con patas: y cuando esto os falte no os faltará motivo para llamarle con su cierto retintín Crítico, erudito, eruditillo, pues estas palabritas repetidas de tres en tres líneas son el alma del asunto, y hacen a todos palos.

IX. Si se os pide la explicación de algún pasaje obscuro, o de algún mal Latín o Castellano, entonces diréis que no queréis gastar la pólvora en salvas; que se conoce que no lo entienden, que estudien más, u otras expresiones a este modo, que den bien a conocer vuestro supremo Magisterio.

X. Cuando para rebatir alguna proposición vuestra, os citen Autores en contrario, o bien se os haga ver, que los que vosotros habéis alegado se engañaron, o hablaron [102] en opuesto sentido, no os embaracéis con estas bagatelas, antes bien aquí os vendrá a pelo una mediana descarga de aquello de erudito, pedante, &c. &c. Y lo mismo haréis si os arguyen de suerte, que no halléis fácil salida a la objeción; y para que se os crea sobre vuestra palabra, bastará decir que no saben Lógica, o que aquella no es ilación legítima contra vosotros.

XI. Guardaos muy bien de responder a vuestro Antagonista con ingenuidad y sencillez, y de confesar que os habéis equivocado, porque esto es imposible; y no quisiera él otra cosa para teneros por inconstantes y poco firmes en vuestro parecer; antes bien defended vuestra opinión a toda costa, ateniéndoos siempre a la sentencia de Pilatos.

XII. Para dar a vuestra Apología todo el peso y autoridad necesaria, para que nadie se atreva a presumir siquiera que no tenéis razón en cuanto en ella digáis, es indispensable que averigüéis y estéis enteramente ciertos de que habéis vendido por lo menos tres ejemplares de la obra que apologizáis, en cuyo caso podréis seguramente contar con un voto tan

decisivo como el del Público, y decir a vuestro impugnador que vuestra obra se ve aplaudida y estimada, que anda ya de mano en mano, y de zaguán en zaguán; que ha hecho infinito [103] bien al Estado y a las familias particulares; y os aseguro a fe mía, que nadie vaya a tomar los votos a la multitud para saber si mentís en ello redondamente.

XIII. Tampoco os será perjudicial, sino muy útil para comprobar vuestra satisfacción, el que retéis públicamente a vuestro Antagonista, y no como quiera, sino diciéndole que tenéis gana de quebrar en él un par de lanzas, sin que sea vuestro ánimo el quitar su empleo a los Picadores de vara larga Ximénez, Ortega, Solís o Cordero, pues aunque no tengáis valor para ponerlos delante de una oveja con cuernos, nunca podrá ofenderos estando prevenidos y listos los cañones, morteros, pólvora y metralla.

XIV. Para que le hagáis callar más que de gana, deberéis decirle con toda circunspección, y en tono de corrección fraterna y caritativa, que se vaya con tiento porque sino... y cuidado con los seis puntitos, porque en esto está todo el busilis de la quisicosa.

XV. Mas como hay algunos genios de tal catadura que no se asustan por pocas cosas, si fuere tal vuestro adversario, y no quisiese ceder a la fuerza de vuestras razones; en este apuro os aconsejo que no habrá otro remedio más eficaz, que coger cualquiera de sus cláusulas o palabras, sean las que fueren, y dándolas vosotros el sentido [104] que se os antoje, decirle con toda gravedad que tal o tal expresión huele a chamusquina, o a trapo quemado: que yo os aseguro que con esta jeringa o jerigonza tan activa, no le quedará en el cuerpo una pizca de humor atrabiliario.

XVI. Aunque en mi Canon III escritorial os tengo intimado que no copiéis palabra de cualquiera otro Escritor, por miedo de los Anacleto de Leta, y porque no os traten de plagiarios; esto no habla con vuestras Apologías, o con las repulsas que hagáis de otras; porque en este género de escritos podéis aprovecharos francamente de cualquiera otra obra, sea la que fuere, sin obligación de restituir, como ya lo habéis visto practicado por un compañero vuestro que me pidió licencia, y se la concedí para escribir contra mi Número II, y copiar a la letra muchas páginas enteras de cierta obrita, lo que así hizo muy a [105] mi satisfacción en la Justa repulsa que publicó en defensa de las inmortales Adiciones al Quijote. Aprended de paso a ser generosos, y aprended también a ser Escritores, sin más trabajo que transformar a la Madre Abadesa del Convento de la Magdalena de la Ciudad de Victoria en D. Policarpo de Chinchilla.

XVII. Si acaso hubiere alguno entre vosotros tan modesto y comedido, que juzgase más acertado no responder a nadie imitando a algunos Ingenios Gigantes del primer Batallón, a cuya frente se halla Juan Claro, tenéis un buen recurso volviendo a poner carteles pintados de vuestras obras en los que diréis que respondéis a semejantes folletos aunque no hayáis añadido, ni mudado una letra; o poned un [106] prólogo pegadizo de cortas líneas, en que digáis, con profunda humildad, que os degradaríais de responder a la ridícula caterva de criticastros, que no hacen otra cosa que morder y babosear, más que censurar, vuestras obras, y haréis con esto una bien palmaria demostración de que estas críticas, y estos criticastros no tienen jurisdicción ni aun sobre los borrones de vuestros escritos.

XVIII. Últimamente, para que ninguno de vosotros se atreva en lo sucesivo a quejarse de que soy escrupuloso y nimio en los preceptos que os doy, ligándoos precisamente a su literal observancia, así como os impetré facultad para escribir, aun sin los necesarios requisitos, la he conseguido igualmente, y os la concedo amplísima para apologizaros a vuestro gusto, y para alterar, trastornar, pervertir y torcer, como quisieréis, cuanto se escriba contra vosotros; para que podáis libremente entender al revés las ironías, y al derecho las sátiras y sarcasmos: y en fin, para que veáis mi generosidad, por esta mi ordenanza en fuerza de Ley, os hago participantes del privilegio exclusivo que tenía concedido a los beneméritos Arandilla, Claro y Curro, para que sin ser Teólogos Eruditos, ni Licenciados, seáis acérrimos defensores de la Iglesia, con tal que no propongáis el modo de evitar el vicio y relajación de costumbres, [107] sino que pintéis muy al vivo los que están en práctica para aumentar la inocencia: o sino haced cuenta que predicáis un Sermón, y que persuadís a vuestros oyentes, que las críticas y sátiras son producidas por el enemigo común, y que son otras tantas tentaciones del demonio, aun que por otra parte prevengáis bastimentos y municiones con abundancia para no hacer caso de charlatanes.

Ya pues tenéis cumplido vuestro gusto, mi promesa y el soberano mandamiento de Apolo. Ahora aunque soy solo, no por eso dejaré de notar menudamente, y advertir al Público vuestra observancia o transgresión de mis Cánones, así Escritoriales, como Apologéticos, en la inteligencia de que si alguno de vosotros se atreviese a quebrantarlos, no espere que yo piense en protegerle y salir a su defensa: pues de algún modo habéis de pagar también el susto que me dieron los Ratones, y el mayor trabajo que me cuesta el estar sin Asesor.

Nota. Acuérdomme de que uno de vosotros me ha hecho la advertencia de que necesitabais, y habíais extrañado que no os diese alguna instrucción para la ortografía que debíais seguir en vuestros escritos. Estimo la advertencia, y confieso que me olvidé de ello. He visto la que ha publicado la Real Academia Española; pero esta yo no sé si está en uso, pues oigo que uno de [108] sus respetables Individuos no la observa. Sea lo que fuere, vosotros deberéis pensar que sois libres en esto: y si alguno os quisiere molestar delatándoos a aquel Tribunal, valeros del patrocinio del Theatro Hespagnol y de su Prólogo con apostillas; y si esto no os sirve, declinad jurisdicción y apelad en toda forma al Supremo Juzgado Casero, que os dará entera libertad para escribir ad pedex litteræ, Bersabé (Dama incógnita por este nombre) Vailes Individuos, y otras mil lindezas que se hallan a docenas en todas sus Censuras.

También os advierto, Clientes míos, que me han sido de mucho agrado los apodos y dictados con que me habéis condecorado en varios de vuestros papeles; pero para que no erréis en adelante, debo deciros que ya no soy de carácter Religioso; que no soy Padre, ni hay razón contra mí; que no uso de Correa, aunque tengo mucho aguante; que se me han disminuido las narices, pero no el sentido: y así de ahora en adelante, tendréis que hacer nuevas averiguaciones de mi estado, empleo, figura y demás motes que hayáis de ponerme; pues faltando las personalidades a vuestros escritos, ya no serán de mi aprobación.

[109]

## Número VII

Sumite materiam vestris, qui scribitis, œquam  
viribus, & versate diu quid ferre recusent,  
quid valeant humeri...

Hor. Art. Poet. v. 38

El que a ser escritor con ansia aspire,  
a sus fuerzas igual asunto emprenda:  
pruebe la carga bien, su peso mire,  
hasta ver si sus hombros sin contienda  
sufrirla pueden.

Yo no sé ciertamente cómo entender a nuestros Críticos. Por una parte no parecen sino unos hombres penetrados del más sincero amor a la humanidad y a todo cuanto por cualquier camino puede contribuir a nuestra gloria. Ellos corrigen, censuran, reforman hasta el más leve descuido en los Autores, y sólo al fin, según dicen, de que por este medio logre el público una instrucción sólida, exacta y cual corresponde al grande objeto, que debe prefijarse todo aquel que le consagra sus tareas. No hay quien les haga creer que los elogios del mérito son el mayor y más vivo incitamento de las virtudes y de la aplicación: por más que se les predique no confesarán jamás, que sea harto [110] más glorioso erigir ilustres monumentos a la memoria de los grandes hombres, que pasar el tiempo en la triste y obscura ocupación de reprender lo que otros hacen. Ellos se creen de la misma naturaleza que las leyes, las cuales con ser el cimiento en que estriba la Sociedad, no son de ordinario el panegírico de la virtud, sino el azote del vicio. Ellos piensan, y puede ser que piensen bien, que si a costa de elogios se hubieran de formar los grandes hombres, a estas horas estaría no más que en embrión el primer héroe, por falta de elogios sobre que formarle. Y en fin han dado en la manía de creer que la carabina del Guarda y la denuncia son los mejores medios que ha adoptado nuestro sabio Gobierno para impedir el contrabando.

Pero sea de esto lo que fuere, ¿quién creerá que por otra parte me parecen estos hombres los más inútiles y perjudiciales del mundo? Pues ello es así por vida mía, y sino vamos a la prueba. Recórranse como se quiera las historias hasta llegar al primer hombre; no se hallará una Nación, una Provincia, una Ciudad, una Aldea, cuyos moradores no hayan reconocido entre sí su recíproca dependencia nacida ciertamente de que, como no son todos para todo, es indispensable que se auxilién los unos a los otros por la variedad de empleos y distinción de ministerios. Una República que obligase a todos sus individuos a ejercer una misma arte u oficio no necesitaba de otra peste, ni de otro ejército enemigo para quedar asolada en breve tiempo. Aún más: no hay [111] arte que pueda subsistir en un mismo grado de perfección en todos los que la practican; y es un desvarío pretender que sepa tanto el aprendiz como el maestro. Pues he aquí que una verdad tan de bulto como ésta, y que pudiera pasar por ley de la misma naturaleza es la que quieren echar por tierra nuestros Críticos ilustrados. En no pensando, en no hablando, y en no escribiendo como ellos, ya no hay indulgencia para nadie: todos han de ser Críticos consumados, so pena de incurrir en la indignación de su tribunal Censorio; y no hay que esperar que se hagan cargo de las circunstancias de un Autor y de los fines porque escribe, para disimularle el más ligero

descuido. Una coma mal colocada, una palabra menos decente, una expresión que huelga a Maravillas, todo es para ellos un crimen irremisible. Quieren sujetar a los demás a los mismos preceptos que ellos tienen adoptados, y no permitirán que alguno hable en otro tono que aquel a que están hechas sus delicadas orejas. No son como aquellos genios de primer orden que acostumbran abatir su vuelo cuando se acomodan a instruir, y hablar a los que saben menos; por el contrario, en no siendo un escrito exacto, brillante, magnífico y adornado de las más exquisitas flores retóricas, y lo que es más, en no conformándose en todo a la idea que ellos quieren figurarse del Autor o la materia, le desprecian y le insultan con la mayor acrimonia. ¿Y qué es esto sino trastornar el orden de las cosas establecido por la misma naturaleza? ¿No sería la cosa más extravagante [112] y ridícula el despreciar a un excelente Matemático, porque no incluyese en sus obras los principios del Derecho, o criticar a un Autor Médico porque no demostrase los problemas de la trigonometría, del cálculo y de las ecuaciones del cuarto grado? Pues esto ni más ni menos es lo que hacen en el día nuestros Críticos con muchas obras que en mi concepto son sin duda el último esfuerzo de la presente ilustración.

Y a la verdad ¿quién pudiera persuadirse a que una obra la más exacta en su línea, la más demostrativa, y tanto, que esto mismo es lo que más se la censura, una obra que en mi juicio no tiene igual en nuestra literatura Española, había de ser el blanco de la Crítica más severa? ¿Quién había de sospechar que el célebre Juzgado Casero hallase en nuestros días quien se atreviese a impugnarle, a pesar de las notorias ventajas que debe producir a la población, y de consiguiente al Estado? Pues ello es así; y todos saben que sin embargo de haber yo interpuesto varias veces mi autoridad Apologética en su defensa y elogio, para contener a estos Censores imprudentes, se han publicado muchas sátiras e invectivas para denigrarle y hacerle pasar por inútil y ridículo. Todos saben la vehemencia con que han declamado contra él D. Urbano Severo, Pedro Duro, el Ratón del Parnaso y otros de que no quiero acordarme por no hacer más lastimoso el infeliz estado de nuestro siglo. Mas ya que Vm. Señor Urbano ha sido el principal que ha levantado el estandarte contra el Juzgado Casero, [113] y que ya por tres veces le ha sacado a plaza pública, tenga Vm. a bien que le haga ver los groseros errores y las rotundas inconsecuencias en que le ha hecho incurrir su poco meditada censura; y espero que convencido Vm., y enterado el público de la verdad, cesarán en adelante los injustos clamores de cuantos han tenido hasta ahora la osadía de impugnarle. Vamos por partes.

¿Qué es pues lo primero, que Vm. halla digno de censura en el Juzgado? ¿Es acaso el haber tomado este nombre y no habernos dicho hasta ahora quién es el juez distinto del Promotor, del Regidor, del Sacristán, del Médico, y de la viuda del Notario, personas todas ellas sin autoridad para ser Jueces? ¿Es sino por no hacerse memoria en este juicio de otros testigos más abonados que de las cuatro cantarillas de Madrid como cuatro bocas de Infierno que no tienen tacha legal, ni contra resto? Pues a fe que la prueba de estos testigos de vista sería más que suficiente para poner al Factor a cuestión de tormento. Pero éste no es inconveniente; porque aunque todo juez deba tener autoridad pública, cualquiera puede en su casa hacer el papel que se le antoje, y por eso se llama Juzgado, no público, sino Casero; a no ser que por este mismo dictado quiera Vm. mirarle con el género de desprecio que muchos Médicos y Boticarios han mirado a los remedios caseros por la ventaja de ser más simples que todos. Mas llamese como se quiera, me dirá Vm., lo cierto es que yo le contemplo perjudicial y nada digno de nuestro siglo. Terrible fallo por cierto; pero [114]

vamos a la prueba. Quiere Vm. persuadirnos desde luego que el estilo del Juzgado no es de los floridos, ni de los sublimes, ni de los humildes, sino diverso de todos estos. ¿Y cuál es? ¿No hay por ventura otro estilo en que pueda escribir un hombre? Veale Vm. en el mismo Juzgado. Nuestros desengaños, dice, van producidos por un estilo tan pedantesco y chabacano. Ahí tiene Vm. un estilo que no sabe: y cuando Vm. sea hombre para hallarme en alguna de sus censuras una expresión, una frase, un periodo que desdiga de este estilo pedantesco y chabacano, le prometo una carga de vino como la que tiene situada el Factor en cada un año por la remesa de noticias. Búsqueme Vm. una palabra que no sea propia de un escritor remendón, como se llama Juan Claro, y entonces diré que es bien fundada su crítica. Peso censurar los patanes Discursos de los Manchegos, sólo porque son patanes, es lo mismo que reprehender al zapatero de viejo porque no hace zapatos de seda, cuando no es ésta su profesión ni su ciencia.

Ha Señor, me dirá Vm., que el tal Autor o Factor es tan ignorante que ni siquiera sabe escribir en Castellano y mucho menos en Latín: es un hombre tan estúpido que en una Corte ilustrada se nos viene con unos términos tan bárbaros como Cornicopias, Baíle y Vaíle, encoloriza, adecán, espótico, y otros más disparatados que da vergüenza el leerlos. ¡Válgame Dios, qué paciencia es menester para tanta impertinencia de estos Críticos! No puedo menos de irritarme al oír semejantes despropósitos y locuras. ¿No sabe el Señor Severo que el escribir [115] bien pertenece a la Ortografía? ¿Y no sabe que las reglas de esta ciencia están al fin del Arte de Nebrija, como lo sabe cualquier niño? ¿Y no sabe, que el Señor Juan Claro aunque empezó el Musa Musæ, se quedó en el puente de los Asnos sin poder pasar de allí; y que sólo sabe leer aunque mal? ¿Pues con qué conciencia se le pide a un hombre atascado en el puente de los Asnos, que sea siquiera él mismo Asno Erudito? Fuera que sí, si Vm. Señor Severo ha estudiado y sabe escribir según su Ortografía, no por eso debe Vm. no sabe una palabra, ni la habrá saludado en su vida.

Entra Vm. luego sin más ni más a condenar la descripción exacta de las ocurrencias de los baños, y se escandaliza de que en una Sociedad Cristiana se pinten tan al vivo estos pasajes inmundos. Yo no los repito por no molestar a Vm. ya que tanto le disgustan: pero dígame Vm. Señor Crítico ¿extrañaría Vm. este dibujo en Ovidio, en Propercio, ni en Tibulo? Me dirá Vm. que a estos hombres pudiera alguno disculparlos porque al fin no eran Cristianos. Bellamente. Pero si Vm. hubiera reflexionado el carácter de que se reviste (de que se desnuda, quise decir) el Compadre Curro para empezar esta censura, no hubiera incurrido en la flaqueza de impugnarle. Vea Vm. cómo se explica: «Yo, Señores, por el cargo que sirvo, prescindiendo de las obligaciones de Cristiano, vengo resuelto a decir con claridad cuanto en ello se halle que corregir, para [116] que el público logre una lícita honesta instrucción de los malos efectos, que pueden producir estas dos perjudiciales Sinagogas.» He aquí de un golpe derribado y desecho todo ese argumento escrupuloso. Vea Vm. aquí cómo en prescindiendo de las obligaciones de Cristiano es muy fácil el darnos una lícita honesta instrucción de cuanto a Vm. se le antoje. Sepa Vm., Señor mío, que si Vm. se echa a la espalda las dichas obligaciones, podrá sin el menor escrúpulo hablar en Madrid con tanta honestidad y decencia como la misma Lais y Mesalina, si tiene una persona de religioso carácter que haga Vm. salir por fiador de su escrito.

Ni son a la verdad menos ridículos, e infundados los melindres que Vm. hace porque reprende los bailes caseros, pintándonos los modos con que se ejecutan, sus pactos, fines,



sitios y circunstancias; pero como Vm. no entiende de esto es excusado el repetirlo. Apostaré yo dos cuartos para vino, y he de beber yo primero, a que no sabe Vm. cuál es el baile que se llama la Demanda en nuestro Juzgado Casero, y que se las apuesta a todos los bailes. Amigo mío, ya es mafia vieja en el mundo el meterse los hombres a censurar todo aquello que no es de su gusto, o que no lo entienden. Si Vm. estuviera instruido y práctico en estas cosas, otro sería su dictamen; pero eso de reprobarlas porque las ignora, y no querer siquiera que otros las sepan, ni las enseñen, es en una palabra trastornar el mundo, sólo por antojo. Lástima sería ciertamente [117] que porque a Vm. no le gustasen pepinos, hubiesen de carecer de ellos los demás, y perder las utilidades que proporciona a muchas gentes esta fruta. Deje Vm., Señor mío, a cada uno que viva de su oficio, y que escriba de lo que sabe. Atienda Vm. a las circunstancias de los Autores, y será más prudente y moderado en sus censuras. Para esto nos ponen en sus obras muchas veces sus empleos, dictados, y años que han ejercido la facultad de que escriben, y por aquí juzgamos en cierto modo de su mérito. Reflexione Vm. un poquito sobre el texto de mi Sermón Bioneo, y dará a cada uno lo que es suyo. Vea Vm. como escribe el Compadre Curro al Señor Juan Claro, agradeciéndole en nombre de la Junta la remesa de tan exquisitas noticias: «No esperábamos menos, dice, de la experimentada curiosidad de Vm. en tantos años de Corsario por Madrid, sin haber perdonado calle, callejuela, fiesta, baile, ni concurso público donde no se hallase el primero, a que no pocos meses acompañé a Vm. siendo por lo mismo más conocidos que la sarna entre toda la gente que ilustra los barrios del cascabel gordo.» Vea Vm. también cómo el Bachiller confiesa, que él y otros de la Academia han corrido la tuna por Madrid, París y Londres. Y ahora bien, Señor Urbano, ¿podrá Vm. descalabrarme con un libro de mística hecho por algún Corsario, o por algún Tunante de Londres? Fuera de que yo no encuentro en estas descripciones el menor inconveniente con tal que en contrarresto se descifren también [118] los merecidos castigos que suelen acompañar al vicio. La misma curiosidad con que ha observado los bailes, y el haber visto, y oído varias veces las conversaciones inhonestas del círculo oblicuo (figurita que no habrá Vm. aprendido en el Colegio de Segovia) o ramillete de Berenjenas del Prado, le ha hecho observar también que el pernicioso paradero de estos incrédulos delincuentes es perder su empleo y la libertad, con destino a donde coman pan de munición, y le ganen con sudor y fatiga, como diariamente sucede a otros sus contemporáneos, que es lo mismo que estar enfermo en Madrid y tener en África el remedio.

Pero lo más gracioso es, que sin embargo de que al primer folio nos dice el Juzgado Casero que va buscando el fallo a tanto taur, como arrastra de malilla, se descabeza Vm. y se da contra las paredes para atinar con el objeto que se propone. Vm. y él confiesan que no es el de evitar el vicio y relajación de costumbres, porque ya sabemos aquello de que

*Dum vitant stulti vitia, in contraria currunt.*

y no quisiera Vm. otra cosa, para poderle decir en sus barbas al juzgado, que

*In vitium ducit, culpæ fuga, si caret arte.*

Por otra parte tampoco quiere Vm. creer que sea su objeto enseñar el vicio a la juventud sincera. Y que, ¿porque no sea uno ni otro, no puede tener más objetos? Dígame Vm., Señor Crítico, ¿cuál es el objeto de tantos carteles como vemos por esas esquinas, y que nos

anuncian que en tal y tal casa se hace pública almoneda de estos, o de aquellos géneros, de [119] tantos y tales muebles? Pues si Vm. no lo sabe, tampoco yo se lo digo.

Ni me ha causado menor risa el empeño con que Vm. quiere persuadir el modo de reprehender el vicio, valiéndose de S. Pablo, Orígenes, Tertuliano &c. contra el Juzgado Casero, como si esto pudiera hacerle alguna fuerza. ¡Qué bobada! Amigo mío, dígales Vm. a muchos, que en los Templos, en los Teatros, y en mil casas de Madrid pueden oír cada día sonoros y delicados conciertos; que no por eso dejarán de estarse con la boca abierta escuchando a un ciego despilfarrado que cante en una esquina al son de un violín que rechina, o de una guitarra mugrienta, y tan destemplada como su voz. ¿Ahora se va Vm. con consejos de Santos a un hombre que se destetó con satirillas? ¿A un hombre tan escrupuloso, que reprueba una Comedia; porque tiene en su argumento cuantas maldades puede inventar el facineroso más abandonado al Santo temor de Dios? ¿Pues qué diría si el facineroso estuviera abandonado a los vicios? ¿Quiere Vm. que entienda de estas cosas un juzgado, cuyos miembros no son Críticos, Eruditos, Teólogos, ni Licenciados? ¿No piden todos ellos que se les deje con su gramática parda? ¿No dicen que puestos en el burro la mismo les da ocho que ochenta? ¿Pues quién le ha dado a Vm. las facultades de hacerlos caer de su burro? ¿Y no querrá Vm. que se le diga que pide peras al olmo? Sería cosa graciosa que Vm. mandase a su sastre que le hiciese unos zapatos, y al Peluquero que le cortase un vestido; o que fuese a comprar relojes a las librerías [120] de Copin o de Castillo, y libros a las tiendas de Pérez o Geniani: pues a fe mía que no es menos locura buscar erudición, ornato, decencia, estilo y algo de bueno en el Juzgado Casero.

Pero lo que no tiene duda es, que aunque Vm. no crea la utilidad que han causado sus escritos entre mujeres y maridos, madres e hijas, por lo menos han producido un desengaño. Ya sabe Vm. la reseñas que da el juzgado para conocer a las mujercillas, y que no las distingue de las Grandes: pasaba pues el otro día por la Puerta Sol una Señora de honor, pero grandemente vestida; un cierto Chispero movido de la pintura del Juzgado, creyó que era otra cosa, y la dijo ciertas palabritas al paso, que sin duda no la gustaron mucho, porque la hembra sin responderle nada le disparó tan resonante sopapo, que creyeron los Oficiales del Correo, haber oído el latigazo de alguna Posta extraordinaria que llegaba, y se dispusieron todos para recibirla. Y ahora me ocurre otra cosita, que se la debemos al Señor Juan Claro, y se me iba ya olvidando: a pesar de los decantados adelantamientos que vamos haciendo en las Artes, nos faltaba todavía uno tan interesante, qua es el Arte de escribir sin arte; descubrimiento que hará tan inmortal al Juzgado Casero, cuanto es útil a la propagación de las Ciencias, y más fácil que las machaquerías de Palomares y Anduaga.

Tampoco es de olvidar, Señor Severo, el grande elogio que Vm. hace en su Manifiesto [121] de la exacta policía de la Corte, y del sin número de centinelas que aseguran la libertad del Ciudadano: pero diga Vm. lo que quisiere, yo siempre he de creer, que no hay buena policía en un pueblo, mientras en él se permitan tantos matuteros vagos de profesión, y varias cuadrillas de pisaverdes, por no decir vagos y mal entretenidos, como nos lo dice el Juzgado Casero; y en verdad que si se le confiriese a Juan Claro la Superintendencia de este ramo de policía, no habría uno que se escapase de sus garras, pues los conoce a la legua. Pero aquí de Dios, exclama Vm. que en esto mismo ofende notablemente a tanto honrado Ciudadano que a vista y paciencia del Gobierno ejerce su profesión en medio de la Corte:

que infama indistintamente a muchas clases de personas, y en especial a todas las Señoras que frecuentan el paseo público del Prado, y concurren a los Baños: Lástima le tengo a Vm. Señor Urbano, porque no entiende siquiera un poquito de distinciones, como el Compadre Curro. ¿Por qué levanta Vm. al juzgado ese falso testimonio? ¿No sabe Vm. que dice el Señor Juan Claro: Lo que yo desde luego ofrezco, siempre que escriba sin soñar, es no tocar directamente a la estimación de persona alguna? Debía pues Vm. averiguar primero si había escrito sin soñar esas injurias que Vm. dice: fuera de que también debiera Vm. advertir que a todas esas gentes sólo las llama cernícalas, abechuchos, aves de rapiña, animalitos, &c. y estos ya ve Vm. que no son personas, [122] ni pierden estimación: y lo mismo haría Vm. en una guerra, tirando sólo a matar al enemigo, y dejando ilesa la persona. Con que, Amigo, deponga Vm. ese juicio, y no piense tan mal de quien ha juzgado tan bien.

Mas en fin yo disimularía con gusto al Señor Severo todas las inconsecuencias en que ha caído hasta aquí, sino incurriese de nuevo en otra más disparatada y tremenda. Censura Vm., Señor mío, la falta de crítica en un hombre que hace profesión de no ser Crítico; y se irrita cuando ve censuradas las Comedias por el Médico en el Juzgado Casero, creyendo que esto no pertenece al Farmacéutico. ¿Qué Lógica o qué farándula es ésta? Pues póngase Vm. a censurar una sola Comedia a ver si lo hace con tanto magisterio y espotismo. Cuando menos la leería Vm. muy despacio, para ir apuntando los defectos, examinaría su historia, advertiría sus episodios, la locución, el desenlace, el decoro &c. y al cabo saldría Vm. con alguna pampringada. Pues vea Vm. como nada de esto es necesario, y se engaña Vm. de cabo a rabo. Vea Vm. al Señor Médico que para dar su chafarrinazo a todas las Comedias modernas no las examina tan por puntos, y partes como pide una fundada censura, porque sólo tiene una corta tintura de algunas de ellas que ha visto representar una sola vez; bajo cuyo seguro principio (¡mire Vm. que principio!) entra a exponer lo que pudo coger al vuelo en su estéril memoria; y desde luego no le deja hueso sano a la pobre Hirza en medio de sus desgracias. Toma luego por su cuenta unos cuantos sainetes y [123] les censura el notabilísimo defecto de que usando de ironía no digan con toda claridad que aquello es irónico, y en verdad que tiene razón, pues esto era muy fácil, haciendo que por medio de un aparte nos advirtiese otra Actriz, esto es ironía. Pero a bien que, según dicen, está vivo el Autor de los tales Sainetes, y podrá enmendarlos de esta suerte o disculparse con el Médico. Por el mismo vicio de las ironías condena el Compadre Curro todas las Comedias antiguas, sin perdonar alguna aun de los más famosos Poetas: Alto ahí me dirá Vm. muy encolerizado: Pues que: ¿Hemos de cerrar nuestros Teatros, porque usen de ironías los Poetas? No Señor Severo; todo está compuesto fácilmente. Pondremos al Compadre Curro a la Puerta de uno de los Coliseos y al Médico a la del otro, para que vayan preguntando cuántos entren sí entienden de ironías, y al que no entienda, o no le permitan la entrada, o le cobren dos cuartos para premio de las Piezas que Juan Claro tiene dadas al Teatro. He aquí un arbitrio que si llega a practicarse, nos ilustrará Juan Claro con Comedias que serán ciertamente una Comedia.

No quiero extenderme más; pues ya queda convencida la petulancia y temeridad de Vm. contra el Juzgado Casero. Y ahora por lo que a mí toca, y para que Vm., ni otro alguno tenga el atrevimiento de impugnar a mis Clientes, en vista de lo alegado por una y otra parte, y del mérito de la causa; FALLO: Que al Juzgado Casero se le deje en la pacífica posesión de su estilo pedantesco y chabacano, y no [124] puedan ser obligados sus individuos a ser Críticos, Eruditos, ni Teólogos. Ítem que no se les despoje del brillante

título de Academia o Calabaza que han usado hasta el presente. Ítem que no se les impida su Corso por Madrid, sus calles, callejuelas, bailes y concursos públicos, a fin de que nos instruyan de cuanto en ellos suceda. Ítem que todos los que lean y retengan el Juzgado Casero, puedan y deban titularse los Sabios del Cascabel gordo, y poner este dictado en su relación de méritos, escritos &c. Ítem debo condenar y condeno al Señor D. Urbano Severo en la multa de 53 mrs. de vn. para la compostura del puente de los Asnos, casi arruinado por la continua residencia de Juan Claro. Ítem condeno al mismo D. Urbano, a que todos los días deba dar una lección del Juzgado Casero con su Jefe inmediato, hasta que le sepa de corrido, o hasta que halle otra obra que se le parezca. Ítem mando, que en todos los Colegios y Escuelas de primeras letras del Reino lean los niños y niñas las Censuras del Juzgado para adelantar la malicia sin proponerles el modo de evitar el vicio. Y esta mi sentencia se lleve a debido efecto en el término perentorio de 3 horas, y se publique con las ceremonias y formalidades correspondientes a la importancia del objeto, y a la utilidad que de las Censuras Caseras debe esperar la Nación, pues ésta será feliz siendo lo los Individuos que la componen, &c. [125]

#### Número VIII

El Poeta debe ser como el Padre de familia del Evangelio, que saca de su tesoro cosas nuevas y viejas.

Valderrab. Angelomaq. pág. 78.

Uno de los arbitrios de que suelo valerme para hacer con mayor conocimiento la defensa de mis Clientes, e indagar el juicio que hacen los Críticos de sus obras, es irme algunos ratos a cualquiera de las Librerías más acreditadas de la Corte, donde también ellos concurren a saber las que se publican de nuevo, y leerlas y criticarlas muchas veces sin costarles un ochavo. No es fácil explicar la complacencia que me causa la viveza y prontitud con que algunos cortan y rajan sin piedad al que tiene la desgracia de no ser de su gusto. No obstante aunque pudieran notarse de poco reflexionadas estas críticas, como que se hacen sobre la marcha, y al mismo paso que se lee rápidamente la obra, con todo las tengo yo por las más justas e imparciales; porque seguramente no nacen de un espíritu de [126] contradicción, de odio, de rencor, de mala intención, de venganza, ni de una meditada y formal malevolencia contra el Autor, que no saben las más veces quién es, ni tampoco lo preguntan; por el contrario estas censuras son un efecto natural de la disonancia que algunas cosas hacen desde luego a la razón, sin que ésta necesite indagar antes el cómo y por qué aquello no la acomoda; así como a cualquiera debe disonarle una cuarta tritono, o una séptima por sí sola, aunque no sepa, ni advierta el número, e improporción de vibraciones que producen este efecto.

Con esta intención, pues, me entré una de estas tardes en la Librería de Castillo a tiempo que unos tres Críticos militares comenzaban a leer un papelillo que se había publicado en el día y según me dijeron era una Disertación sobre la Platina, cosa de que yo no había oído hablar en mi vida. Estúveme escuchando con mi santa paciencia, y muy divertido en ver los gestos, las palmadas y la admiración con que celebraban el papelillo, diciendo todos que era

una cosa utilísima, y bien escrita; que el Autor debía ser sin duda un excelente Físico, un Químico consumado, y un Matemático y Político profundo: que si se adoptase el proyecto que proponía sobre la Platina, serían innumerables las ventajas que lograría la Nación por este nuevo ramo de comercio y a este paso decían tales cosas, [127] que yo no pudiendo más sufrirlas, les dije no poco irritado: Vaya que no lo creyera; ¡que unos hombres como Vms. hayan de apreciar esas bagatelas y porquerías indignas de la gravedad y profesión soldadesca! Ahí han leído Vms. un conjunto de disparates tan sin orden y sustancia, que o yo no entiendo palabra, o el tal papel es el mejor retrato del Infierno que se haya visto jamás. Ahí han hablado Vms. del mismo tartaro, de los hornos, de la cal, del azufre, carbón, humo, fuego, y otras mil diabluras de arte mágica; ahí dice no sé qué cosas de un tal Micros Cómico, que yo no le he visto en las tablas hasta ahora; ahí se habla de unos animales venenosos que llaman vorax, flogisto, bismut, vitriólico, muriático, Chabaneau, Baume, cerusa, y otros tan malditos; y por remate de fiesta se trata también claramente de una cosa tan sucia como la orina corrompida. Es vergüenza ciertamente, que unos hombres cultos e ilustrados, como Vms. me lo parecen, hayan de leer siquiera unas materias tan inútiles como asquerosas. Lástima sería que no fuesen Vms. esta noche a una tertulia o sarao a dar una leccioncita a las Damas y Petimetres sobre un asunto tan interesante como ese; yo les aseguro que cuando no los azotasen a la francesa, por lo menos los tendrán a Vms. por unos hombres mecánicos, groseros, y nada civilizados. Y:

Oh, Señor Chinchilla, exclamó entonces [128] el Oficialito más joven, se conoce que aún no se han acabado en España aquellos hombres tétricos y de calzas atacadas como Vm. Estas materias sólo las aprecian los que conocen su importancia, y no se hace ya caso de esos bachilleres sin grado, que con cuatro párrafos mal digeridos se meten a censurar todo aquello de que menos entienden por no haberlo saludado en su vida. Estas obras son para muy pocos, y por eso no es extraño que no sean de la aprobación de todo el vulgo, ni aun de la del Señor Chinchilla. Ya se ve: a Vm. sólo le gustarán aquellos Libros que llevan tras sí la aprobación de todo el público como las que Vm. ha defendido hasta ahora; y Amigo, mío, esto es el entenderlo, y asentar bien el pie para que nadie le coja en descubierto. Apostaré yo a que está Vm. fuertemente apasionado por la Angelomaquia de Valderrabano; porque como ha sido universalmente aplaudida, y estimada del público; y tiene además a favor suyo un voto tan decisivo como el de la Real Academia [129] Española, que la premió entre otras infinitas que se la presentaron, está Vm. seguro de su acierto, y no es mucho que se atreva a defender lo mismo que todos han elogiado y aplaudido. Sonriéronse algún tanto al oír esto los otros dos compañeros, y les dije: Poco a poco, Señores míos, con esas risitas falsas y no hablen con ironías en mi presencia porque están ya desterradas por el Juzgado Casero. Bien sé, que no se confirió el premio prometido por la Real Academia al excelente Poema de mi Señor Valderrabano: ¿y qué? ¿Piensan Vms. que por eso pierde algo de su mérito? Hasta ahora no sabemos si fue el Correo fiel, ni si llegó el Poema a manos de la Academia; pero aun cuando ésta le hubiese recibido, y examinado muy despacio, no creo yo que se hubiera determinado a premiarle. Porque vamos claros, Señores, y hablando aquí en confianza, ¿cómo había de estimar la Academia un Poema que toda ella junta, no era capaz de hacer cosa que se le pareciese? ¿Qué voto puede tener en la Poesía moderna una Academia, que en medio de un siglo tan ilustrado como el nuestro, no ha sabido desprenderse de las rancias vejeces de un Aristóteles, y un Horacio que no entendieron una palabra, ni tuvieron la menor noticia de una Angelomaquia? Sí Señores: esa Academia tan celebrada podrá saber cuándo más, hacer algún Diccionario muy grande

de la Lengua Castellana, alguna Ortografía exacta, [130] y algún arte completo de hablar también en Castellano, y otras bagatelas para los chiquillos de la Escuela, porque los demás, con haber nacido en España, sabemos hablar como el mejor papagayo, y no necesitamos de reglas; pero ¿querrían Vms. que no mirase con la mayor envidia un poema que corrige, que añade, y que avergüenza todas esas obras Académicas? Por ahí nos dicen que la Academia trabajó tanto y cuanto, que revolvió una infinidad de libros, que gastó miles de doblones, para hacer no más que su ponderado Diccionario, y después de tanto empeño, he aquí que no tiene siquiera la mitad de los nombres que usa en su Poema mi Amigo Valderrabano. Y si Vms. no quieren creerme, diviértanse un poquito como yo me he divertido en buscar los nuevos nombres de Sansonelo, Lotarelo, Isaaquio, Abraamio, Luctactor, Exodio, Crueldadio, Blasfemio, Calumnio, Vengancio, Iracundio, Discordio, e Hypocresio: registren cuanto quieran, no sólo el Diccionario, sino todas sus añadiduras suplementos, y compendios, y vean si pueden hallar en él a Josephio, proveedor del pan celeste, a un Ángel, Ingeniero de Áurea caña con otro Ángel trompa, y otros nombres propios ciertamente de la edad de oro, como Homagio, Genios reptiles, Ventriloquios, Proto-desobediente, Policornias &c, extremos a que no ha podido llegar todavía el inimitable Colector de nuestro Theatro Hespáñol. [131] Y siendo todas estas cosas otras tantas eruditas correcciones del Diccionario de la lengua, ¿querrían Vms. que las premiase la Academia? ¿Quién ha de tener valor en adelante para comprar su Diccionario, mientras no le añada y corrija con los nuevos descubrimientos de nuestro Valderrabano?

¿Con que ello es Señor Chinchilla, me dijo entonces el relamido Oficialito, que Vm. se empeña seriamente en defender la Angelomaquia? ¿No ve Vm. si es que entiende algo de la farándula poética, que ese es un Poema Épico, sin arte, sin invocación, sin Héroe, sin acción, inverosímil, e imposible? No ve Vm: Poco a poco, Señor mío, le repliqué yo al instante, que según va Vm. ensartando nulidades, se conoce que nada entiende de la poética del día, a no ser que esté Vm. también apasionado por las antiguallas de Aristoles. Verdad es que cuando este Vejestorio dictaba sus preceptos era costumbre entre los Poetas de antaño, el invocar ya a las Musas, ya a Apolo, ya a Júpiter, o cualquiera otro de la turba multa de los Dioses, como aun ahora lo estamos viendo en Homero, Virgilio, y otros miserables Poetastros: y ha de saber Vm. que esto lo hacían no por virtud, sino porque eran incapaces de hacer por sí solos cuatro coplas medianas, y necesitaban para ello de ayuda de vecino. Esto era manifestar miedo desde el principio de la obra, para poder disculparse con las Musas o los Dioses. No [132] así mi incomparable Valderrabano: él solo entra en batalla, y se presenta en el campo (aunque desierto) sin necesitar de auxilio ajeno, para que a nadie se le pudiese atribuir la victoria. Verdad es que para su idea buscaba algún pequeño auxilio entre las Gigantomachias, Psicomachias, y otras piezas del mismo jaez, pero apenas halló cosa que con cien leguas se acomodase a su intento; y aun esto no puede llamarse invocación, como cualquiera conoce. Dice Vm. que este Poema está sin Héroe, ¿y si yo le saco a Vm. tres o cuatro Héroes por lo menos, no se avergonzará de haberlo dicho? Desde luego tiene Vm. por Héroe a Santo Toribio de Liébana, y no como quiera, sino que hace el primer papel en la Comedia. Allí vemos su vida, sus virtudes, sus milagros; y sobre todo él es el Poeta, que refiere la caída de Luzbel, a quien acaso Vm. habrá tenido hasta ahora por el Héroe verdadero del Poema. Por otra parte el mismo Luzbel es el Héroe del Sermón que predicó Santo Toribio, y de esta suerte podemos también llamarle el Héroe de la Epopeya. S. Miguel es el que triunfa y el que vence a Luzbel, por lo que algún escrupuloso pudiera tenerle también por Héroe. El Abad del Monasterio que se vistió la estola, y con la diestra

el aspersionario empuña, para conjurar el nublado, contribuye también por su parte a la victoria, y lo que es más, que es el principal agente para que Toribio sea el Poeta narrador [133] de la fábula: con que por buena cuenta tiene Vm. a lo menos cuatro Héroe en la acción, sin contar los energúmenos que había en el auditorio.

¡Jesús! que disparate, exclamaron todos al oír nombrar los energúmenos: ¿quiere Vm. cosa más inverosímil e imposible que suponer energúmenos antes de haber diablos en la tierra? ¿Quién ha de llevar en paciencia una transgresión tan horrenda de los preceptos del arte? Vm. nos saca cuatro Héroe en un solo Poema: Vm. nos supone violada gravemente la unidad de tiempo y mucho más la de acción, y es regular que lo esté también la de lugar, pues esto es casi consiguiente a lo otro. ¡Ah Señores! les respondí condolido de su mucha ignorancia: con verdad dice mi Señor Valderrabano que es lástima gastar el tiempo en esta explicación: pero la experiencia dice cuán pocos son los que entienden sin pararse, cuán poco los que se paran y entienden, y cuán muchos los que ni se paran ni entienden. ¿Quieren Vms. juzgar a sangre fría del furor poético, del entusiasmo, y de los transportes energuménicos del Poeta sin exponerse a errar enormemente? Si la Poesía es casi inteligible para el hombre por ser el lenguaje de los Dioses, como la llamaba el buen Rousseau, escribiendo al gran Racine, ¿cómo podrán Vms. entender el lenguaje de los diablos.? Descíframe Vms. siquiera una palabra de estos versos.

Eco la Prisciliana anima errante; [134]

pseudo-Apôtre, felon, fugge, inde, time:

Y una salta, otra brama, y otra gime.

¿Es acaso comparable esta locución, con la mixtura Italo-Española del Divino Figueroa? Pero vamos a esa misteriosa y decantada trinidad de las unidades. ¿Por qué ha de ser preciso que todo Poema Épico no tenga más que un Héroe y por tanto una acción sola? A más moros más ganancia dice el adagio vulgar, y yo siempre extrañaré que no se piense de la Epopeya como se piensa del Banco, donde a más acciones corresponde más interés. La unidad de tiempo dicen Vms. que no puede componerse con la creación, los energúmenos, Sigérico, Santo Toribio, y con los Ángeles que tienen el nombre de los más famosos Patriarcas. Graciosa dificultad por vida mía. Se conoce ciertamente que no han dado Vms. Menos saltos en la lectura del Poema, que los que da el Autor de un tiempo a otro. ¿Por ventura se debe arreglar al tiempo un Poema comenzado antes del tiempo? ¿es bueno que para que no dudásemos de esta verdad nos la pinta en la octava quince por la figura de repetición y similiter cadente, y Vms. se desentienden de todo, sólo por criticar sin fundamento? pues véase cómo comienza la narración del Poema:

Antes que hubiese tierra, o Cielo hubiese,  
antes de haber materia, y también antes,  
que otra mente o espíritu existiese,  
antes que tiempo hubiese, hubiese instantes;  
allá en la eternidad, fuese cual fuese [135]  
este abismo de antes y más antes &c.

¿Lo ven Vms. ahora más clarito que el agua, que este Poema no pudo ni debió sujetarse a esa unidad de tiempo que no había? también parece que dudan Vms. de la de lugar por la

inmensa distancia que hay desde las montañas de Liébana al Empíreo donde se supone la acción. Pero antes que Vms. se precavió mi Valderrabano contra esta bagatela, y da una solución a ella tan convincente como aguda. «El lugar de la acción, dice, es el Cielo; y ciertamente que se pudo haber contraído sobre alguna constelación o signo del Zodiaco; y no que se deja todo el espacio celeste para el sitio de la pelea o la acción. Reconozco la fuerza de esta tacha; y digo que todos nos imaginamos que el Solio de la Santísima Trinidad está perpendicular sobre nuestras cabezas o en nuestro Cenit. También cuando en el Poema se dice que Luzbel se retiró con su gente al polo oscuro, entendemos el polo ártico; y cuando se dijo, que S. Miguel con su ejército salió a buscarle, pero que no avanzaba sino que esperaba, comprendemos ser este sitio del Cielo hacia el trópico de cáncer en la línea de nuestro meridiano: y por consiguiente se coarta lo bastante, y de un modo más perceptible que con una descripción astronómica» ¿Y dirán Vms. ahora que unos noventa grados de latitud por lo menos no son el lugar preciso para una acción de los demonios? Pero si todavía no están Vms. contentos diremos, [136] prosigue nuestro Autor «que la Poética de Aristóteles es sublunar, y no obliga en los sucesos celestiales, cuyos espectadores tienen mejor vista; y si los hombres somos mirones, la tenemos tan mala que en cualquiera parte del Cielo que se represente una acción, está fuera de nuestros alcances.» Veá Vm. ahí Señor Chinchilla, replicó el Oficial más anciano, otra razón poderosa porque la Real Academia no se atrevió a premiar la Angelomaquia; pues como esa es una obra superior a sus alcances, tampoco alcanzaban todos sus premios para ella, ¡Oh! Pues si yo hubiera de decir a Vm. le respondí, todo lo que ha pasado en este asunto, entonces sabría Vm. mejor el mucho mérito de Valderrabano. Yo sé muy bien que cuando se ventiló este punto en la Academia hubo grandes disputas sobre el premio que se debía dar a un Poema de ensayo como le llamaba el Autor; y como la Academia no tenía medallas fundidas para esta especie de Poemas, y no era costumbre darlas de otro metal que de oro o plata, acordaron casi todos, que si se premiaba con otro un Poema que no era más que un ensayo, sería preciso hurtar estrellas al Cielo para coronar un Poema ya perfecto. Además de que ya tendrán Vms. noticia del ruidoso pleito que han tenido la Academia y el Real Gabinete de Historia Natural sobre la pertenencia del Poema. El Gabinete le reclamaba en derecho por ser una Epopeya incrustada en otra, y, pertenecer por esto a los cajones de conchas [137] petrificadas o incrustadas. La Academia alegó que debía conservar eternamente entre sus más preciosos monumentos un fenómeno literario como una Epopeya doble revestida y forrada, que podía llamarse interior y exterior, y como aún no se sabe qué Tribunal deba decidir en este punto se acordó depositarla en el Teatro Anatómico poético para satisfacer la curiosidad de los aficionados.

También debieran saber Vms. que nuestro Autor emprendió un asunto que nadie había tratado hasta ahora por boca de las Musas. Porque aunque Milton habla bastante de la materia en un Episodio del Paraíso perdido, y el Taso en su Jerusalén tiene otro semejante, éstos eran Extranjeros, y no hablan palabra de nuestro Santo Toribio, ni de las montañas de Liébana, y así eran inútiles para el caso. Nuestro Argensola aunque en una Canción hizo casi un Poema de la caída de Luzbel, está todo él tan desairado que no tiene energúmenos, ni aspersiones, ni cruces, ni calvarios como era menester para una Epopeya incrustada y revestida; y ésta para ponerla en estado de medianía, necesita de atavíos y guarniciones, las que no pudo hallar en todos los Poetas anteriores. El caso es, me replicó el Oficialito, que con todos esos atavíos de nueva moda, no tiene nada de imitación ese Poema, y es original enteramente; por lo que está exento de las reglas que han seguido todos los Épicos hasta



ahora; y con esta libertad no digo, Valderrabano, pero aun [138] el Sacristán de Berlinches pudiera convertir en Epopeya su Cornudo imaginario que tampoco se ha premiado. ¿Cómo que no tiene imitación este Poema? Sepa Vm., le dije, que se engaña, y si no vea Vm. como desde luego entra describiendo las montañas y el Valle de Liébana, del mismo modo que lo ejecuta Garcilaso en su Égloga segunda, y otros muchos Poetas en sus Idilios y Bucólicas. Algunos otros han pensado, que le faltaba la proposición, y que no sabía el Lector el objeto del Poema hasta llevarle ya medio leído. Pero ésta, ya ven Vms. que es una superfluidad bien escusada, porque no es otra cosa la proposición que el asunto de que se debe tratar, y éste ya le había dado la Academia mucho antes; y además le estampa también el Autor en la fachada, y no es necesario repetirlo en el cuerpo de la obra.

Pero crean Vms. que no dejo de extrañar sobre manera, el que unos hombres de juicio y de la profesión de Vms. no sean los más apasionados panegiristas de una Obra que a Vms. mismos les es de la mayor utilidad e instrucción, y además de esto tiene la ventaja de que si se adoptase en nuestro ejército la armadura y municiones que describe, ahorraría por lo menos el Erario más de cincuenta millones cada un año. Y sino figurense Vms. a nuestros Soldados armados como supone nuestro Autor al Ejército que sacó a campaña San Miguel, cuando dice:

¿cómo creará un ingenio rudo [139]  
que hubo almacén de ayunos y oraciones?  
¿quién creará que por armas haber pudo  
aspersorios, y cruces, y rosarios;  
por peto y armadura, escapularios?  
Usáronse en el Cielo mucho antes  
que a los mortales fuesen reveladas:

¿Cuánto más fácil era el coste y conducción de aspersorios cruces y rosarios para un Ejército, que la pesadez de las balas bombas cañones y morteros? ¿Qué dificultad habría en establecer en cada campamento mil almacenes de ayunos en lugar de los que ahora se construyen para harina, pan, carne y demás víveres? ¡Y que donosos no estarían los Angelitos con su escapulario al cuello y su rosario en la mano! Mal haya una y mil veces la Academia que por haber precisado al Poeta a no pasar de cien octavas, no pudo darnos por extenso las divisas de cada Regimiento, y se contentó con decirnos, que había en los afectos uniforme, y yo querría saber cómo era la escarapela, la dragona, el collarín, y las vueltas de cada uno, y las evoluciones militares, que usaban en el ejercicio.

Según aquella táctica lo enseña.

Por cierto Señor Chinchilla, respondieron todos que no habíamos advertido hasta ahora tantas gracias y primores en el excelente Valderrabano. Nosotros reconocemos ya su mérito; y seremos eternos admiradores de su talento poético. Sentimos no poder oír a Vm. otras muchas preciosidades que habrá advertido en esa Obra; pero en todo caso Vm. nos reconozca por [140] muy suyos y mande &c.

Nota: En el Diario Erudito n.º 143 se dice, hablando de los Editores del Correo de los Ciegos, que para hacer más poderosa su facción tomaron por tropas auxiliares al Apologista

Universal, que dejando ya sus primeras y moderadas ideas, sólo las empleaba en estos últimos días de su existencia en enconar los ánimos contra el Diario: Sepa pues el Público que no conozco, ni aun de vista a los AA. del Correo; que no soy ni el más bisoño Soldado de su tropa auxiliar, ni he pretendido serlo; que jamás he pensado tener imperio sobre los ánimos de los demás, pues sólo la razón es quien tiene el mando sobre los entendimientos. En el Diario n.º 162 se dice que algunos hombres no se paran en imprimir papeles sin las licencias necesarias, ni nombre de impresor, ni Imprenta, en contravención de las Leyes según se han echado a volar las saladismas Cartas de Gallardana y Fiox: Más adelante se añade en el mismo Diario que hay hombres que escriben mercenariamente como el reverenciado Apologista universal, alias Don. Josef Antonio Fiox. Sepa también el Público que ni yo he soñado ser el Autor de dicha Carta de Fiox, ni menos hubiera tenido la execrable osadía de imprimirla sin licencia: Sé con evidencia, que se obtuvo para su impresión; y sabe también el Magistrado que la concedió, que yo no soy el Autor de ella; que no soy mercenario, ni lo necesito ser. &c. &c. &c. [141]

## Número IX

*Demitto auriculas, ut iniquæ mentis asellus,  
cum gravius dorso subiis onus...*

Horat. lib. I. Sat. 9. v. 20

Violento agacho mis orejas largas,  
como un borrico triste y agobiado  
del grave peso de que le han cargado.

Infinitas veces me he preguntado a mí mismo, y otras tantas he buscado, aunque inútilmente, en varios libros, cuál fuese el verdadero principio por donde debiera el hombre calcular la estimación que se merecen los más de los objetos, que por todas partes le rodean. Los testigos de vista son en sentir de los Jurisconsultos los más fidedignos, e infalibles; pero mis ojos en esta materia están tan reñidos con la razón, que si ésta me persuade, que la utilidad que nos resulta de un objeto es la medida de la estimación, que se merece, aquéllos me presentan cada día tantas experiencias en contrario, que no sé ciertamente qué partido he de abrazar. Siempre he creído, que una cosa, [142] que se estima en razón de la utilidad, que nos proporciona, la debemos mirar con cariño, conservarla con cuidado, y beneficiarla en cuanto nos fuere posible; pero veo cada día que se llevan todas nuestras atenciones aquellos objetos que nos son los más inútiles, y a veces los más perjudiciales. Desde que los Señores Físicos nos han hecho creer que el rubí, el diamante, la esmeralda y demás piedras preciosas no tenían alguna de aquellas virtudes que las concedieron los antiguos, y aún nos han querido persuadir que sólo era aparente todo su brillo y lucimiento, yo no hallo en ellas la menor utilidad, ni sé de qué género de males puedan librarnos en la vida; y con todo eso veo que son apetecidas, buscadas con diligencia, que se las engasta en oro, que se conservan con todo cuidado, y que pasan de generación en generación sin perder nada de su estimación imaginaria. Por el contrario, todo el mundo sabe que el trigo, por ejemplo, con ser de una necesidad absoluta, sufre de parte del hombre un tratamiento muy opuesto: se le arroja de casa para sepultarlo en la

tierra, y se deja expuesto a la inclemencia de los hielos y a los rigores del estío: y si a pesar de todas estas calamidades llega a prevalecer y dar fruto, entonces es cuando le esperan las mayores persecuciones; entonces se le da por el pie, se trilla, se muele entre dos piedras hasta convertirle [143] en polvo, se ahoga luego en el agua, se sala y se manosea a satisfacción, se intenta corromperle por medio de la levadura, se le imprime el sello como a esclavo, y para colmo de sus desgracias se le hacen sufrir después los ardores de un horno encendido. No parece sino que el hombre conjura contra él a todos los elementos: la tierra le sepulta, el aire le azota, el agua le sofoca, el fuego le abrasa; y como si todavía no hubiera padecido algún tormento, se pasa después a cuchillo, para devorarle y despedazarle entre los dientes. Esta misma conducta observamos a proporción con el vino y el aceite, que nos son también utilísimos y necesarios. El lino que le estrechamos tanto con nosotros, que nos es más íntimo que todos los que se nos venden por amigos, no pasa menores pruebas para llegar a sernos útil. Los libros, esos deliciosos manjares de los sabios, que los corrigen, los instruyen y hacen toda su ocupación y recreo, ¿cuántos apretones no padecen en las prensas hasta hallarse en estado de servirnos?

Paréceme haber leído en nuestro sabio Feijoo que no podía ser compasivo con sus semejantes, el hombre que se preciaba de ser cruel y sangriento con los brutos; más yo no veo que esta prudente advertencia haya producido el menor fruto, antes hacemos con ellos lo mismo que con los entes insensibles. Apostaré yo desde luego a que envidian más [144] de cuatro la suerte de un perrito faldero, a quien alaga y hace mil caricias una Dama; le besa, le estrecha entre sus brazos, y no se desdeña de peinarle por sus propias manecitas, siendo así que para su cabeza ocupa un Peluquero y diez Doncellas; y con todo el buen animalito no tiene más habilidad que echar a perder una rica bata o manteleta, o ensuciar una exquisita colgadura; y triste de la criada que tenga la imprudencia de pisarle o de reñirle, y no le ponga la comida en su vajilla de plata. Un caballo frisón o de regalo que acaso quedaría inútil para siempre a la primera carrera, se cuida con todo esmero, se peina, se le hace la crin todos los días, se saca a paseo para que no se opile, y se escoge y se criba la cebada, que se le da siempre en abundancia. Verdad es que otros muchos animales nos son útiles en cuanto nos sirven de alimento; pero esto es nada, menos que a costa de su vida, y de haber de pasar por el agua, por el fuego y por el hierro. Mas aquellos brutos, que no han tenido jamás tan honorífico destino, y que en realidad nos son los más precisos para mil necesidades de la vida, ¿por qué han de sufrir de parte nuestra tan extraño tratamiento? ¿No es esto estimar las cosas sólo por capricho, y no por su mérito real y verdadero?

Reflexiónese siquiera un momento sobre las infinitas comodidades y placeres que nos [145] proporcionan los burros; esos animales que tanto se desprecian, y que son el objeto de las comparaciones más odiosas; y se verá que son mucho más acreedores a nuestra estimación que todos los demás brutos que nos sirven. Pondérese cuanto se quiera la agilidad y lozanía del caballo, páguese a peso de oro su robustez y gallardía, dígase que es intrépido en la guerra, y acaso mucho más que su jinete; todas estas ventajas serán apreciables para muy pocos, y nunca serán de consecuencia respecto de todo un pueblo. Y por lo que hace a su valor en la pelea, yo no he visto ni leído que alguna vez los caballos hayan triunfado de los burros, ni lo creería fácilmente por más que me lo afirmasen; antes sí me dice el veracísimo Heródoto que los Persas con sus asnos ganaron una batalla a los Scytas, cuyos caballos se espantaron y huyeron amedrentados al oír el rebuzno de los burros, y a fe mía que no podía suceder de otra suerte; y de aquí sin duda nació la

costumbre entre los Persas de sacrificar el burro al Dios de las batallas, sin embargo de que los Lampsacenos sacrificaban este animal a Priapo, como más lo dicen Ovidio y Lactancio, y aun los Señores Romanos le coronaban con panes en ciertas fiestas públicas, en memoria del célebre rebuzno del burro de Sileno, al cual debió la gran Vesta su virginal entereza; y ¿qué se yo si alguna de nuestras Vestas deberá igual favor [146] a algunos burros? Pero en fin no es muy extraño que los burros hayan espantado a los caballos y a una doncella dormida y descuidada: lo más admirable es que nos refiera Plutarco que la cosa única que pudo amedrentar todo el valor de un Alejandro fue el haber visto que un burro muy manso mató a coces a un León grandísimo y disforme. Vease ahora si se podrán hallar semejantes prodigios de valor en cualquier otro de los brutos. Dejo aparte lo que se nos dice del burro Nicon que fue el más feliz agüero para Augusto de la victoria Actiaca, y el particularísimo gusto que tenía Apolo en que en algunas regiones se le sacrificase el burro en sus altares con preferencia a todos los otros animales, y otras mil hazañas que nos cuentan de los burros.

Acaso se me dirá que el mulo nos es mucho más útil por su mayor robustez y corpulencia, y más a propósito para cualquiera género de carga: que la mula nos sirve mucho en las labores del campo, nos es de suma conveniencia en los viajes, y está en pacífica posesión del derecho de arrastrar coche como el mejor mayorazgo; que por esto sin duda es tan estimada que suele costar una sola muchos miles, cuando dos burros se pueden comprar por pocos reales. Convengo desde luego en todas estas ventajas; ¿pero a quien se le deben todas ellas sino al burro? Sean en hora buena el mulo y mula más ágiles y robustos, [147] pero ni esto ni nada serían si no los engendrara el burro o burra: y he aquí una cuestión no poco curiosa para un Físico que quiera divertirse en indagar, ¿cómo pueden ser los hijos más forzudos y valientes que los padres? Y por lo que hace a las mulas, fuera de que suelen ser indómitas, falsas y traidoras, es constante que nuestra sabia policía no está del todo satisfecha de su utilidad y ligereza, cuando repetidas veces se ha visto precisada a contenerla, queriendo que vayan despacio y con juicio por las calles; mandamiento de que hasta ahora no ha necesitado la natural gravedad y modestia continente del burro. No arrastran coche los burros, es verdad, pero se degradarían ciertamente si se empleasen en semejante ministerio. Piensan muy alto de sí mismos desde que uno de ellos mereció llevar sobre sí a la Diosa Isis, y desde que sus hembras fueron tan estimadas de la Emperatriz Poppea que siempre que salía de Roma la acompañaban no menos que cincuenta; con cuya leche y otro cierto ingrediente, que no quiero declarar ahora, a pesar de sus lustros conservaba tersa y juvenil la tez del rostro; a más de que cualquiera de ellas, se creía muy bastante para llevar sobre sí a toda una mujer de Nerón y sintieron mucho el ver que otras Damas de la plebe ocupaban dos burros para salir por las calles, ni más ni menos que hoy día: y así es muy de elogiar la prudencia de los burros [148] en haber renunciado un ministerio que se precian de servirle animales más honrados.

Dirase, puede ser, que el burro es un animal el más estúpido, y que no tiene siquiera alguna de aquellas gracias que nos hacen muy apreciables otros brutos; que es animal muy feo, y desproporcionado en su figura: que tiene unas orejas muy grandes, respecto de una cabeza tan pequeña: que no sólo las mulas, y caballos, pero aun los toros con ser tan bravos y feroces, se han visto varias veces ricamente enjaezados, honor que jamás se ha dispensado a los burros, pues llevan cuando más una albarda, o enjalma medio despilfarradas y andrajosas. Pero si hemos de hacer justicia a la razón, ¿por qué se ha de

llamar estupidez la natural seriedad y compostura del burro? ¿Por qué ha de ser vicio en el burro lo mismo que elogiamos en el hombre? ¿Es estúpido el burro, cuando le debemos no menos que el importantísimo descubrimiento de podar las parras, y no han de serlo mucho más otros entes, a quienes nada se debe? El burro es verdad tiene disformes las orejas, pero como decía Persio

*Auriculas Asini, quis non habet?*

¿Qué otra cosa son las orejas del burro, respecto de su cabeza, sino dos naturales abanicos que continuamente le hacen aire sin la necesidad de ocupar las manos para ello? No se enjaezan los burros, es verdad, pero [149] por esto mismo tampoco pueden gastar freno, y si se viera con él un burro, dejaría de serlo desde luego, así como tampoco se usa con ellos de la espuela, no por otra razón, sino porque siempre están bajo el dominio y cuidado de gente que no la gasta. Pero demos el caso de que se enjaezase ricamente un burro, y se pusiese tan galano, como los que hemos visto dar las vueltas el día de S. Antonio Abad, entonces yo no dudo que no faltaría quien le tuviese por un animal más noble y distinguido, porque

*Vir bene vestitus, pro vestibus esse peritus  
creditur a mille, quamvis idiota sit ille.  
Si careas veste, nec sis vestitus honeste  
nultius est laudis, quamvis scis omne  
quod audis.*

Y no por eso dejaría de ser tan burro como antes era; ni se desvanecería con los adornos, sabiendo que al día siguiente había de volver a su albarda; y yo no sé si acaso por este natural desengaño, o especie de insensibilidad a los honores aseguran los Naturalistas que el burro vive largo tiempo, aunque sólo suele adolecer de cierta enfermedad que le coge la cabeza.

Pero lo cierto es que nada de esto puede hacer rebajar de su justa estimación las ventajas que hace el burro a los demás animales, y la utilidad que nos proporciona. Y cuando en alguna otra parte del Reino [150] pudiera ser problemático este punto, en Madrid es de una total evidencia, así como tampoco es menor la injusticia con que se le trata. Y desde luego veamos la distinción que en Madrid se hace de todas las bestias de carga. Las Mulas y Caballos tienen señalados sus criados de librea para su cuidado y regazo; los Mulos si vienen a la Corte es, o son remesas de dineros, o con ricas mercaderías, u otros géneros de importancia. Vemos que el pan se conduce por las calles en arrogantes caballos: que la carne nos traen en Machos muy lucidos a los puestos en que se reparte, de suerte que ninguno de los alimentos sólidos y de substancia está destinado para carga de los burros. Tampoco sacan a lucir estos pobres animales esos magníficos Coches y Carrozas, que hacen a la Corte tan brillante y tan lucida. Pero si bien se reflexiona, ni esto es deshonor para los burros, ni por eso dejan de sernos utilísimos y necesarios. Y a la verdad figúrese cualquiera a Madrid sin burro alguno por sólo el espacio de dos meses, ¿no nos veríamos en igual situación a los Salvajes del Asia? Reducidos a la miserable estrechez de haber de ocupar eternamente nuestras casas, se interrumpiría entre nosotros todo el trato social, toda comunicación y comercio. Aun en el día más claro y más sereno nos sería del todo inútil el

auxilio de los Coches, Berlinas, Caballos [151] y Sillas de manos. Y de aquí toda esa multitud de gentes de servicio, una infinidad de artesanos, y la mayor parte de los empleados en la Corte, se verían sin duda expuestos a perecer en la mayor indigencia. Los templos, las tiendas, los teatros, las oficinas públicas, todo estaría inútil y sin uso, sino fuera por los burros, a no ser que en lugar suyo nos valiésemos de otros tantos Globos Aerostáticos para mantener por este medio nuestra mutua correspondencia, y aun así estaríamos expuestos a quebrarnos una pierna, o la cabeza cuando menos lo pensásemos. ¿Qué más? El mismo pan y carne que ahora no nos conducen los burros, nos faltaría también entonces, no menos que todo lo demás de que necesitamos para vivir. Nos faltarían también aun aquellos mismos géneros, de segunda necesidad que hoy nos conducen los burros. En una Corte donde apenas hay calle en que no se construya una obra nueva, o se demuela otra antigua, o que amenaza ruina en una Corte donde la mayor parte de los materiales de sus obras está anexa a cargo de los burros, así como está también vindicada a sus costillas la extracción de todo el ripio y escombros de los edificios, ¿no estarían precisamente intransitables, si no fuera por los burros?

Los burros es verdad no conducen para las obras la piedra, las maderas, la clavazón [152] para unirlos, o empalmarlos, en una palabra no está a cargo de los burros nada de todo aquello que hace sólida, firme y permanente una obra, y sólo contribuyen para ella con arena, cal, yeso y tierra, &c., cosas que sólo sirven para un adorno superficial, aparente y de ninguna consistencia, y aún esto sólo se presenta a la vista en lo exterior de las obras, pues el interior de las grandes y magníficas, nos ofrece ricas tapicerías, o exquisitas colgaduras que no nos dejan ver la cal, ni el yeso. Pero no se puede dudar que la fachada de una obra a no ser de piedra dura, no puede ofrecer a la vista cosa que arrebate y enamore, ni puede ser susceptible de una infinidad de molduras, cornisamentos, perfiles y otros adornos, si los burros no condujesen los materiales para ello.

Por el contrario: ¿es preciso demoler un edificio suntuoso? Pues entonces se ve que los mismos hombres sin valerse de animales separan la piedra, la clavazón y la madera para emplearla de nuevo en la misma, o en otra obra; pero el yeso, cal, ripio y todo lo que se reputa ya inservible, y que se arroja a la calle, vuelve otra vez a ser carga del burro y va más contento con ella que si llevara sobre sí a toda la España triunfante en el actual siglo filosófico. Jamás saldrá el burro de su paso, ni cederá a nadie la hacera a no ser que el amo o el que [153] le gobierna le haga el honor de azotarle a la francesa: esto es, en semicírculo recto y con seis puntos de apoyo en que estribar su fuerza, que son cuatro pies del burro y los dos suyos; pero aun entonces, sufre, calla y prosigue su camino.

Es pues evidente que de nada nos serviría el nunca bastante celebrado proyecto de la limpieza de las calles, si el burro no nos las desembarazase de tanto escombros y maleza. ¿Y no es tan sumamente estimable este beneficio, como mal agradecido? Un poco de paja y ésta de la peor, el desecho de las verduras que ellos mismos nos conducen a la plaza, es todo el premio de su continuado trabajo. La cebada ni se les presenta siquiera: esto era bueno allá en aquellos felices tiempos en que cantaba una Cómica:

Paja y cebada

sobraré poca,  
que hay mucho burro,

que se la coma:

Pero ahora están los hombres de tal humor, que en vez de dar cebada a los burros, hay muchos que comen burro, y dicen que les hace buen provecho. Sin embargo hay todavía algunos tan escrupulosos que se dejarán morir de hambre, antes que gustar cosa que huelga a burro, ni aun de cien leguas. Un amigo mío es tan nimio en esta materia, que pasando el viernes último por la plaza, a tiempo que dos hombres estaban descargando [154] de un burro dos banastas de huevos grandes y frescos, como ellos lo pregonaban, yo le convidé a que tomase algunos para comer aquel día. ¿Yo huevos? me dijo: No amigo, ese es género que viene en burros todos los días, y quien con lobos anda... Pues hombre de Dios, le repliqué yo al instante: ¿Qué tiene que ver que vengan en burro los huevos? Todos los compran y los comen, y hasta de muchos Reyes y Personajes nos cuentan que casi no han comido otra cosa. Buen provecho les haga, a esos Señores si los comen, me respondió; pero ellos vienen en burros: y además de eso yo para comprarlos quisiera que me los dieran a cara como los melones; porque eso de comprar huevos que parecen buenos por la cáscara, y que después hayan de salirme podridos, sin derecho de reclamar otra vez mi dinero, eso es maula, y ya me he llevado bastantes chascos con ellos. Pues según eso, le dije, tampoco deberá Vm. comer pan, porque el trigo se limpia con cribos, que se hacen de pellejo de burro, según me informó un artesano que los fabrica frente a S. Isidro el Real: Oh amigo, me respondió, deme Vm. el burro desollado, y además de eso bien acribillado, que entonces podrá ser útil para algo; pero un burro entero y verdadero, es capaz de llevar a un hombre a la horca como lo vemos cada día. Vease ahora si puede llegar a más la preocupación en Madrid contra los burros. [155]

Otra injusticia no menos visible he notado que se comete contra ellos en la Corte. Cualquiera sabe lo limpias que están las calles, y que es imposible que críen yerba, o cosa a que pueda el burro echar el diente; y con todo yo no sé por qué se les ha de llevar con su bozal al hocico, lo que no se hace con la mula, ni el caballo que son mucho más golosos. ¿Será acaso para que rebuznen libremente? ¿Y qué daño se nos puede seguir de esto? ¿No despertaría su rebuzno a muchísimos, que lo más del día están durmiendo? ¿Será sino para que no nos asusten con los grandes dientes que enseñan cuando rebuznan? Pero yo no creo que haya en Madrid hombres tan medrosos, que se espanten de ver al burro los dientes, siendo así que mientras rebuznan no pueden morder, ni hacer el menor daño con ellos: Se conoce pues que una conducta tan extravagante con los burros, es hija de la preocupación que domina al bajo pueblo que los gobierna y los conduce; y que si estuvieran entregados a personas de algún discernimiento, los tratarían mucho mejor, y con el aprecio que se merecen.

Por tanto ordeno y mando, que en adelante no se ponga bozal a burro alguno, y que se les permita a todos rebuznar con entera libertad, con tal que sea en las calles, y plazas públicas, y no en las cuadras, o pocilgas donde residen de noche, y que en [156] el ejercicio de esta facultad natural, y demás cargos borricales no se haga distinción de burros blancos, pardos, cenicientos, negros, ni de otro color alguno. Ítem: que no se puedan emplear en otro oficio, que en recoger, como hasta aquí, todo el ripio y escombros de las obras, que se arruinan por sí mismas, o por injuria de los tiempos, para extraerlo de la Corte, y dejar libre el paso por las calles. Ítem: que a ningún burro de cuantos surten de verduras la plaza mayor y plazuelas, se le impida el comer los despojos del Cardo, reservando siempre sus

tronchos, y los de toda hortaliza para el empleo que de ellos deben hacer los muchachos, con aquellos que por sus buenas obras salen al público en burros. Ítem: que si algún burro, como por ejemplo los Manchegos, trajesen vino a la Corte, género de no vulgar estimación en ella, haya de venir con decentes y vistosos aparejos, y sus correspondientes cascabeles y campanillas que los distinguan de los demás. Y esta mi sentencia se cumpla y lleve a debido efecto, so pena al contraventor, de que rebuznarán contra él cincuenta burros por la primera vez, hasta no dejarle dormir en dos semanas; y por la segunda, de que se le obligará a dar cien vueltas, peores, y más molestas, que las de San Antón, aunque no sea en su día; reservándome el derecho de aumentar las penas en lo sucesivo a proporción del pelito.  
[157]

#### Número X

Le grave Philosophe est par tout révééré:  
souvent même à la Cour il se voit honoré.  
Son credit peut nous perdre, et sa haine y conspire.  
Que peuvent contre nous leurs traits injurieux.  
Il falloit nous porter des coups plus serieux.

Racin. La Relig. Cant. 4. v. 341

Enteramente se halla respetado  
el Filósofo grave; y su alta ciencia  
hasta en la Corte logra preeminencia:  
su crédito y honor tan encumbrado  
perdernos puede; y su enconada ira  
a nuestra destrucción allí conspira.  
¿Mas qué nos puede hacer su ardor contrario?  
Un golpe superior es necesario.

No espero que os escandalicéis, Clientes míos, si por ventura habéis visto en la Gaceta o en algún Cartel, que vuestro infatigable Patrono va a hacer hoy la Apología [158] de los Sabios, como si vosotros que ya lo sois, y consumados, no fueseis suficientes para defenderos de todo el mundo, y más si os valéis como hasta aquí de los Cánones que para ello os tengo comunicados. Tampoco creáis, que esté yo poco satisfecho de vuestra exactitud y celo en observarlos con la escrupulosidad más religiosa; antes bien (permitidme explicar mi complacencia en obsequio de la verdad), puedo con razón lisonjearme de que no habrá Maestro en toda España, que en tan corto tiempo pueda presentar al público tantos y tan aventajados discípulos, cuyo aprovechamiento sea tan notorio y tan palpable, que hasta los mismos Ciegos le conozcan, le apostillen y le noten. ¡Ah! yo sé muy bien toda la extensión de vuestro mérito, y no dudo que, con exponerle brevemente, hiciera de vosotros la más completa Apología. Vosotros habéis ilustrado a la Nación con las más doctas y eruditas producciones; el público está ya más que suficientemente convencido de vuestras notorias prendas y talento; la España tiene bien impresas las glorias de que la ha llenado vuestro celo, y las que nunca sabrá agradeceros dignamente: los extranjeros os [159] deben tantas y tan exquisitas noticias, que podrán muy bien con ellas completar su famosa Enciclopedia; de suerte que hablándoos con la ingenuidad misma que acostumbro,



cualquiera que tenga la menor noticia de vuestras apreciables obras, podrá creer desde luego que es inútil y perdido el trabajo, que se emplee en defenderos, cuando no puede haber quién no os aplauda y os celebre.

Sin embargo, a fuer de Sabios, espero que convengáis conmigo en que no lo sois vosotros solos, ni por consiguiente los únicos acreedores a mi protección apologética, aunque hasta aquí la hayáis merecido toda entera. Por una parte el santo tiempo en que estamos, y por otra ese diantre de Censor que nos anda ahora con sus pedimentos pensadores, os confieso que me han traído a la memoria una de las obligaciones esenciales de mi cargo, como Patrono y Abogado de vuestras causas literarias, y de la que vivía yo muy olvidado por no haber pensado en ella. Tengo entendido que todos los Letrados, o Abogados, que es lo mismo para el caso, hacen en su recepción un solemne juramento de defender graciosamente a los pobres desvalidos, que por serlo, no son menos acreedores a la caridad que a la justicia, y esta práctica tan santa y tan loable me hizo creer que debía, aun con abandono de otra causa en que estaba trabajando [160] hacer muy luego la defensa de todos aquellos Sabios, que no por falta de caudal de luces y sublimes conocimientos, sino o por un efecto de su natural modestia, o por otras causas más ocultas que yo no llevo a penetrar, tienen la desgracia de que o se sepulten en el olvido sus obras, o que sólo las lean manuscritas algunos pocos e ilustrados confidentes; y ya se ve, que habiendo puesto de su parte toda la diligencia posible para que no careciese el público de sus luces, no es culpa suya que un aire contrario las apague; ni puedo yo como Apologista Universal negarme justamente a su defensa. Pero aún hizo más esta manía de quererme meter a pensador: extendió de tal suerte mis ideas que me representó con la mayor viveza que no debía llamarme Universal, no sabiendo todas las Ciencias, o no siendo capaz de apologizar a todo Sabio que se le antojase tomar la pluma en cualquier asunto que fuese. No dejaba tampoco de ofrecérseme que para una empresa tan vasta necesitaba de un estómago de tanto buque por lo menos como el del Vizcaíno de quien habla el Diarista Pinciano so pena de exponerme a alguna [161] mortal apoplejía. Di también en pensar lo indecoroso que me era la infame deserción que este año ha hecho de mi gremio aquel Autor que mereció ser el primero de mis Clientes; y aunque debo presumir que este mal ejemplo no hará impresión alguna en la fidelidad inviolable que los demás me profesáis, os mando que le tengáis en adelante por indigno de mi protección y de vuestra compañía; que no le deis auxilio favor o recomendación, para que pueda ser otra vez reintegrado en su honor de Cliente; que le declaréis y publicuéis excomulgado de vuestro gremio para escarmiento de todos, y desahogo de mi justa indignación.

Ya iban a acabar conmigo todos estos sentimientos; cuando quiso mi fortuna darme a conocer el principio de donde dimanaban, y el remedio que me había de sanar de todos ellos. Dejé de pensar por un rato, y ve aquí que de repente se deshacen todas [162] mis dificultades y temores. ¿Qué importa, decía yo, que me haya abandonado un Cliente, si militan bajo mis banderas una infinidad de Sabios, que es supuesto que lo son, y que exigen de justicia mi poderoso patrocinio? ¿Por qué no he de salir a la defensa de todos aquellos Doctos sólidos y macizos que se ven despreciados malamente por cuatro charlatanes critiquillos? ¿Y dirán todavía que no debo llamarme Universal, habiendo hecho ya la Apología de los Burros, y haciéndola ahora de los Sabios? ¿Hay alguna Lógica que enseñe divisiones más exactas? Es constante que yo no sé todas las Ciencias, pero también es cierto y me dice la experiencia, que no es esto necesario para juzgar y decidir

magistralmente sobre todas, con sólo estudiar alguna con la formalidad que corresponde. Mis Sabios, lo confieso, son los únicos poseedores de este maravilloso secreto, que causa tanta envidia a los Críticos ignorantes; por eso declaman agriamente contra todos sus estudios, y no quisieran que tuviera España tan riquísimos tesoros. Ello es cierto, Sabios míos, que si no fuera por vosotros hubiera sido tal en estos tiempos el trastorno que habría padecido nuestra Ciencia, que ya no la conocerían nuestros mayores, y estaríamos al presente sumergidos en esa maldita ignorancia que se va esparciendo en la Península por no querer estudiar y saber como vosotros y seguir [163] en un todo vuestros pasos. ¿Y no deberé yo justificar vuestra conducta, y hacer patente al mundo vuestro mérito?

Vosotros que desde la niñez habéis aprendido sin Maestro, sin arte y sin estudio mucha parte del idioma de la Patria: vosotros que como por juguete llegasteis a saber que hubo en otro tiempo hombres que hablaron otra lengua, y tenéis particular noticia de muchas de sus voces por haberlas leído en algunos de sus libros, y que habéis formado de ellas otro género de lenguaje tan puro y tan sublime, que no os entendería hoy el mismo Tulio; que con este auxilio tenéis todo lo necesario para pasaros libremente por todo el reino de las Ciencias, pudiendo decir con el Poeta narigudo:

Plus satis est linguas jam didicisse duas.

Vosotros que habéis empleado después por el largo espacio de tres años todo vuestro talento y estudio en sondear los arcanos de la naturaleza con una aplicación tan intensa a la filosofía de vuestros mayores, que no os permitía la menor distracción a cualquiera otra facultad o ciencia, y hubierais tenido por un crimen inexpriable el leer otros libros que los vuestros, y el no defenderlos aun a costa del honor y de la vida: vosotros que deslindarais en un momento todo el árbol genealógico del ilustre Caballero el Señor Ente de razón, de su padre el Señor Ficto & imposible, de sus hermanas y cuñadas las Señoras [164] Segundas intenciones y prioridades de naturaleza; que habéis visto y registrado muy despacio los más ocultos pliegues de la Materia primera y de su suegra la Privación, y que en fin, en virtud del aprovechamiento que habéis manifestado todos en esta maravillosa Ciencia, tenéis y conserváis de ella las certificaciones más auténticas, a fin de que nadie os pueda impedir el paso por los vastos países de la Jurisprudencia, de la Teología o Medicina, en las que os entráis a pie llano con el auxilio de aquella llave maestra de las ciencias, haciendo en ellas los rápidos progresos que se deben suponer de la instrucción con que ya llegáis a profesarlas: que sabéis, por ejemplo, disponer un Testamento a la Romana, para el que quiere hacerle en Aravaca; que haréis una anatomía silogística de la misma Divina Esencia y atributos inefables; que mataréis a un enfermo a lo Galénico, y os disculparéis de ello a lo Árabe; que... ¿pero dónde voy yo con querer dar noticia de toda vuestra ciencia? ¿Hay por ventura algún caso, algún pleito, alguna dificultad que no ceda a vuestra penetración y agudeza, cuando habéis empleado muchos años en aguzar vuestros ingenios? ¿No tenéis el mérito de haber enseñado o enseñar actualmente cualquiera de estas ciencias, para alegarle en derecho en las vacantes de Mitra, Prebendas, Cátedras y Togas? ¿Y nos querrán decir esos hombrecillos quienes vosotros habéis conocido tamañitos [165] jugando al trompo con sus iguales, que nada valen todas vuestras Ciencias y sutilísimos Discursos? ¡Llamarán inútil todavía al tiempo que habéis gastado en resolver esas inmensas obras que nos dejaron vuestros mayores?

Pues así sucede en nuestros tiempos infelices, Sabios míos. Así sucede en el día, y no hay lágrimas que basten a llorar el abandono y la desgracia en que va a precipitarse nuestra España, desde que cuatro mozalbetes lampiños se atreven a subirse a las barbas, llamándoos preocupados e ignorantes, porque no queréis entrar en los estudios de moda, que ellos tanto nos ponderan, y que no sirven sino para hacerlos charlatanes y viciosos. ¡Oh si pudiera yo levantar aquí la voz y hacerme oír de quien pudiese corregir tanta insolencia! Y lo peor es que va cundiendo de tal suerte este contagio, que sólo vuestra constancia inalterable, será la que conserve entre nosotros la memoria de lo que fuimos en tiempos más venturosos. Si no temiera escandalizaros gravemente, o que la fuerza del dolor os hiciese reventar de sentimiento, os haría brevemente una pintura lastimosa de la ignorancia, de los disparates, de la falta de método y solidez, que esa caterva de bachilleres ha pensado introducir en nuestras Aulas. Sólo sí os diré algo de lo que con harto dolor mío, he podido observar en medio de la Corte que debiera ser el centro de las Ciencias, para[166] que por ello conozcáis lo mucho que debéis esforzaros para arruinar y combatir tan perjudiciales novedades, declamando siempre contra ellas, aunque sea sólo en secreto, para no perder alguno de aquellos muchos prosélitos que deben a vuestro celo toda su ciencia y su fortuna. Y a la verdad, Sabios míos yo no extrañaría que uno u otro entre vosotros, por capricho o por manía, se apartase del método recibido y practicado hasta el presente, porque en una Nación entera no pueden faltar genios díscolos y extravagantes, que no aprecien, como deben, la leche saludable que bebieron de sus hábiles Maestros, ni esto perjudica en realidad al concepto de sabio que justamente se merezca; pero lo que, no se puede sufrir en paciencia es que se intente trastornar el orden y plan que adoptaron nuestros Padres, y se quiera introducir alguna novedad en los estudios públicos, que deben ser la norma de los demás, y para hablar como estos innovadores, el Termómetro infalible del estado de nuestras Ciencias; así como nadie dice que esté hoy rica la Inglaterra, sin embargo de que tiene algunos Lores y Comerciantes poderosos.

Hablando pues por casualidad hace algunos meses con un Oficial de Reales Guardias, sobre este particular, y lamentándome del atraso en que, según decían algunos celosos de nuestra gloria, se hallaban los estudios [167] de la Corte, el buen Señor, se me echó a reír a carcajada de mis quejas y lamentos; disimulé cuanto pude, suponiendo que aquella burla en un Militar petimetre y muy peinado nacía de una grosera ignorancia en toda suerte de letras, pues ya se sabe, que un Militar cuando más podrá saber alguna relación amorosa, o cuatro retazos de Comedias, para lucir entre las Damas. Con todo hizo tal empeño en persuadirme, que se ofreció a acompañarme aquellos días a ciertos exámenes públicos que se hacían en S. Isidro el Real, para que yo mismo me desengañase por mis ojos. En efecto, el día siguiente, aun antes de la hora señalada, ya estábamos los dos en aquella Real Casa: Entramos en un salón magnífico, que a primera vista me pareció cosa de Teatro, porque había su tablado muy decente, y en él unos bastidores o telones negros, que no pude por entonces adivinar para qué serían; pero en fin, después de haber entrado un concurso numeroso de toda clase de sujetos, al son de una campanilla, que tocó el Magistrado que presidía la función, se presentó un gallardo joven, y cogiendo yo no sé qué cosa blanca, empezó a tirar sus líneas en el bastidor, de suerte que yo creí que iba a trazar algunos calzones o casaca. Más advertí luego que hacía números y ceros unos sobre otros, mezclando rayas entre ellos y no [168] sabiendo yo lo qué significaban tantos números, quiso mi fortuna que se sentase a mi lado uno de mis Sabios, gran Filósofo y Teólogo, y algo conocido mío; y con esta satisfacción, le pregunté qué venía a ser, o para qué servía

aquel entretenimiento, y me dijo: Esto es Arimética, y sirve para los Mercaderes y Tratantes y nada más, y estos chicos serán hijos de Comerciantes, y por eso la estudian aquí: yo la aprendí en dos semanas por la Cartilla, y ya se me ha olvidado la mitad. Salió luego otro Señorito, y comenzó con la misma jerigonza, pero advertí que no escribía números, sino las primeras y las últimas letras del A. B. C. y entre ellas unas rayas de muchos géneros, porque había cruces, sostenidos y otras figuras que parecían cosa de conjuro; y como yo me quedaba en ayunas de todo, recurrí a mi Oráculo y me respondió muy entero: ¡Ah! esa es la Ginebra que sirve para juegos de manos, para títeres y cubiletes, que ya ve Vm. que eso es propio de extranjeros que se vienen acá con sus tutilimundis. Si yo mandara... ay, ay, le interrumpí: ¿Qué raíces son aquellas que dice? ¿tiene allí algunas yerbas o tomillos para esos juegos de manos? No Señor, me dijo, sino que por esas figuras conocen ellos las raíces venenosas y las saludables más o menos, conforme Vm. los oye. Bendita sea la madre que te parió, [169] decía yo entre mí, envidiando la mucha ciencia de mi Sabio.

Salió luego otro muchacho con su compás en la mano a manera de Astrólogo, y haciendo varios círculos y figuras en el telón, hablaba de rayos, senos y ángulos, tropiezos, cuerdas, y otros nombres tan estrambóticos que por no entenderlos tuve que preguntarlos a mi Sabio; éste me dijo que aquella ciencia era la Simetría, con la que se hacían altares, y se median las cubas y los caminos, &c. Pero que todo ello lo traía Moya en sus cuentas con otras mil curiosidades tan inútiles como aquellas. Acabose en fin el ejercicio, y mi Militar, que en todo él había estado como absorto y sin hablarme palabra, me preguntó ¿qué me había parecido? Malditamente, le respondí; esto ni es saber, ni es estudiar, según lo que he visto, y me ha explicado aquí un hombre Sabio. Éste, me dijo, será uno de esos muchos que dicen mal de todo lo que no entienden, ni lo han saludado en su vida; y eso de juzgar sin conocimiento, ya ve Vm. ¿Cómo qué? le repliqué al instante: ¿si me ha explicado aquí todas las figuras que han hecho de la Ginebra y de la Simetría con los usos a que sirven? Ojalá supiera yo otro tanto. Vendremos otro día, me dijo sonriéndose, y verá Vm. otros ejercicios más gustosos, y que los entienda mejor. Convengo en ello desde [170] luego, y he de deber a Vm. que igualmente me acompañe.

Hicímoslo así a pocos días, y me quedé absorto al ver lo que no podréis creer, Sabios míos, y lo que sería capaz de escandalizar a toda Italia, al ver digo entrar en aquel circo respetable una Señorita joven, aunque de singular modestia y compostura, y tomar asiento en lugar muy distinguido entre los que al parecer eran los Examinadores y Maestros. ¡Oh Romanos, exclamó entonces uno de mis Clientes, qué diríais de nosotros, cuando no permitíais a vuestras Matronas la entrada en el Senado! Díjome entonces mi Oficial, que no lo extrañase, pues al día siguiente debía concurrir también otra Señora extranjera. Ya no lo admiro, respondí; si las nuestras las dan tal ejemplo, ¿qué mucho que lo imiten las extrañas? Bien decía yo que todo ello iba perdido; pero en fin, veremos en qué para esta maniobra.

Presentose un Señorito, que parecía la misma lindeza y comenzó a relatar una oración latina que él mismo había compuesto, según me dijo mi amigo; pero en un latín tan rancio y tan añejo, como allá por los años de Cristo; yo no le oí una palabra de aquellas finas, cultas y sonoras de nuestras Aulas, que pudiese acreditar su invención y travesura de ingenio en la latinidad. Ya quiso Dios que acabase su Oración, y cuando [171] yo esperaba que le examinasen por las Platiquillas de Lara, o las de Aurelio, veo que sin más, ni más comienza

a leer en Castellano por un tal Tito Livio que le señaló para ello la buena Señorita. Estaba junto a mí uno de mis Sabios, a quien causé no poca novedad la expedición con que leía, y dijo: Vaya, que para el tiempo que tiene el Señorito no traduce mal el francés. ¿Saben Vms. si ha estado en algún Colegio de Francia? Qué Francia, ni qué alforjas, respondió mi Militar con unos humos, como quien tiene al Rey en el cuerpo. No es menester ir fuera del Reino para saber estas cosas, como se quiera estudiar, y se dé a los jóvenes la educación que corresponde. Este ilustre Duquecito ha cursado estos Estudios, y en ellos ha aprendido todo eso y mucho más que aún Vms. no han visto: aquí ha estudiado la Gramática, la Retórica, la Poética, la... Pues qué, dije luego a mi Oficial, ¿van en Madrid los Duques al Estudio, como los chicos de mi Lugar? Pues para aprender a firmar, que es lo único que necesita un Señor, por lo que pueda ocurrir, ¿no era mejor tener en su casa un par de Tunos pobres por Ayos del Señorito? Y en caso de que quisiese saber algo de Gramática, por ser el segundo o tercero de la casa, ¿ha de ganar la vida a predicar, o a hacer coplas como Poeta mendicante para venderlas a los Ciegos? Apostaré yo desde luego a que [172] no sabe todavía nombrar una por una, y deslindar la casta de las mulas y caballos de su servidumbre, y a que no sabe llamar a los criados, sino por su nombre de bautismo: a qué no ha aprendido de boca de una Actriz alguna Tirana de las que se cantan en los Coliseos de esta Corte. Esto era lo que debía saber por si el día de mañana se le confiase una Embajada extraordinaria, o el mando de un Ejército, pero esas historias de los Romanos, que ya no viven en el mundo, esas novelas de los Poetas más viejos, ¿de qué pueden servir a un Personaje? ¡Válgame Dios, y cuanto hemos degenerado de la gravedad Española!

Nada quiso responderme mi amigo, acaso porque le hicieron fuerza mis razones: sólo me dijo que atendiese como hacían lo mismo otros varios jóvenes; pero yo sin esperar más razones tomé la puerta, sentido de haber perdido aquel tiempo, y llorando amargamente la ignorancia en que nos vamos a ver sin remedio, si dejamos extender tan perjudiciales principios. Lloradla también vosotros, Sabios míos, que no tengo alientos por ahora para proseguir la narración de tantos males: pedid a Apolo me los comunique, y os diré en mi segunda parte otras lástimas mayores, y el único modo que me ocurre para remediarlas. [173]

## Número XI

Artes subiere repente

indignæ, atque opibus cuncti incubuere parandis.

Hieron. Vid. Poeticor. Lib. 1. v. 130.

El trono de las Ciencias ocuparon  
artes indignas, y con viles modos  
al torpe lucro se entregaron todos.

Por más que he trabajado, Sabios míos, para alejar de mi memoria los tristes sentimientos que me causó el infeliz estado de los estudios de la Corte, y la gran lástima que me hizo la miserable perdición de aquellos jóvenes, que si se educasen como vosotros serían unas Águilas en la carrera de las letras, no parece sino que a porfía se me presentaban cada instante otros nuevos y más graves motivos de dolor, que me harían

desesperar enteramente del remedio, si no tuviera la mayor confianza en vuestro celo y en la adhesión inviolable que manifestáis a los principios sólidos de vuestras Ciencias. Reflexionando yo sobre que podía haber su poco de [174] farándula y apariencia en aquellos exámenes, que tanto me disgustaron, como os dije en la parte primera de esta Apología, quise saber si era mejor la enseñanza que se daba a aquellos chicos en sus Aulas respectivas, persuadiéndome a que acaso el miedo de verse en público los habría hecho decir y hacer tamaños despropósitos.

Metime, pues, de rondón varios días en aquellas Aulas, y la primera que visité fue donde enseñaban la Lógica, ¡pero qué Lógica, Sabios míos! ¿Creeréis que a aquellos niños les metían ya en el cuerpo los Maestros esa maldita crítica, que ha hecho más estragos en las letras que las bombas en las guerras? Si vierais el descaro con que un rapaz se atrevía a decir: tal Autor no merece crédito en este punto porque escribió en tal o tal tiempo: el otro mintió, aquél fue un plagiario, éste fue un adulator, &c. de suerte que casi no decía bien de nadie sino de un tal Sincrono, que ya sabéis vosotros lo mucho que escribió; y de una, que si mal no me acuerdo, llamaba la hermenéutica, que será quizá el arte de menearse o cosa que lo valga. Allí no se hablaba de aquellas im portantes cuestiones que adelgazan el ingenio, ni más ni menos que el hambre, ni se sabía si la Lógica utente se distingue de la docente; si el ente de razón tiene fundamento a parte rei; si Dios le puede hacer o no; si los Ángeles se distinguen en especie, &c. [175] y sin saber esto ¿qué han de adelantar después en la Filosofía y demás Ciencias? ¿Cómo han de saber argüir a silogismo pelado en un concurso, por media hora, o más, si es necesario, para llenar el tiempo? ¿Pero qué más? si no sabían decir distinguo, subdistinguo, formaliter, intransitive, ut quo, intentionaliter, reduplicative, secundum quid; antes bien los vi en ánimo de reírse de cualquiera que quisiese persuadirles su importancia.

Ya conoceréis, que sin estos principios es imposible saber Física como vosotros; pera creyendo yo lo mismo, pasé otra día a la Aula de esta Facultad, más por divertirme, que por esperar algún adelantamiento en aquellos Escolares. En mi vida he visto cocina más bien surtida de tantas y tan relumbrantes baratijas: cazos, pucheros, redomas, botellas, jeringas de mil géneros, vasos, globos de vidrio, anteojos, licores, piedras, mil drogas; en fin hasta pulgas, piojos, ranas, y moscas vi allí guardados en unos vidrios muy curiosos, y con todo ello jugaban los Discípulos haciendo no sé que experiencias, o entretenimientos tan propios de muchachos, como indignos de los barbados; que se dedican a estudios graves. En vez de examinar si la materia primera apetece las formas sicut femina mas, si tiene o no propia existencia, si el compuesto se distingue de sus partes, si la causa final tiene movimiento [176] físico, &c. veo no sin mucha risa, que se pone un muchacho a explicar muy seriamente los Novilunios, las Epactas, la Indicción, y el Áureo número, como si estudiara para Maestro de Ceremonias, o Compositor de Burrillos: otro comienza a pasearse por el mundo, haciéndole todo añicos, Reino por Reino, y Provincia por Provincia, y más ligero que una posta corre y sabe los caminos de unas Ciudades a otras, sus distancias, situación, clima, gobierno, religión y costumbres. ¿No os parece, Sabios míos, que estas bagatelas son del todo impertinentes?

¿Pues qué diríais si hubierais visto a otro que para decir que se veía en un espejo, echó mano del compás y regla para hacer creer a los demás que aquello sucedía por ciertos ángulos y líneas que allá él se figuraba? ¿Si vierais que uno se encaramaba por esos Cielos

diciendo con la mayor satisfacción: allí está Venus, acullá Marte, aquí Júpiter con sus correspondientes Alguaciles, que por hacer de culto, los llamaba Satélites; en fin si le vierais echar leguas a millones, hablar de las estrellas con unas voces tan enrevesadas que sin duda las habría estudiado para que no le entendieran ni aun los Sabios; decir el horrendo disparate de que los Cometas no amenazaban guerras, hambres, o pestilencias, cosa que está mil veces comprobada en vuestros libros, y acreditada con otras tantas experiencias; y que los Ángeles [177] no querían ya andar a vuelcos con los Cielos, como Sysipho con su peñón en el Infierno, siendo así que los han visto trabajar en esta maniobra más de quinientos Filósofos, y Teólogos de tanto peso por lo menos como cualquiera de aquellos azules globos?; ¿no le hubierais unido por impío, por sospechoso e ignorante? Pues esto se tolera y se enseña en Madrid públicamente, Sabios míos. A tanto como esto y aún a mucho más que yo me sé, llega nuestra preocupación, y la aversión que muestran aun los niños a los estudios sólidos y provechosos de la Filosofía de nuestros padres. Al ver este trastorno general de ideas, que acaso nacerá de leer esos malditos Filósofos del Norte, no pude menos de exclamar con uno de nuestros Escritores modernos:

O Hispani, Hispani! quæ vos locura moderna,  
quæ furibunda mania novos studiare libretes  
incaprichavit! Sic vestras Francia testas  
offuscat miserabiliter, soplatque dineros!

En esto dio la hora, y me alegré sobre manera de no presenciar más ejercicios tan pueriles y superfluos; pero quiso mi desgracia [178] que al salir advirtiese mi disgusto uno de aquellos Estudiantes y me preguntase con la mayor cortesía, si gustaba yo de hacer alguna experiencia, o proponer alguna duda contra las operaciones practicadas. Yo, Señor mío, le respondí, no necesito otra experiencia que la de ver cómo pierden Vms. el tiempo en estos juguetes, ni tengo duda en que jamás sabrán Vms. ciencia alguna con fundamento, y con la solidez que se aprenden en las Escuelas. Ah, Amigo mío, me dijo, cogiéndome de la mano; tenga Vm. a bien le desengañe, pues me parece hombre de algún juicio, y que manifiesta bastante inclinación a las letras. Sepa Vm. que, así como a muchos no hacen mella los Gritos del Purgatorio, tampoco la hacen en nosotros los gritos de la ignorancia. ¿Cuántos hay todavía en nuestra España, muy revestidos de Doctores, que no se desprenderán de sus errados sistemas, aunque se les ponga a los ojos la evidencia? ¿Cuántos que preciados de Maestros en las Ciencias no saben todavía sus principios? Hallará Vm. una infinidad de hombres que se llaman de carrera, y que sin haber visto otros libros que el Goudin, el Palanco, Losada, o el Aguilera para su Filosofía, y el Gonet o Godoy para su Teología, se atreven a declamar contra los Filósofos modernos en común, y sin haberlos leído, ni saber siquiera sus nombres, los tratan a todos de Ateístas y vitandos, sólo porque [179] han oído decir que Voltaire, Rousseau, Hobbes, d'Argens, y otros pocos se han fiado sobradamente de sus luces, o han abusado de ellas contra la Religión o la moral; y no dudarían en incluir en el catálogo a los Polignac, Cassinis, Pascales, Chatelards, y La Cailles, que fueron muy virtuosos.

Pero tengan razón en esto si así se quiere; ¿la Geometría, Cronología, la Hidrostática, la Dinámica, las Matemáticas, la Álgebra, el conocimiento de las lenguas sabias, son también Ateístas y vitandos? Cuando en su vida han empuñado un compás, cuando no darán razón del más sencillo efecto natural que se les pregunte, cuando no saben explicar siquiera por

qué sube el chocolate cuando se hace para tomarlo, y acaso lo sabrá mi cocinera, ¿pretenden que se les llame Filósofos naturales? ¿Tienen estos hombres idea de lo que es naturaleza, y saben la extensión y límites de la Física? Esos inmensos globos que giran sobre nuestras cabezas, ¿los habrá hecho el Criador para que los admiren las Lechuzas y los Topos? Ah Señor, dicen Vms. que esas filosofías son vanas y peligrosas a la Religión; y nosotros estudiamos la que únicamente se conforma con nuestros dogmas, y es la más propia para la Teología. ¿Pero quién sino la más crasa ignorancia puede dictar estas razones? Por eso he visto yo en la Corte que un Teólogo reverendo, disputando sobre la fe, dijo [180] que los errores de Calvino se habían condenado en un Concilio de Oriente, celebrado en la Ciudad de Letrán. Por eso hice yo creer a otro que el Rey de Francia se había embarcado en Versalles, para ir a Cherburgo en pocas horas: por eso creyó él mismo que según las dimensiones que refiere la Escritura del Templo de Salomón, era éste más largo que todo el paseo del Prado, y un poco más ancho que la Plaza mayor de Madrid, si es cierto que ésta tiene como 350 pies Castellanos. Desengáñese Vm., Amigo mío que ya hace muchos años que se estampó aquello de que quæcumque ignorant, blasphemant, y nunca podrá ser falso. Deme Vm. uno tan solo que instruido en estas Ciencias las desprecie como inútiles, y entonces se llevará la palma; pero de lo contrario no merecerán de ningún cuerdo otra respuesta que la risa.

Yo no sé como tuve paciencia para aguantar esta descarga. Ved ahora, Sabios míos, el concepto que merecéis a estos ilustrados Bachilleres. Si yo no supiera que la constancia es el carácter de los Sabios, acaso me hubieran hecho alguna fuerza sus razones; pero le dejé con la palabra en la boca, y me retiré lastimado de su ceguedad y fanatismo, despreciándole solemnemente en mis adentros. Demos que mis Sabios, decía yo, no supieran estas frioleras de Geometría, Matemáticas, y lenguas; pero sería por conocer [181] con evidencia que eran del todo inútiles para sus adelantamientos, pues de otra suerte era regular las estudiasen. Fuera de que júntense todos esos Matemáticos que tanto se precian de demostradores, ¿a ver si con todos sus instrumentos, máquinas, y compases son suficientes para convencer aun al más ínfimo de mis Sabios, y hacerle que se desdiga? Acuérdomme muy bien que porfiando uno de estos Charlatanes, sobre que morían los animales en el recipiente de la máquina Pneumática luego que se la extraía el aire, un aprendiz de Sabio sostenía que era mentira, y que no se lo harían creer todos los maquineros del mundo. El Charlatán, sin más ni más, armó una red, y cogiendo en ella un gorrión, le metió en el recipiente, y comenzó a trabajar hasta que el pobre animalillo tuvo que tenderse panza arriba como muerto. ¿Lo ve Vm.? decía el maquinista. Amigo, le respondió mi aprendiz: desde luego lo creyera si Goudin no me dijera lo contrario.

Añádase a esta constancia e inmutabilidad de entendimiento, la universal virtud que tienen las precisiones objetivas y formales, las cualidades ocultas, y sobre todo el incomparable arte silogística, para resolver cualquiera dificultad que se proponga: supóngase un mozo de bastante robustez de pulmones, que al primer sic argumentor haga pedazos la tarima, y que vaya haciendo [182] creer progresivamente la fuerza del argumento en razón directa de los gritos, e inversa del cubo de la distancia de la verdad, ¿qué caso debe hacer del mismo Euclides? A Newton que se le pusiera delante, armatus de cuspide in albo, como dice un Sabio, le respondería con el mismo: ejus argumentum non valet unam festucam. ¿Qué importa, pues, que esos Críticos declamen contra mis Sabios, y que pierdan miserablemente su tiempo en bagatelas y fruslerías, si las Ciencias sólidas, las



de provecho y honor están como vinculadas a su profesión, a su talento, y a su método de estudios?

Pero en fin, Sabios, si sólo se viesen abandonadas vuestras Ciencias favoritas en San Isidro, y en el Real Seminario de Nobles, que también me dicen ha adoptado los mismos o mayores disparates, no me sería tan sensible este desorden, porque esto pudiera quedarse entre nosotros, sin llegar a noticia de los Extranjeros; pero lo que no se puede sufrir es que haya quien se atreva a clamar públicamente y por escrito contra vosotros, negándoos casi todo vuestro mérito, y llegando a tanto la insolencia, que se diga no merecen ni el nombre de ciencia todos vuestros sutiles y profundos conocimientos. Verdad es que son pocos los que piensan tan infamemente, y que si el pleito se hubiera de decidir a votos, sería mucho mayor vuestro partido; pero como lo escrito [183] se lee, si llegan a manos de nuestros vecinos esos infernales abortos, ¿cómo ponderarán nuestra ignorancia? ¿qué burla no podrán hacer de nuestro atraso? Un tal Juan Pensador, y Consortes, que supongo no los conoceréis, han presentado a ese diantre de Censor, enemigo de todo lo bueno y aun de muchos milagros impresos, un escandaloso pedimento contra vosotros en que pretenden despojaros del título de Sabios, que gozáis desde tiempo inmemorial, queriendo persuadiros, ¡qué locura! que no son ni han sido jamás Ciencias vuestra Medicina, vuestra jurisprudencia, y vuestra Teología. ¿Pero por qué lo dicen? Porque esas Ciencias están llenas de dudas, de disputas, de probabilidades y opiniones. ¡Gran razón, por vida mía! como si vosotros debierais ser como esos fríos e insípidos Matemáticos que no riñen, ni disputan, ni se alteran, y a todo dicen amén. Como si no fuera la mayor ciencia posible el saber disputar en pro y en contra, todo el tiempo que se quiera, sin peligro de ser vencido. Pues a fe, que una Nación que pudiese estar segura de no ser vencida, siempre sería la más temible del mundo. ¿Querrán también negar esos alumbrados o alumbrantes que son verdaderos oficios los de Sastre, Zapatero, Carbonero, Albañil, Arriero, y demás a que ganan la vida muchos hombres? ¿Pues por qué no han de ser Ciencias las que igualmente os mantienen vosotros? [184]

Pero demos que el Censor pudiera tener voto en Medicina, o en Jurisprudencia, porque según me han dicho parece que es un Caballero, y puede haberlas estudiado, ¿pero quién le mete ahora a dar su voto en Teología, sin presentarnos primero su título de Doctor borlado, o de Bachiller en ella? Debiera saber que la Teología viene de lo alto, y es una Señora más delicada y melindrosa que todas las Damas de la Corte; que huirá cien leguas de toda cabeza encasquetada de peluca empolvada y olorosa; y que es necesario tener bien rapada por lo menos la coronilla, para que pueda entrar su Señoría. Y se nos viene a decir que para ser Teólogo es necesaria la Historia, la Crítica, las Lenguas, y otras mil zarandajas; como si vosotros no lo fuerais sin ninguno de estos adminículos. Porque la Historia no os puede decir sino las cosas pasadas que ya no hacen ni padecen, y por consiguiente son inútiles para el caso: la Crítica es impía y peligrosa, y os puede hacer dudar de las cosas que tenéis por más ciertas y constantes: las Lenguas son superfluas, porque lo tenemos ya todo traducido al Latín, y esto nos sobra. ¡Vease, pues, si puede ser mayor el desvarío! Y sobre todo, ¿hemos de llegar nosotros al zancajo de nuestros Autores, que sin estas niñerías nos han dado tantos y tan macizos Comentarios Teológicos? ¡Qué disparate! Lo mejor es no hacer caso, [185] y dejarlos con sus manías. Bien dice nuestro Sabio flamante el Señor D. Veracio Chacota, que todos estos son Escritores adocenados y de pane quærendo, y es lástima que no se hubiera aguardado un poquito para meter también en lista ese nuevo plan

de estudios de la Universidad de Valencia, y los nuevos estatutos del Real Colegio de Cirugía de Madrid, más pésimos que todos los Escritores.

Ya estoy viendo me diréis que ¿por qué no corrige estos abusos quien puede? ¿por qué se permite publicar tan indignos papeluchos? ¿Por qué no los quema públicamente o los prohíbe in solidum el Gobierno? ¡Ah, Sabios míos, y cuánta razón tenéis! Así debiera ser si estuviéramos en otros tiempos, o vosotros al frente de los negocios. Pero ahora ¡con cuánto dolor lo digo! Hasta el mismo Ministerio, hasta el Trono mismo desprecia vuestras ideas, y admite y da favor a esos que llaman estudios sólidos, haciendo lo posible para que este mortal contagio vaya inficionando poco a poco a toda España, y lo peor es que nadie sino vosotros tiene el único y verdadero específico contra él. Ahora ¡qué trastorno! ninguna esperanza podréis tener de que encuentren allí acogida vuestras exquisitas ciencias, pues no sólo hallan entrada y abrigo los toscos Artesanos y rústicos Labradores, sino que hasta las mismas Reales Personas leen, estiman, [186] y aun premian los libracos que tratan de oficios mecánicos y despreciables, como la Agricultura, los Telares, las Fábricas, los Curtidos, &c. y alaban mucho a los que se entretienen en estas impertinencias, y los admiten a su Real presencia hablando con ellos como si fueran hombres.

Mas para que acabéis de conocer de una vez cuan lejos está el Ministerio de pensar en vosotros, reflexionad un poco en sus determinaciones: quiere S. M. ver a sus Vasallos ricos, felices y contentos, y aliviarlos en un todo, y los Ministros toman tales medidas para su ejecución, que no reparan en hacer paces hasta con los mismos Turcos, y perros Argelinos, cosa nunca vista entre nosotros, que siempre nos hemospreciado de guerreros. ¿Y quién duda que no habiendo guerras será nuestra Nación la más miserable de Europa? Yo me acuerdo que aun cuando estábamos en guerra viva con ellos, teníamos tanta gente de sobra que había muchos ociosos y desocupados; pero ahora ni uno siquiera que se encuentra. ¡En qué estará empleada esta gente! Yo aseguro que no se hallará estudiando vuestras Ciencias. ¡Qué diferencia de estos tiempos a los pasados! Entonces no vendíamos nuestros géneros, y teníamos a que echar mano en una urgencia, y aunque viniera un año malo teníamos de repuesto las cosechas de dos o tres: entonces podíamos dar limosna al primero [187] que la pedía, y el que no quería trabajar tenía la ración segura por este medio: entonces los Catalanes, Valencianos, y Andaluces no tenían peligro en ahogarse en el Mediterráneo, porque no se apartaban de las costas, y aunque cogieran a algunos los Argelinos, también los mantenían allá, y eso menos nos comían: entonces trabajaban para nosotros todos los Extranjeros, y nos surtían de cuanto necesitábamos, viniendo ellos mismos a traérnoslo todo a nuestras casas, y en esto dábamos a entender que éramos Señores de dos mundos. Con las guerras teníamos Soldados valientes que hacían prodigios de valor: había asuntos para fomentar la Poesía Épica; era un gusto leer en las Gacetas tantos muertos y heridos, y otros muchos prisioneros, un Navío que se incendiaba y otro que se fue a pique: estaban en su auge nuestras Fábricas de pólvora, bombas, cañones, y morteros, cuando ahora por no haber guerras, ni cohetes, tendremos acaso que venderlas o cerrarlas.

Pues ved aquí que todos estos bienes han desaparecido ya de entre nosotros, y casi no somos sombra de lo que fuimos, desde que el actual Ministerio ha sabido componer que no haya guerras. ¿Y para qué? Para poner en planta unos proyectos, que yo ciertamente no sé cómo entenderlos. Por una parte no piensa sino en que haya muchas Fábricas de todos géneros en el Reino; que haya [188] mucha industria, que trabajen todos para ganar de

comer, que se apliquen a las Artes, que comercien y trafiquen por todo el Orbe libremente, lo que nunca habíamos hecho, y todo ello a fin de ponernos en un estado floreciente y respetable; pero por otra nos gasta los caudales en hacer caminos, puentes, calzadas, y canales, queriendo exceder a los mismos Romanos: en dar sueldos y pensiones a todo el que invente una friolera como un torno para hilar mucho más, un arado, un molino, una nueva fábrica de cualquiera cosa; en vestir a las niñas pobres, y regalar a las Maestras que las tengan allí sujetas como madrastras, haciéndolas trabajar, coser, bordar, y aprender el Catecismo, como si hubieran de ser Monjas: en fomentar esas Sociedades Económicas, cuyo nombre de economía es tan contrario a nuestra innata generosidad y largueza: en proteger esas suntuosas Academias, que pretenden obscurecer vuestra erudición, no considerando, como me lo advirtió uno de vosotros, que San Agustín había escrito mucho contra los Académicos, y que así no debía haber Academias en España, como tampoco las había en África desde aquel tiempo. ¿Pero qué más? Baste deciros que viniendo del paseo un Sabio y yo encontramos a un Personaje, de los más principales de la Corte, junto al Prado, y me dijo tu compañero que iba a la casa de la [189] Botánica, que según me explicó, era una Huerta donde los muchachos se divertían en acertar los nombres de algunas hierbas que allí se crían, todas de poca sustancia, pues yo nunca he visto en ella que se haya mandado plantar abundancia de Berzas, y Nabos, para vuestro alimento.

Pero en fin todo esto sería tolerable, si el Ministerio hiciera caso y apreciase como debía vuestra Ciencia, y os diese el premio justo a que por ella sois acreedores. Pero la lástima es que sólo le gustan esos libretes de Agricultura, de Artes, y Comercio; de Matemáticas, Historias y otras Ciencias; esos que están escritos en Lenguas extranjeras las cuales vosotros aborrecéis por inútiles y superfluas; pero a buen seguro que haya premiado hasta ahora ni con dos cuartos a ninguno de mis Clientes, y, sino, que me desmientan Juan Claro, Redondo, Valderrabano, Chacota, o el Sacristán de Berlinches. Y con todo nos dicen que tiene el amor patriótico más grande. ¡Ah el verdadero amor patriótico está en solos vosotros, Sabios míos! Sí: vosotros no leéis esos libros extranjeros, vosotros no sabéis ni habláis otra lengua que la de la Patria, no tenéis noticia de otros usos, costumbres y gobierno que los nuestros: no daréis los buenos días a un Inglés, Alemán, o Ruso que halléis por esas calles: en una palabra, hablaréis siempre mal, como es debido, de toda cosa extranjera. Y a pesar de todas estas [190] ventajas han de ser estimados y preferidos a vosotros esos Charlatanes eruditos, que no se les entiende lo que hablan, esos Filósofos que hacen demostraciones sin silogismos, y que tienen más traza de titereros que de Sabios, esos que se llaman Teólogos, porque mezclan mil impertinencias extrañas para vosotros en la Teología, esos Médicos, que peores que verdugos han descuartizado mil cuerpos de Cristianos, ¡que horror! que conocen cuatro yerbas, y saben hacer mil conocimientos: toda esta turba de ignorantes, vuelvo a decir, ¿ha de ser preferida a vosotros, y se ha de llevar no sólo la atención del Ministerio, sino las Cátedras, las Prebendas, los honores y los premios? ¿Dónde estamos? ¿Es ésta la España misma en que nacimos? ¿Qué dirían nuestros padres, si se levantasen ahora del sepulcro? Vosotros solos les pudierais decir que erais sus hijos.

¿Y qué remedio, me diréis, para atajar este contagio que se va extendiendo de tal suerte que llega ya hasta el otro mundo? ¿Cómo nos hemos de oponer a esa caterva de envidiosos, que nos persigue y nos malquista para llevarse los empleos? Hoc opus, hic labor, Sabios míos. Pero fuera de que debéis contar en todo evento con mi auxilio apologético, y que además estoy firmemente persuadido que sería mucho más fácil demoler en un minuto a

Gibraltar, y reducirle [191] a cenizas, que causar la Menor conmoción en los sólidos cimientos en que estriba vuestra ciencia; deba, no obstante, exhortaros seriamente a permanecer constantes y hermanados en todas vuestras ideas, estudios y opiniones, y a que por ningún acontecimiento escuchéis ni leáis alguno de esos libros de Filósofos modernos, que pudieran acaso seduciros como a otros menos cautos o instruidos; que vosotros; y si alguna vez los oyereis nombrar, y especialmente a un tal La Caille, muy estimada de esa gentecilla, diréis, que si no fuera por un Sabio como vosotros, que le convirtió en París, ni se acordarían de él para nada.

No perdáis ocasión de decir ni escribir contra ellos cuanto se os venga a las mientes, con tal que sea sólo entre vuestros alumnos y Clientes, delante de los que no estudian, y aun delante de casi todas las mujeres, porque importa sobre manera tener a favor vuestro a todo el pueblo, y que éste os venere y os escuche como Oráculos. Despreciaréis igualmente, pero sin leerlos, todos los papeluchos que se publican en el día, sin distinción alguna, y os lastimaréis amargamente del tiempo que se gasta en escribirlos, suponiendo que serán inútiles, porque el mando siempre ha sido el mismo, y nada se ha de remediar con ellos; y si en confirmación de esto alegáis vuestra experiencia, esto es, que a vosotros nada os [192] hace fuerza, tenéis el pleito vencido, ¡y ahí es nada lo que importa! Por lo demás dejad que el Ministerio mande, renueve, reforme, o haga lo que gustare: ya sabéis que no alcanza su jurisdicción al alcázar de vuestras incontrastables cabezas; y si es cierto lo que esos mismos modernos quieren persuadirnos, sobre el orden y modo con que están en el cerebro las especies que tenéis bien estampadas o impresas, según vuestro lenguaje, yo os aseguro que el Gobierno no se ha de divertir en trastornar la actual constitución de vuestras fibras; y así como es dije en mi tema, creo firmemente que

Un golpe superior es necesario.

¿Y cuál es? El de la muerte. [193]

Número XII

Tibi soli tacebunt homines? Et cum cæteris  
irriseris, a nullo confutaberis?

Job. XI. 3

¿Habrà quién calle a cuanto tú murmuras,  
y no rechace tus sofismas necios,  
llenándonos de hipócritas censuras,  
calumnias torpes, bárbaros desprecios?

Bendita sea una y mil veces, Clientes míos, la hora en que me vino el pensamiento de constituirme vuestro Defensor y Apologista. No tengo yo palabras para ponderaros la alegría y la dulce complacencia que siente mi corazón al ver el celo y la noble envidia que hasta aquí habéis mostrado todos por aventajaros mutuamente en contribuir con sabias y eruditas producciones al mayor lustre y gloria de la patria. Y cuando es muy ordinario en los Maestros de las Ciencias el quejarse amargamente del poco estudio y emulación de los

Discípulos; yo por el contrario me he visto tan embarazado muchas veces para distinguir [194] los quilates de vuestro mérito, que si hoy me parecía uno el más sobresaliente de todos, mañana se me presentaba otro que la disputaba con razón la preferencia. ¡Qué satisfacción la mía, al ver que el Monarca, el Gobierno, las Academias y Sociedades tienen que expender muy gruesas sumas, señalan premios, acuñan medallas, ofrecen y dispensan mil honores para hacer a sus alumnos aplicados y estudiosos; cuando yo sin ninguno de estos arbitrios, y sin más fondos que unos breves cánones, y la protección que os tengo prometida, veo que hacéis unos progresos en las Ciencias muy superiores a cuantos pueden esperar de su actividad y diligencia todos esos Cuerpos respetables! Una consideración tan lisonjera a mi amor propio, y que en alas de la vanidad más bien fundada debiera remontarme a la cumbre del honor más distinguido, me tenía casi embelesado con la esperanza del premio correspondiente a mis desvelos, y al crédito que me conciliaba vuestra notoria aplicación y lucimiento.

Pero quiso mi desgracia anegar en el más profundo sentimiento todas mis vastas ideas con la muerte de mi Cliente favorito el Señor Juzgado Casero, de que ya os supongo noticiosos por la esquila de convite que para sus des-honras ha publicado el Correo de los Ciegos: y ya veis que a nadie podía caber tanta parte de dolor como a mí en una pérdida que me parecía enteramente irreparable. ¿El mejor, [195] decía yo, el más benemérito, el más útil, el más sabio de todos mis Clientes falleció? ¿Aquel Astro tan benéfico y luminoso que repartía con igualdad sus brillos a los prados, al teatro, a los ríos, a las tiendas, a las chozas y pocilgas se ha eclipsado? ¡Infeliz España! ¿Quién podrá llenar el hueco que hoy te deja mi Cliente? La elocuencia, el bello gusto, la erudición, el decoro, la urbanidad, el chiste, todo desapareció con el Juzgado y no habrá ya quien se atreva a sucederle dignamente. ¡Pobre de mí, que me falta ya el apoyo de mis mayores esperanzas!

Anegado en tan melancólicas ideas venía yo una tarde del paseo cuando me encontró un amigo, que conociendo en el semblante lo grave de mi dolor, tuvo la bondad de consolarme dándome mil albricias y parabienes de tener un nuevo Cliente, que me daría más honor que cuantos había tenido hasta entonces. ¿Cómo así, amigo mío, le respondí entre atónito y maravillado? ¿Es posible que Juan Claro pueda tener herederos de su espíritu en España? Amén que, me dijo luego, a la vista está y puede Vm. desengañarse por sí mismo: y diciendo y haciendo echó mano al bolsillo, y puso en las mías un curioso papelito que tenía por epígrafe: Los Censores del Censor. Luego que vi un título tan legítimo de mis Clientes, sin otra ceremonia le dije, agur amigo, y me desfilé la calle abajo tan embelesado en mi lectura que por poco no me hace [196] añicos un coche, que venía detrás más que de paso, y tan inmediato a la hacera, que no tuve más arbitrio que tirar mi papel a los hocicos del Cochero, y decirle con mil rabias: Ah cativa criatura, si tú fueras mi Cliente ya observarías mejor mis Cánones que las leyes del Gobierno. Tomé mi papel del suelo, aunque bastante pisoteado de las mulas; y no pasaré hasta encerrarme en mi cuarto, para ver despacio si me había engañado o no mi amigo.

Leíle todo entero hasta tres veces, y no acababa de creer lo mismo que estaba viendo por mis ojos. No pudo tener Cervantes tanto gusto al componer su D. Quijote, como el que sentía yo al leer mi papelito; y si alguna vez he creído que una alegría desmedida pudiese matar a un hombre, fue sin duda cuando presentandóseme bajo un punto mismo de vista los

progresos de mis Clientes, el honor que daban a la patria, el que a mí me resultaba, el pasmo de los Extranjeros, la admiración de los eruditos, y el copioso material que ofrecen a nuestros Apologistas, sentí en mi pecho una plenitud tan abundante de gozosa complacencia, que estuve a pique de que las costillas falsas se me pegasen al Esternón sin desencajarse del Sacro. Avergonzábame por otra parte de haber tenido unas ideas tan limitadas de la ciencia y erudición de mis Clientes, creyendo que ninguno pudiese exceder ni aún igualar a mi juzgado Casero, cuya muerte tanto había yo llorado: veía claramente, [197] y no podía negar las imponderables ventajas que le hacía este nuevo papelito por todas sus circunstancias; y conociendo que no era yo capaz de graduar exactamente el mérito de mis Clientes, exclamé de esta manera: ¡O cuán cierto es lo que me dice un grande Sabio! Es menester confesarlo: solos Juan Luis Vives y Francisco Bacon de Verulamio han conocido en el mundo el mérito intrínseco, el valor real de la sabiduría y solos ellos eran capaces de desempeñar dignamente el aprecio de la de cada Nación. ¡Ah sublimes ingenios, decía yo, si cayera hoy en vuestras manos esta producción de un siglo más ilustrado que el vuestro, ¿cómo dejaríais de quedaros patitiesos, sin saber como admirarla?

Resolvime, pues, a ser más cauto en adelante; mas como no me era posible resistir entonces a la fuerza del contento de que me hallaba poseído; sin hacer caso de tan molestos escrúpulos, desahogaba mi pecho con decir: ¡Válgame Dios; y cuánto me alegro de que mis Clientes impugnen, convenzan, ataquen, y aturullen a ese diantre de Censor, a ese Herodes de mis Sabios, a ese coco de las Ciencias! Ahora, ahora verá el mundo si nuestra España tiene Sabios de copete, que se las puedan apostar a los Catones. No sé cuánto diera por tener aquí a esos charlatanes extranjeros que dicen que somos medio bárbaros, para darles en sus barbas con esta dedadita de miel tan deliciosa. Mas no, tate; eso quisieran [198] ellos, pillar una obrita como esta para vestirla y adornarla a su moda como han hecho con nuestros sermones, y vendérnosla después, por suya, y a buen precio. Pues a fe que si yo mandara, haría poner cien ejemplares en el archivo de Simancas con sus testimonios, fe hacientes de ser obra española del siglo XVIII, original, genuina, y no copia extractada ni aprendida su doctrina en libros ni países extranjeros, como lo dicen de los Sénecas, Quintilianos, Feijoo, Canos, &c.

Pero sobre todo ¿qué dirá nuestro Censor? ¡No estará precisamente abochornado y confundido, sin atreverse a parecer en público viéndose tan solemnemente convencido por mis Clientes? ¿Pero qué Clientes? ¿Se pensará acaso que son algunos Doctores reverendos, algunos hombres llenos de canas y agobiados con el peso de las letras, algunos sutiles y agudos Escolásticos hartos de quebrar cátedras y tarimas? Nada menos que eso. Unos pobres muchachos que aún no han saludado las Aulas, que no se han criado entre los ergos, unos chicos de una Aldea, y hechos acaso de otro barro menos fino que el de Talavera; unos niños, no de Nápoles, de Alcorcón son los que triunfan de todo un Señor Censor. ¡Pero con qué razones! ¡Con qué solidez y nervio! ¡Qué Lógica tan sutil, qué Crítica tan fina, y que Teología tan nueva y tan sublime! Al fin como de la fábrica de Alcorcón. ¿Y en qué materia se atreven a convencerle? ¿Es por [199] ventura en algún asunto de comercio, de lujo, de modas, o de preocupaciones del vulgo? No Señor: en un asunto que choca nada menos que con la misma omnipotencia del Eterno. ¿Con qué evidencia no le prueban al Censor que Dios puede hacer milagros, para cuando pueda llegar el caso de negarlo? Aun desde la primera línea del Prólogo de moda le hacen un argumento tan de moda, que es imposible que se escape.

Del primer porrazo le encajan encima a Jesús, María, y Joseph con el Demonio, y a breve rato salen también a bailar el diablo pendolista, el diablo de la lujuria, y el diablo de los titereteros. ¡Qué modito este para cogerle entre puertas los muchachos, como pudieran hacerlo con un gato! ¿Pues las coplas? Eso sí que es una maravilla: ni el mismo Pegaso con toda su ciencia cabalina las pudiera hacer mejores. Verdad es que éstas las compuso un vecino del Lugar que sabía mucho; y cuando se leían en la taerna no dejaban de ser tan buenas como las de Cervantes; pero esto no es del caso: contentémonos con saber que el Poeta había leído libros de mejor doctrina que la del Censor; y esto era simpliciter necesario para poner en décimas la conversación de los muchachos. ¿Y qué diremos del que las da a luz ilustradas con sus notas? Por lo menos aventaja en tercio y quinto al Notario del Juzgado Casero, que Dios haya. ¡Qué doctrina! ¡Qué Teología! ¡Qué [200] erudición! Allí nos cita un tal Rosseau y otro Mr. Berg, que yo no los había oído nombrar siquiera en España. ¡Qué destreza para interpretar las Santas Escrituras! ¿Y dirán que nuestra Teología es fútil y descarnada? Ah precipitados Apologistas de la patria, que andáis brincando de siglo en siglo como corzos, para tropezar con un Tajón, un Isidoro, un Arias Montano &c. y probar que hubo Teólogos en España, cuando si os hubierais esperado hasta estos días, los cogeríais a manojos como espárragos, ¡y qué gordos! Aquí teníais y muy cerca dos muchachos y un vecino de Alcorcón con un editor de Madrid, capaces todos cuatro de establecer un Quadrivio en el siglo XVIII más célebre y famoso que el del VII. Y para que en nada le fuese en zaga nuestro siglo a los antiguos, podíais añadir a los dichos al no menos Teólogo aprobante de esta obrita, que lo será sin duda, y de alto bordo. Porque a la verdad, si un solo D. Jorge Juan nos hace excelentes Matemáticos, ¿qué no nos harán cinco Teólogos consumados? Vease ahora si se trata pro dignitate en España la ciencia de la Religión y esto no en estudios privados, ni solamente en las Aulas, sino en obras que para nuestra instrucción se aprueban y se publican con las licencias necesarias, y que por lo tanto son el único e infalible testimonio de nuestro adelantamiento, y un tapaboca, una mordaza cruel para nuestros émulos impugnadores. ¡O virtud más que prodigiosa [201] de mis cánones! Sola tú pudieras dar a España unos héroes que se harán temer y respetar en todo el Orbe.

Así discurría o deliraba yo enajenado de mí mismo y a impulsos de tan excesivo contento, cuando por mi desgracia llega a visitarme un Estudiantón Extremeño, Opositor a Curatos, a quien yo había conocido años hace en Alicante. No dejó de extrañar mi gozoso sobresalto, y preguntándome la causa de una alegría tan incompatible con lo adusto y sombrío de mi genio, le conté lo que me pasaba, y comencé a exaltar el mérito de los Censores del Censor, creyendo, ya se ve, que sería también de mi dictamen. ¡Pero qué extravagantes son los hombres en sus gustos y aprehensiones! Ah, sí, me dijo, gran papel por vida mía, si en vez de tratar de una cosa tan augusta como los milagros, hablase solamente de las ollas y pucheros de Alcorcón, que es lo que se podía esperar de dos muchachos de aquel Pueblo; pero hacerlos disputar sobre lo más alto de la Santa Teología, es querer que ésta tenga los mismos vicios o impropiedades que nuestras peores Comedias: es hacer con la ciencia de la Religión lo que hace con las malas Tragedias la celebrada del Manolo. Ese papel es el mejor castillo para defensa de la superstición, del error y del fanatismo; y muy poco puede hacer contra estos monstruos toda la vigilancia de nuestros Supremos Tribunales, si cuando se les corta una cabeza se [202] dejan renacer otras. Deje Vm. que éste y semejantes papeluchos anden en manos de todos, y verá Vm. canonizados

en el vulgo hasta los delirios de una imaginación, la más deshecha, las visiones y patrañas de toda beata embustera, los milagros del interés y los prodigios que obra el sueño en las personas demasiado escrupulosas en materia de colación. Deje Vm. que se crean tan comunes los milagros como se han creído las endemoniadas hasta ahora, y verá Vm. cómo vivimos a costa de milagritos. ¿No es una vergüenza que en un Reino tan católico como el nuestro se hayan visto precisados los celosos Tribunales de la Fe a proscribir más de mil veces estos excesos de superstición en milagros falsos, en indulgencias apócrifas, en privilegios ridículos, y en devociones fanáticas? ¿Y cuántos libros están llenos todavía de semejantes embustes?

Poco a poco, Señor mío, le repliqué; que parece no lleva Vm. traza de acabar en esta noche. ¿Con que Vm. tampoco cree esos milagros que nos ha copiado el Censor? ¿Pues no ve Vm. que son posibles y que están en letra de molde en muchos libros, y que los defiende sutilísimamente este mi papelito? ¿Negará Vm. que puede Dios hacer esos y muchos más? Tampoco negaré, me respondió, que Dios puede dar más ciencia y hacer más sabio al Autor que le ha compuesto, pero nisi videro, non credam. Ver y creer es la regla [203] más segura cuando Dios no habla. Dios me dice que habló la Burra de Balaam, y así lo creo; ¿pero he de creer también que habló un carnero, para enseñar la doctrina cristiana a un Indio en el Perú, porque así lo dice el Belarmino de la impresión de Madrid de 1777, y no el original Italiano? (pág. 6) ¿He de creer, yo que habiendo vomitado tres huevos enteros la Venerable Mariana de Jesús, llamada la Azucena de Quito, las cáscaras que tres días antes se habían arrojado detrás de un cancel, corrieron ellas mismas a abrigar en su seno las yemas (no sabemos qué se hizo de las claras) y que hasta la cuchilla con que se habían abierto daba también saltos y voltetas sin cesar, hasta que la Venerable puso al nuevo danzarín sobre sus libritos de devoción, porque así se dice en el compendio histórico de su vida? (pág. 106) ¿Deberé yo creer que con vestir el hábito de la V. O. T. del glorioso S. Francisco, me dispondrá Dios para que acabe en gracia; que no temeré en la muerte las visiones del demonio; que no estaré un año entero en el Purgatorio, y que si soy bueno he de resucitar con las cinco llagas, porque así lo dice el Catecismo Seráfico, impresión del año de 1755? (pág. 98) ¿Creeré yo que pueden ganar indulgencia plenaria los niños, que por defecto de edad suficiente, o de uso de razón no se les permite llegar a la Sagrada Mesa, porque así lo dice el mismo librito? (pág. 107). Era menester ser Alcorconero [204] para ello, o tener por lo menos unas tragaderas capaces de dar paso a huevos de Avestruz, o de...

Pero, Señor, le interrumpí, ¿quién le mete al Censor en hablar de los milagros no siendo Profesor de Teología? Esas materias son buenas para que las examinen únicamente los Tribunales de la Fe, porque los demás debemos creer a machamartillo todo lo que nos digan los libros piadosos y devotos, como v. gr. Luz de la Fe y de la Ley, que ya ve Vm., como dicen mis muchachos, que está escrito nada menos que con celestial impulso; y en verdad que creemos el Evangelio porque también está escrito con celestial impulso, y lo mismo todos los Libros Sagrados. Con que vea Vm. lo que dice, y sino cuidado con un repentón que nos deje también sin opositor por toda la eternidad. El Censor haría sin duda un servicio muy importante a la piedad y a la República literaria empleándose en reimprimir el nuevo Malbruk a lo divino, o por lo menos las siguientes estrofas:

«Al ver de que yo he muerto  
por tu vida no más



entre dos Bandoleros  
me vieron espirar:

El uno a mi diestra,  
el otro a la siniestra está;  
otro me abrió el costado,  
otro me niega ya. [205]

Atención, atención, atención alma mía,  
atención, atención, meditar.

Ajustándolas al original con las notas y variantes correspondientes; y suplicando al mismo tiempo a los Señores Esteve y la Serna que se sirvan ajustar la letra a la música de la contradanza: o podía si no darnos una glosa espiritual de la Lotería de las Ánimas, o de la devotísima Tirana a la Virgen de las Angustias, que a fe mía son dos obritas pasmosas; y no crea Vm. que este pensamiento es mío solamente; así lo dicen también muchos hombres graves y gordos, y que tienen más campanillas que el Órgano de S. Fermín en el Prado.

Pues en verdad, me dijo algo admirado mi Estudiante, que no me deja de gustar la doctrinita. Mire Vm.: mi buena madre, que era una beata de cuatro suelas, cuando me enseñaba el catecismo, me decía que debía dar la vida por defender en todo evento aquello mismo que aprendía, y que si no me iría al Infierno, y yo así me lo tenía muy creído; pero ahora, según lo que Vm. me dice, si me quieren persuadir una herejía, deberé responder que yo no soy Teólogo, o la creeré ciegamente si me la muestran escrita; y si me aprietan, diré que para eso hay Tribunales de la Fe que la examinen; pues a todo fiel Cristiano ha de ser indiferente la pureza de la Religión y solos los Inquisidores deberán dar la [206] vida en su defensa. De esa suerte los Obispos tampoco deberán administrar la Confirmación sino a los que hayan de ser Inquisidores; pues este Sacramento, aunque, como me decía también mi buena madre, nos daba fuerzas para defender la fe contra los impíos, por esta parte será inútil en los que no nacimos para tan alto ministerio. Pero lo malo es, amigo mío, que aunque hay en España sabios y muy íntegros Tribunales de Justicia, yo veo que Vm. guarda y defiende sus intereses contra cualquiera invasor y no se los deja arrebatar de entre las manos; y sólo acude al Tribunal cuando no puede ya por sí mismo resistir a la violencia o vindicar el agravio; y no sé yo que nos sean de tanta consecuencia todos los intereses del mundo, como el de la Santa Religión que profesamos. Yo veo que cada Soldado por su parte defiende en la guerra su puesto y se sacrifica por la patria; y que si viene contra él una baja enemiga, no aguarda a que el Consejo de Guerra la rechace. He aquí los copiosos frutos que acarrea la ignorancia de la ciencia de la Religión. Por eso hay quien con pretexto de Religión se atreva a aprobar lo mismo que ella condena: por eso se quiere que se crean igualmente los milagros que nos refiere la Escritura, y los que nos cuentan mil Autores más preocupados que verdaderamente piadosos. Si a la luz de una buena Física se aprendiese a distinguir los efectos naturales de los que no son; si se [207] supiese que la imaginación ha hecho pasar por milagros mil patrañas; si se observase que muchas curaciones repentinas han sido enteramente naturales, con tener sus visos de milagrosas y divinas; y en fin si se hiciese un recto uso de la crítica nunca más necesaria que en la materia más importante de todas, como lo han hecho muchos Sabios eminentes, entre ellos un Amort, y más que todos un Benedicto XIV, entonces se silbarían públicamente semejantes producciones abortivas: pero querernos engañar...

¡Jesús, Jesús que desatino! le dije a mi Tunante. Esto nos faltaba ahora, que leyéramos nosotros los libros de esos célebres soñadores. Si Vm. y el Censor leyeran, sabrían que acá son muy perjudiciales esos libros transpirenaicos y transalpinos. Dios nos libre de esa peste, y allá se las hayan en Italia y Francia con esa turba de filosofadores, aunque se valga de ellos el mismo Padre Santo, que yo no quiero verlos, ni aun nombrarlos. Más aprecio yo mi papelito, que me enseña la Teología de Alcorcón, que esos librotos grandes de la Sorbona y la Sapiencia, y creo firmemente que si la Congregación de Ritos se gobernara por él no necesitaba del Fiscal del Diablo; y no estarían mal los Escultores si habían de dar abasto a hacer altares para los Santos Alcorconeros; pero a buen seguro que le pille, aunque me ofrezca por él treinta bayocos. Mire Vm.: por esta obrita he corregido [208] yo la ponderada de Melchor Cano, poniendo juntas la autoridad de la Escritura y la de la Historia que estaban muy separadas; y ya ve Vm. que es tan digna de fe una como otra en los principios Teológico Alcorcónicos de mis Clientes. Vaya, me dice mi Estudiante ya casi desesperado, vaya que esto es peor que predicar en desierto, y no hay paciencia para oír tanto desatino. Quédese Vm. con Dios, que desde ahora hago propósito de no hablar jamás de letras delante de Vm. y de otros tales. Pues agur, Amigo, respondí que yo aseguro que el Censor, Vm., y cuantos piensan de esa suerte no merecerán de mis Sabios, (y cuenta que son muchísimos) los elogios y la estimación que se han granjeado ya mis dos muchachos. La lástima es que no se celebren con públicos regocijos, todas las hazañas del ingenio; pero ésta ha sido y será tan memorable, que, según acaba de asegurarme el mismo Autor de las Notas, ha logrado que Madrid tenga, no sé si me dijo por ella o con ella, tres noches de luminarias y que los Carpinteros construyan catorce carros nocturnos de los que hacen más ruido por las calles, para celebrar por Madrid y por el mundo, EL TRIUNFO DE MIS CLIENTES, para honor de nuestra Patria.

[209]

Número XIII

ou) trw̄ gw r(afa/nouj, ou) kra/mbaj, ou) koloku/ntaj,  
ou) seu/tloij xlwroiĭj e)pibo/skomai, ou)de\ seliζnoij:  
tau=ta ga\r u(me/ter' e)stiìn e)de/smata tw̄½zn kata\ liζmnhn.

Homeri Batrachom. v. 53

Ni rábano picante es mi sustento,  
Ni insulsa col, ni calabaza fría,  
Ni de la acelga verde me alimento,  
Ni el apio sirve en la comida mía:  
Que estos potajes, postres y menestras  
De sobra se hallan en las charcas vuestras.

Asombrado y más que atónito me veo, Clientes míos, al contemplar la mucha tierra que ha corrido ya mi nombre. ¿Creeréis vosotros, que hasta el nevado y áspero Guadarrama ha inclinado su cerviz, para dar paso a la fama de vuestro infatigable Apologista? [210] ¡Con qué rapidez voy conquistando Provincias! ¡Qué trofeos no se deberán grabar en mi

sepulcro! Rabiad de envidia Criticones; y ved por la representación, memorial, o pedimento que inserto, hasta dónde se han extendido mis dominios. Dice así:

«Señor Apologista Universal: Los infrascriptos Licenciados natos, Escolares nothos y comisionados a jure de la Academia Lucifuga, ante Vm. con el más debido respeto exponemos: Que hallándonos desde tiempo inmemorial en la quieta y pacífica posesión de obsequiar a todo género de Mecenas Olímpicos y Terrígenas, aunque sean epicenos como las benditas Martyras, con altísonas, retumbantes, cacofónicas, acróstico-labirínticas, anagramático paronomásticas Dedicatorias, haciendo brillar en ellas nuestra latini-bárbaro-solecística cultura y erudición antequi-nova-mixtifórica; y teniendo también el inconcuso privilegio, que nos cedieron los Poetas, de encaramarnos por esos cielos, surcar los mares, trepar las cumbres, sondear los valles, deshojar los árboles, minar la tierra, y voltear a nuestro arbitrio toda la máquina en busca de estrellas, luceros, astros, arenas, hojas, flores, piedras, frutos, conchas, &c. a fin de hacer de todos estos ingredientes nuestras ensaladas y menestras laudatorias, capaces de apostárselas al mismísimo Divino Figueroa, asegurando por este medio, [211] no sólo el honor de los Mecenas, el de la Patria, y el del antiguo Lacio, sino un patrimonio pingüísimo, y el diario sustento de nuestras extenuadas y débiles humanidades; un cierto escritorcillo periódico, un enano literario, un diantre de Diarista, envidioso de nuestro pirotécnico lucimiento fulguroso, pretende obtenebrar nuestros radiantes esplendores, y despojarnos del usufructo de nuestra latinicultura menestral, a cuyo beneficio hemos subsistido hasta el presente, sin que haya bastado a contenerle en sus ideas neotéricas el haber puesto en práctica nosotros contra sus avernales papeluchos la incontrastable doctrina de los Cánones Apologéticos de Vm. y otros arbitrios, que nos ha sugerido nuestra ilustración y celo: en cuya atención:

A Vm. suplicamos se sirva inhibir al mencionado Diarista en su demanda, o bien eximirnos in solidum de toda jurisdicción diaria, semanal y periódica, recibiéndonos bajo la suya Apologética, por ser justicia que con costas &c.

Otrosí: Pedimos, que en caso de no tener Vm. por conveniente la exención que solicitamos, nos diga si podremos hallar en esa Corte tales y tan buenos géneros de surtido para hacer nuestros potajes, y menestras, enviándonos Vm. alguno para muestra, el que si fuere de nuestra aprobación, [212] no dudaremos en pasar incontinenti a establecernos en esa, a fin de auxiliar a Vm. en cuanto nos contemple de provecho. De este nuestro desván capital Pinciano, en las Nonas menstruas de nuestra ilustración. Doctor Cejudo. Bachiller Platiquillas. Licenciado Apeiro. Por mandado de la Academia. Bachiller Anoeto, Secretario.»

No espero que os ofendáis, Clientes míos Cortesanos, sí dispense también mi protección a vuestros compañeros que la imploran desde lejos. Estoy viendo los rápidos progresos que va haciendo la ignorancia, y que es preciso reunir todas nuestras fuerzas, y aun admitir tropas auxiliares, ya que Apolo nos las proporciona, para resistir con vigor el golpe fatal que nos amenaza. Bien veis que acaba de publicarse en nuestra lengua vulgar, ¡qué sacrilegio! una infernal obra, no del Norte, pero sí del Occidente, en la que se revelan y descubren a la plebe los recónditos arcanos de vuestra sublime filosofía, ocultos hasta aquí debajo de más velos que la cebolla de los Egipcios. Bien veis que el Militar, el Artesano, el Petimetre, el Caballero, ¡qué digo! hasta las infelices mujeres van a saber sin salir de sus

estrados ¡y cómo! por modo de Recreación, mucho más que lo que vosotros a costa de mil fatigas y desvelos habéis aprendido en las Aulas. Vais a ver que se reirá de vosotros una Dama, [213] ¡pero con qué chulada! sino la dais la razón de ¿por qué sus ojos son garzos o negros? ¿por qué su espejo la representa como es, y otros la figuran muy disforme? ¿por qué su aderezo brilla más que el de su Amiga? ¿por qué la refresca el abanico? ¿por que tenéis vosotros el intestino jejuo en el cerebro, cuando los demás le tienen en el vientre? y otras curiosidades propias de mujeres. ¡Ah! no se pensaba así hace algunos años, cuando un Censor muy Reverendo no permitió que se imprimiese la misma obra, porque no supiesen las hembras más filosofía que los barbados. Mas ya que hemos llegado a un tiempo tan calamitoso, que se vulgarizan los misterios de vuestra Ciencia, no extrañéis que mi ardiente celo se conmueva a vista de tal desorden, y haga todos mis esfuerzos por aumentar nuestro partido, a fin de combatirle, seguro de la victoria.

Así, pues, amados Clientes Pincianos, no desmayéis en vuestro loable empeño de impugnar, ofender, y denigrar por todos los medios posibles a ese Diarista, como a vuestro capital enemigo, pues bien sabéis que gutta cavat lapidem, y a fuerza de golpes y palos os ha de dejar en paz: será también muy conveniente que así como aderezáis vuestras menestras laudatorias acomodadas al gusto de todos los Mecenas, hagáis para defensa vuestra alguna salsa fría y bien cargada de vinagre, de pimienta y [214] de mostaza, añadiéndola cualquier otro ingrediente corrosivo, siempre que no sea sal; y estad seguros de que se chuparán los dedos con ella vuestros camaradas, y elogiarán hasta las nubes lo fino de vuestro gusto. Y por lo que toca a eximiros de la jurisdicción del Diarista vengo en ello desde luego, con tal que jamás penséis en alistaros en esos Cuerpos de Sociedades, Juntas y Academias, ni en prestar a ello vuestros nombres, pues esos conciliábulos, que siempre he mirado con horror, me tienen usurpada la mayor parte de mi jurisdicción; pero formaréis vosotros Academia separada, que deberá llamarse la Academia del Malcocinado, cuya divisa serán las dos P. P. consabidas, que usaréis precisamente en aquel distrito, en el cual ejerzo toda mi jurisdicción.

Por lo que hace al Otrosí de vuestro pedimento os debo confesar ingenuamente, que me ha sorprendido tanto vuestra súplica, que me parecía más fácil contentar a la embarazada ridícula con

Escabeche de almendrucos,  
y agua de limón asada  
en parrillas,

que hallar arbitrio para satisfacer vuestro antojo por mi total ignorancia en el arte de cocina, y ninguna inteligencia en la Botánica. Con todo por el vivo deseo de atraeros a la Corte, y porque nunca se dijera que al Apologista Universal le faltaban [215] medios para complacer a sus Clientes, di en discurrir, cuál sería el menos costoso, para salir del empeño; y cavilando intensamente en la materia, la casualidad, que como dicen los célebres Soñadores, ha sido la madre de los más útiles descubrimientos, me ofreció un expediente tan fácil y tan obvio que me avergonzaba yo mismo de no haberle reflexionado ya mil veces.

Fue, pues, el caso, que al pasar yo una mañana por el arco de Toledo, entraba por él al mismo tiempo un hombre que conducía a la Plaza Mayor varias cargas de toda suerte de legumbres, y viéndole una multitud de Cocineros, que estaban allí cerca, se le rodearon todos con el anhelo de comprarlas al precio que pidiese: con esto creía yo efectuada la venta, y daba por hecho que el buen hombre descargaría allí mismo sus pollinos, y me dejaría libre el paso; pero veo que les dice con gran sorna a los concurrentes, que aunque le paguen a doblón cada lechuga, espárrago, guisante, o cebolla, no se los dará hasta hacer sus diligencias, sin duda porque andaban listos por allí los Esbirros y Alguaciles del Reposo Mayor, más temibles para él que la piedra y la langosta; y sin más ni más echa a andar hacia el extremo opuesto de la Plaza, hasta que le perdí de vista. Yo no sé dónde se entró, ni qué ceremonias tuvo que hacer: ello es que a breve rato le vi volver [216] muy contento, y repartir sus cargas de verduras, no sólo a los Cocineros, sino también a las Verduleras, las que después de lavar algún tanto las legumbres y colocarlas en sus sitios respectivos, comenzaron a venderlas a cuantos llegaban con la mayor frescura, y a vista y paciencia de los mismos Ministriles. Noté que casi todos compraban mayor porción de lo más barato y ordinario, como ajos, cebollas, berzas y lechugas; pero llegó uno que me parecía medio Caballero, porque sin regatear en el precio, de todo tomaba en abundancia hasta llenar dos espuertas de que venían cargados dos mozos que le acompañaban. Pensaba yo si acaso sería el Comprador de algún Grande, o de alguna Comunidad numerosa, y como mi genio en esta parte es algún tanto mujeril, me resolví a preguntárselo todito. Tuve la fortuna de tropezar con un hombre el más afable. No Señor, me dijo, Vm. se ha equivocado enormemente. Yo no soy más que Cocinero de una casa particular, en donde no somos sino cuatro de familia; pero ya ve Vm. que hoy es Viernes en España, y como no se pueden comer carnes, ni cosa de sustancia, es preciso contentarnos con legumbres.

Está muy bien, repuse yo; ¿pero a qué tanta prevención para tan pocos? Ah Señor, me respondió: ¿ve Vm. esas dos espuertas llenas? pues a lo más me contentaré [217] con presentar en la mesa una media fuente de potaje, y otra de menestra, y quiera Dios. Quite Vm. los tronchos, la hojarasca, la cáscara, y todo lo exterior que se arroja al basurero, y verá Vm. lo que le que da; y lo mejor es que se paga todo, como si todo sirviera. Bien que aquí compra cada uno lo que quiere, pues se vende todo públicamente, y en dando uno su dinero puede hacer de lo comprado el uso que se le antoje. Muchos hay que compran lechugas, y no comen más que el troncho; otros, como mis amos, sólo aprovechan los cogollos; y así es preciso que haya surtido para todos, y que tome cada uno aquello que más le guste. Ahí tiene Vm. algunas legumbres delicadas y exquisitas, aunque pocas, y muchísimas ordinarias, y de la mezcla de todas hago yo potajes y menestras, que por fuerza han de gustar aun al más escrupuloso.

Pobre de mí, exclamé yo entonces, despidiéndome del Cocinero: ¿que haya yo sido tan salvaje, que no me ocurriese hasta ahora un pensamiento tan feliz, para dar gusto a mis Clientes? Pues por vida de... que no ha de pasar el día sin aderezar yo mi potaje para contentarlos. Dicho y hecho. Voyme a mi plaza, que es la Puerta del Sol y sus contornos: tomo de cuantas verduras había lo que quise, y lo más fresco, sin que nadie me lo estorbare: solté mi dinero corriente; y llegado a casa con mis [218] géneros, comienzo a disponer un potaje y una menestra, que aunque yo lo diga, es imposible que deje de gustar a mis Clientes, pues a mí me ha sabido a gloria. En fin a la prueba me remito.

Ante todas cosas era necesario un gran perol en que ir echando los géneros para el potaje, y un Calderero de la calle de las Carretas me vendió éste: Los libros son el instrumento de la enseñanza pública. Busqué también una tartera, y en la misma casa encontré ésta: España ha sido docta en todas edades. Encargué después una buena porción de garbanzos, y me presentaron varias muestras de entre las cuales escogí esta. El gusto de una Nación no se debe medir por los sabios particulares, que o ayudados de su singular talento, o excitados por alguna dichosa circunstancia, dirigen sus estudios con otro método, que el que regularmente se acostumbra. Hasta que la educación disponga generalmente a los jóvenes a pensar bien... no se debe esperar que el buen gusto se arraigue, y sea común en ningún pueblo.

Aunque estos garbanzos parece a la vista, que no son de buena calidad, y que han de salir duros, no hay que temblar, que ellos [219] se reblandecerán mezclándolos con las siguientes legumbres y hortalizas que mis verduleros me han vendido, pues algunas de ellas tienen virtud disolvente.

ZANAHORIA: «El destino de esta Nación (España) es el de enseñar en todo.

BERZAS: Yo me iría con grandísimo tiento en proferir proposiciones universales, sobre cosas en que pueden tener lugar muchas excepciones.

NABOS: Los extranjeros suelen ser jactanciosísimos de sus cosas.

RÁBANOS: Condenarlo todo en general, a bulto y de montón es judicatura que no necesita gran provisión de letras, ni mucho caudal de discernimiento.

ESPINACAS. Descúbrese la electricidad; y he aquí llevada al encanto de su novedad la atención de todos los Físicos. De todos los Físicos, digo, Extranjeros; que los nuestros estuvieron muy lejos de merecer semejante nota.

VERDOLAGAS: No crea precipitadamente ninguno de mis Españoles, que en su Península, aunque no tan rica en depósitos [220] de experimentos, se sabe menos Física que en Francia o Inglaterra.

ACELGAS. Las razones que me determinaron a hacer esta traducción son dos: la una la total escasez de escritos que hay en España sobre una ciencia tan útil como la Física experimental, y de la cual sacan tantas ventajas no sólo las Matemáticas mixtas, sino también casi todas las artes.

JUDÍAS: El uso de las Matemáticas es la Alquimia en la Física, que da apariencias de oro a lo que no lo es.

LENTEJAS: Mi intento fue demostrar que en los asuntos útiles no hay Nación que pueda disputarnos los adelantamientos.

BERROS: En lo que toca a ciencias naturales, estamos hartos de repetir nosotros mismos, que no hemos adelantado tanto como en otros países.

REMOLACHAS: A nadie hemos provocado, y furiosamente nos acometen cuantos del lado de allá de los Alpes y Pirineos, constituyen la sabiduría en la maledicencia. Hombres que apenas han saludado nuestros anales, que jamás han visto uno de nuestros libros, que ignoran el estado de [221] nuestras escuelas, que carecen del conocimiento de nuestro idioma, precisados a hablar de las cosas de España... echan mano, por más cómoda de la ficción; y tejen a costa de la triste península, novelas y fábulas tan absurdas como pudieran nuestros antiguos libros de Caballería.

CEBOLLA PICANTE: Los juicios malignos (y obsérvese esto) sobre el estado de otras Naciones, comúnmente son hijos de cabezas ligeras que queriendo manifestar que tienen buen gusto, faltan a un documento principal de éste, que es el decoro.

AJOS: Pues afirma que no tenemos tan excelentes Filósofos morales como otras Naciones, señale uno en éstas que se haya aventajado a Séneca.

CASTAÑAS PILONGAS: Excepto Aristóteles, no ha tenido la antigüedad un Maestro de la ciencia de las costumbres que sea comparable con nuestro Lucio Anneo Seneca.

PUERROS: Pasará todavía (Séneca) por un ánimo perverso, que con astuta hipocresía ocultó vicios detestables... sacó del fondo de su rectitud los puros documentos con que enseñó a los hombres los oficios [222] de su naturaleza.

TOMATES: Si se ha de dar crédito a todo lo que los historiadores dicen de él (Séneca) su virtud consistía solamente en ocultar los vicios más feos... leemos en Xiphilino y en Dión Casío, que fue adúltero, y el que corrompió a Agripina, a quien Nerón hizo morir por su consejo... que se abandonó a aquel abominable amor que reprueba la misma naturaleza; que en el espacio de cinco años juntó más de siete millones; que alteró y falsificó muchos testamentos, que oprimió a los infelices &c.

¿Y que tal, Clientes míos? ¿Habréis probado en vuestra vida un potaje más sazonado, y que pueda ser más grato a todos vuestros paladares? Estaba por decir que no le iguala ni con mucho la misma Grammatomachia, o Monomachia, con toda su infamia, desacato, deshonor, injurias, mofas, dicterios, crianza, prendas, carácter, circunstancias, persona, Dignidad (con D. grande), empleo, comedido, circunspecto, erudito, insultos, punto, reputación y decoro. Me parece que si llega a probarle el famoso Poeta Carambino o Carambano, le compone sin remedio [223] algunas Octavas, y Epitafios que compitan con los de la Cómica, y que saquen de pobres a los Ciegos. Más hará que veáis mejor toda mi generosidad hacia vosotros, ahí tenéis también la menestra que os he aderezado; y con la circunstancia de ser toda de géneros del País, porque soy enemiguísimo de toda comida extranjera.

ESPÁRRAGOS: Se hacen paralelos que el amor de la Patria inclina siempre a favor de la que dio nacimiento al Apologista.

BRETONES: Las protestas de no desviarse de la verdad, de mantener el ánimo exento de las persuasiones del odio, del amor, del partido, se leen con expresiones magníficas en

los exordios de las narraciones; pero el éxito da bien presto a entender que la filosofía de hoy no es desemejante a la de todos los siglos en obrar al revés de lo que profesa.

**PIMIENTOS VERDES:** Si resucitaran algunos de los sabios que en este siglo hemos tenido, y vieran que en vez de ir en aumento nuestras Ciencias, estaban en el mismo estado, o acaso en peor de aquel, en que ellos las dejaron, no hay duda que se maravillarían mucho al ver nuestro descuido. [224]

**HABAS TIERNAS:** ¿Habrá entre nosotros algún discursista tan insensato que quiera hacernos creer que España no ha adelantado cosa alguna en estos tiempos?: no podemos todavía ufanarnos ni vanagloriarnos.

**GUISANTES:** Si todas las Ciudades principales de España presentaran periódicamente una noticia de los progresos que cada una hacen en la Industria y Literatura, no necesitaba España de Apologistas frívolos y charlatanes, que en vez de ilustrar y vindicar el honor ultrajado de la Nación, fomentan más el insulto de los calumniadores, suministrando en las ridículas defensas que hacen, los argumentos con que aquellos apoyan sus calumnias.

**APIO:** Nuestros Apologistas que saben más lo que aborrecen que lo que aman, debían haber empezado por dar ellos testimonio de su saber y literatura; y era el medio verdadero de honrar a su Nación, como Escritores celosos, y no de defenderla como Canes rabiosos.

**BORRAJA:** Por más que el nombre de Apologista sea tratado con cierto aire de irrisión... yo no me arrepentiré jamás de [225] haber orado la causa de mi patria contra la calumnia o contra la maledicencia.

**BERENJENAS:** Los Estudios Sagrados jamás decayeron en España.

**CALABAZAS:** Varones altamente doctos y píos no han podido ver sin dolor el uso sacrílego que han hecho de la Religión algunos Teólogos, que parece que han nacido sólo para injuria de la ciencia más circunspecta y venerable. Cuanto fuese este exceso en los tiempos de Juan Luis Vives se echa bien de ver en lo amargo y áspero de sus lamentos.

**PEPINOS.** ¿Y habrá dejado España de ser docta en alguna edad, porque con los nombres de sus naturales no puede aumentarse el catálogo de los célebres Soñadores?

**COHOMBROS:** España también ha sabido engendrar célebres Soñadores.

**COLIFLOR:** No hay ciencia aún en la presente ilustración, cuya mayor parte no conste de dudas y controversias que formando innumerables volúmenes dejan el entendimiento, poco menos, en las mismas tinieblas que tocaba ahora veinte siglos. [226]

**ACEITE Y VINAGRE:** Las Artes y las Ciencias todos los días se acercan a su perfección: creer imposible añadir luces a las que nos dejaron nuestros mayores, es creencia de toscos y embotados ingenios.



**HIERBA BUENA:** Los exámenes en las ciencias físico-matemáticas se hacen también por la mecánica de D. Jorge Juan, aquella obra que honra a la Nación, y que cuando la escribía este sublime Matemático, dudaba que hubiera dos en España que la entendiesen.

**COMINO:** ¿No valía más que hubiese Vm. hecho mención de D. Jorge Juan, siquiera por ser paisano de Luis Vives, y no que no le nombra Vm. en toda su Oración Apologética?

**ANÍS:** Fuera de D. Jorge Juan no tenemos en nuestros días ningún Matemático, ningún Físico, cuyos gloriosos descubrimientos hayan enriquecido las diferentes y utilísimas partes de las ciencias naturales y exactas.

**HINOJO:** Confesaré Europa que no el [227] amor de la patria, sino el de la razón me hace ver en Vives una gloriosa superioridad sobre todos los Sabios de todos los siglos.

**CRIADILLAS DE TIERRA:** ¿Con cuánta más razón deberá la España venerar la memoria de un hombre, (Feijoo) que habiendo escrito en un tiempo en que la mayor parte de las materias que trataba estaban tan atrasadas en su Patria, era tal vez el único capaz de desempeñar aquella empresa? ¿De un hombre que disipando la nube de las preocupaciones que la impedían el acceso de la verdadera luz, dio a la Nación los primeros elementos del buen gusto, y... la enseñó un lenguaje que no conocía para explicarse con propiedad en infinitas materias poco tratadas hasta entonces en su idioma?

**LECHUGA:** Viciado el gusto de nuestra Patria y hecho universal y como epidémico el vano deseo de ostentar agudeza, se despreciaron como inútiles los excelentes ejemplares Griegos y Latinos, manejados poco antes de día y de noche con una utilidad tan conocida, y se substituyeron en su lugar obras pestilenciales atestadas de los conceptos, retruécanos y juegos de vocablos, que decían tan bien con aquellos destemplados paladares... Sí; es preciso confesarlo: en la edad de vuestros [228] Abuelos era desconocida la verdadera literatura.

**AZÚCAR Y CANELA:** In Archigymnasio Matritensi: viget Latium, teritur Tullius, græcus auditur sermo: Orientales etiam linguæ, (quod miremini) quarum aspectum nostri horrebant homines; inscitiae imperium! caput attollere, & antiquam recuperare dignitatem sperant... omnes denique disciplinae severiores veterosam illam respuere docendi formam, quæ in scholis insederat, fereaque sapiebat sæcula.»

Paréceme ya, Pincianos míos, que tendréis lo muy bastante para saciar vuestro apetito. Ahí os presento no más que una muestra de las más sabrosas legumbres de la Corte, y de lo más escogido de ellas. Los despojos y los tronchos los arrojé a mi basurero que es La España triunfante en el actual siglo filosófico. No penséis que por haber faltado el surtido de la Huerta falte en la Corte otro mayor lachanopolio, en la gran Campana de palo que tanto ha resonado por el mundo. Siquiera por verla pudierais veniros a esta Imperial y Coronada Villa, aun dado el imposible de que no os agradase el potaje y la menestra cuya mayor parte a nadie sino a ella se la debo. [229]

#### Número XIV

Yo sé que en ti con ansia el gran deseo  
de hacer tu gloria perdurable asiste,  
y que a este fin elegirás ufano  
medios valientes que el heroico pecho  
del vulgo aparten y tu gloria afirmen.

Fornier. Disc. Filosóf. pág. 85.

TRADUCCIÓN LIBRE AL CASTELLANO.

Materias grandes, experiencia poca,  
discursos altos trata el papagayo:  
aquí, aquí la paciencia se me apoca.

Argensola. Epist. a Alonso Ezquerria.

Por cierto que no hay cucaña en el mundo como la de meterse uno a Escritor periódico, y más si es a Censor, o a Apologista; porque como son muchos los interesados en este género de escritos, los unos por el gusto de censurar, y los otros por tener quien los defiendan de las censuras, surten al Escritor de copiosos materiales, y no tiene más que hacer que publicar lo que le envían. Tenía yo (lo confieso) mi poquitito de [230] envidia al ver que el Domine Censor y su Corresponsal nos daban, en cuerpo y alma mil cartas que se les remitían; y como nadie hasta ahora se había acordado de mí para este efecto, y debía trabajar todo por mí mismo, me iba desanimando poco a poco de mi empeño. Pero, gracias a Dios, ya llegó también mi hora, y tengo la satisfacción de publicar no una Carta como quiera, y en que yo no haya tenido parte alguna; sino el fruto de mi doctrina, el aprovechamiento de mis Clientes, en una palabra la Apología, que el mejor de ellos ha hecho de sí mismo. Dice así:

«Señor Apologista Universal: No puedo menos de manifestar a Vm. el sentimiento que me ha causado la indiferencia con que Vm. mira al Cliente más apasionado, y al más digno de su protección. Que: ¿aun cuando no fuesen del mayor mérito las sublimes y tan cacareadas producciones de mi antiguo furor crítico; cuando yo no hubiera sido el perseguidor de la vanidad erudita y llevádole en esto muchas ventajas a Juan Claro, le parece a Vm. grano de anís mi Oración Apologética por la España y su mérito literario? Una obra compuesta para que sirva de exornación al Discurso de Denina, y que sin embargo le pongo por Apéndice: una obra que aniquila los Colosos extranjeros, y eleva sobre las veletas los enanos de la Patria: [231] una obra en que se enseña a medir a dedos la ciencia de las naciones, y por no cansar, una obra que no tiene semejante en los Fastos literarios, ¿no debía ser defendida y sostenida por Vm. cuando la envidia y la ignorancia se han propasado a impugnarla?

Ya me había resuelto a suplicar a Vm. se sirviese hacer la Apología de mi Oración Apologética, y estaba con la pluma en la mano para ello, cuando por mis pecados se le antoja salir a luz a ese atolondrado charlatán el Bachiller Regañadientes haciendo demostraciones palmarias de que Vm. no defiende sino lo que todo el mundo ve y conoce que es malo; con que si Vm. hiciera mi Apología, vea Vm. qué consecuencia. Pero bien se conoce que el tal Bachiller debe ser un mentecato, o soñador de delirios. Pregúntele Vm. a

Juan Claro ¿si conoce por malo a su Juzgado Casero? ¿Tendría yo por mala mi Oración si Vm. la apologizase? ¡Qué desatino tan de bulto! Sobre que no tienen una pizca de lógica estos infelices avechuchos. Para cortar; pues, de raíz semejantes habladurías, tomé el partido de hacerla yo mismo y presentarla a Vm., para que saliendo bajo su autoridad, calle de una vez tanto ganso gruñidor como quiere devorarla. Entro en materia.

Me horroriza ciertamente, Señor Apologista, [232] la ineptitud y estupidez de nuestros Criticastro, cuando sin reflexión ni método quieren decidir del mérito de las Obras, sin tener el trabajo de examinar bien sus principios y sus miras. A mí me han enseñado desde niño que para leer con fruto una obra, debía enterarme antes del Prólogo o advertencias, que suelen hacer los Autores; pero ni aun esto veo yo que hayan aprendido nuestros Zoilos. Con sólo haber leído mi Prólogo hubieran visto que un varón ilustre me hizo considerar que nuestras Apologías no deben escribirse para nosotros; y así nada tienen que ver los Españoles con la mía. Hubieran visto que mi Oración la había escrito yo tiempo ha con solo el fin de ejercitar mi estilo en la elocuencia Castellana; para lo cual todo el mundo sabe es indiferente la verdad o la mentira; y que así como Platón, Erasmo, Luciano Phavorino ejercitaron la suya en elogio de la injusticia, de la fatuidad de la mosca, y de la cuartana, podía yo también divertirme en soñar a mi modo una Oración laudatoria de la España e irrisoria de las demás Naciones. Hubieran visto como digo, que la Oratoria y la Poesía tienen estrecho parentesco entre sí en lo que toca a los ornatos del estilo y al aire extraordinario con que visten ambas artes los argumentos que se encaminan a la persuasión, y que sin estar [233] en mi mano me acerqué a veces a la energía poética, porque en el calor de la composición con dificultad modera el entendimiento los ímpetus de la agitación interior, poco escrupulosa en expresar los objetos con mayor o menor viveza, según la impresión que hacen en el animo.»

Ahora bien: supuestos estos principios ¿no podré yo vestir a mi arbitrio los objetos y darles el color que me parezca? ¿No es la ficción una prenda esencialísima de la Poesía, y por consiguiente de su parienta la Oratoria? Pudo el célebre Cervantes fingirse como quiso a D. Quijote en cuerpo y alma; ¿y no he de poder yo, por ejemplo, figurarme a Luis Vives superior a todos los Sabios de todos los siglos? Pues he aquí el aire extraordinario, que yo digo. Ah Señor, que ese es un enorme despropósito, un error y una mentira manifiesta. ¿Dónde se venden, me dirán, las pantometras con que Vm. mide tan exactamente los talentos? ¿Qué compás de proporción maneja Vm. para hallarla entre Platón el grande soñador, como Vm. le llama, y Vives? Era preciso que con una vanidad desmedida se juzgase Vm. capaz de conocer todo el mérito de todos los Sabios, haber leído todas sus obras, y ahí es nada, saber todas las lenguas para entenderlos, estar instruídísimo en todas las Ciencias, saber la mayor utilidad de cada [234] una, y aun creerse superior al mismo Vives para ponerle sobre todos. ¿Pero qué saben Vm., Señores Críticos, la agitación interior del estro que me animaba cuando estampé ese que Vms. llaman disparate? ¿Descartes ha de soñar un mundo, y Forner no ha de soñar un Sabio? En todos los Héroes de los mejores Poemas se descubren ciertas fragilidades que nos hacen rebajar mucho del mérito que se les supone; pero a un hombre superior a todos los de todos los siglos, no hay ciertamente por donde acometerle, y habrían enmudecido los Canos, los Estébanes y Dupines si hubieran formado de él el mismo juicio; pero así como solos Vives y Verulamio eran capaces de conocer todo el mérito de la literatura de las naciones, así yo solo he sido el capaz de conocer todo el mérito de Vives.

Vuelvo a repetirlo, Señor Apologista. Mi Prólogo bien reflexionado deshace enteramente las ridículas sofisterías de esa turba de filosofadores charlatanes. No obstante de que nuestras Apologías no deben escribirse para nosotros, según me hizo ver aquel varón ilustre, me resolví a pensar en hacer pública la mía, siquiera por aprovechar en utilidad de la Patria las tareas de unos pocos momentos. Mi propósito fue escribir más como Declamador que como Historiador crítico; di por supuesta la verdad [235] de los hechos; y si la elocuencia no es más que una modificación, o digámoslo así, un afeite de los pensamientos; siendo estos frívolos o sofísticos, ¿qué mérito le queda al ornato? Por eso digo, que una Apología que se encamine a autorizar los engaños o los errores, tanto más abominable será, cuanto más excelente en el desempeño. Y sobre todo las Apologías de una Nación pueden ocasionar daños gravísimos sino se fundan en la verdad y carecen del conveniente temperamento. Todo esto es evidente, y yo mismo lo confieso; pero dando por supuestos los hechos, y no habiendo de escribir como Historiador crítico, sino como Declamador enjerto en Poeta, tengo de un golpe respondido a cuanto pudieran objetarme los Críticos. Digo que me sujete a la estrechez de una sola hipótesis, y toda Europa sabe el significado de este terminillo, ni aun lo ignoró el célebre soñador Descartes. En la hipótesis de que la España se halle situada entre los grados 5 y 10 de latitud, y 5 y 30 de longitud, se demuestra fácilmente el color negro de sus habitantes, pero no en la situación que hoy verdaderamente ocupa. Así, pues, para todos aquellos que sin estos previos conocimientos, y sin haberse enterado a fondo de mi Oración, quieran juzgar de su mérito, y del de ésta mi Apología, será inútil todo mi trabajo, pues sólo [236] quiero hablar con los que puedan entendernos. Para éstos solamente voy a trazar aquí el plan que me propuse para componerla, y Vm. decidirá quién es el que tiene de su parte la razón.

No debía yo ignorar (porque ¿quién no lo conoce?) que la pequeña parte de gloria literaria que puede apropiarse una Nación, no se puede fundar en el mayor número de ingenios o de Sabios que hayan salido de su seno, sino en los medios que la misma les haya proporcionado para su mejor cultivo y enseñanza. A pesar de las riquísimas minas de uno y otro Mundo, moriría de hambre la España si no procurase cultivarlas: ni estriba la riqueza de una Nación en la vasta extensión de su terreno, cuando a éste no se le hace rendir todo el fruto de que es capaz atendidas sus circunstancias. Tampoco debía yo ignorar que los Ingenios son como los nabos que se dan en cualquier clima, con la diferencia de que éstos necesitan de simiente para producirse, y aquéllos vienen graciosamente de lo alto: por consiguiente el ingenio Español que deba su ilustración a los libros y Países extranjeros, y el Extranjero que la haya adquirido entre nosotros, no deben contarse por Sabios de la Nación en que han nacido. Bien sabía yo que Séneca, Quintiliano, Cano, Feijoo, Cervantes y otros tales bebieron [237] y aprendieron su doctrina en otros Países y libros que los nuestros. Sabía que la grande obra de Luis Vives de la Corrupción de las Artes, sería la cosa más ridícula y superflua si en su tiempo no hubiera existido aquella corrupción que tan prolijamente nos describe en todas ellas: que esta obra es una demostración palmaria del atraso de aquel siglo: que esto mismo lo confirma Melchor Cano: que ni entonces ni nunca nos puede servir de disculpa el decir que los Extranjeros nos contagiaron, pues una Nación sabia como la España debía conocer la peste, y obligar a todo extraño a hacer su cuarentena; porque una vez introducido el contagio es un consuelo desesperado el morir se un hombre porque mueren otros muchos. Sabía yo que nosotros no seremos ricos

precisamente porque otras naciones sean pobres, y que éste es un desquite muy pueril y vergonzoso, si con esto se nos quiere mantener en la indolencia.

También debía yo saber, (voy proponiendo las especies según me ocurren, conforme a mi método) que por más que se quieran ponderar los conocimientos de los Árabes, es menester ser muy loco para ponerlos en paralelo con los descubrimientos modernos: que son poquísimos los libros buenos que de ellos nos han quedado, y que de ninguno nos valemos para nuestros [238] Estudios públicos. También conozco, que sería una solemne sofistería probar que tenemos una excelente moral porque sean nuestros los Granadas, los Puentes &c., pues nadie ignora que estas obras no son por las que se enseña en las Universidades, ni se hacen por ellas los exámenes para Órdenes, Curatos &c. sino por el Larraga, Echarri, Potestas, Cliquet y demás tropa de santísimos Casuistas: que de nada nos sirve tener a Cano, Castro, Montano desterrados de las Universidades, mientras se les substituye a Gonet, Godoy, Flórez, Apodaca &c. que son los libros por donde se aprenden los principios de la santa Teología: que hoy pasa plaza de demente el que quiere saber Filosofía sin Matemática, y que sin embargo tenemos unos Filósofos en los estudios públicos como Losada, Palanco, Goudin, Apodaca; y lo mejor es que ni aun todos estos son nacionales: que si alguno como, por ejemplo, Feijoo después de haber malogrado su juventud en las Escuelas, como él mismo lo confiesa, se aplica después a buenos libros, y rompe la cadena de la perversa educación, no tiene en ello la Patria el menor influjo, ni estas tareas pueden contribuir a su gloria cuando ella tampoco le ha puesto en movimiento para que se ilustre. Sabía yo con evidencia, que así como refiere San Jerónimo que los Españoles iban a Roma a oír a [239] Tito Livio; nuestro amado Monarca tenía destinados varios jóvenes a instruirse en otros países para hacer propios en beneficio de sus Vasallos los conocimientos útiles que hubiesen adquirido, y nos trajesen no lo que nos sobra, sino lo que nos hace falta; y por el contrario yo no he visto por esas calles ni paseos muchos jóvenes extranjeros que hayan venido a educarse en nuestros Colegios, Seminarios, o Academias. Y finalmente estoy viendo por mis ojos que de unos 54 Autores que para la enseñanza pública señala S. M. en el juicioso plan de estudios que acaba de aprobar para una de nuestras Universidades, sólo seis o siete son nacionales, y los demás extranjeros.

Todo esto sabía yo, Señor Apologista, y mucho más que omito por no ser pesado; pero dígame Vm. por su vida ¿qué cosa más insulsa que una Apología nacional en tono de declamación, fundada solamente en unas verdades tan notorias? ¿Qué lugar podían tener en ella el entusiasmo, el Ostro, el ímpetu interior, ni los colores poéticos? ¿Había de sufrir yo que me llamasen el Poeta de la verdad, como apellidan a Lucano porque no supo fingir? No Señor. Cualquiera otro menos Filósofo y Poeta que yo mismo, hubiera hecho una confesión la más ingenua de nuestros atrasos y sus causas; hubiera hecho mil elogios [240] de nuestro celosísimo Monarca, y de su ilustrado Ministerio y a cuyo impulso vemos renovarse con toda rapidez la hermosa faz de la Península. Hubiera expuesto los sólidos y visibles adelantamientos de la Patria en todos los ramos de las Ciencias y las Artes, para excitar a la juventud por este medio a cooperar con vigor a las miras del Gobierno. ¿Pero un Filósofo, un Forner había de pensar con tal bajeza? Al contrario: cuando veo que quieren adoptarse entre nosotros las máximas y sistemas transalpinos; cuando no sé con qué especie de entusiasmo comienza la Nación a entregarse libremente al conocimiento de las ciencias que quieren llamar útiles; cuando advierto que con un furor nada ordinario trabajan las Academias; las Sociedades y otros Cuerpos en desterrar mil preocupaciones tan antiguas

como perniciosas; cuando veo que encantados de la novedad de los libros extranjeros se entregan a su lectura y enseñanza no sólo algunos Seminarios y Colegios, sino muchos jóvenes deslumbrados; cuando por esta causa se compran y construyen colecciones de Máquinas costosísimas para el uso de los laboratorios Químicos, y observatorios Astronómicos; cuando contemplo que la Física acompañada de la Geometría, del cálculo, de las Matemáticas puras y mixtas quiere destronar al Peripato; cuando para [241] este fin veo que se revuelven, se desentrañan, se analizan las obras de los Descartes, Newtones, La Cailles, Boerhaaves, y Beames; cuando el Gobierno mismo es el que más promueve estos proyectos, y quisiera ver en cada pueblo cien Descartes y Newtones; entonces, entonces mismo es cuando arrebatado del espíritu poético-oratorio salgo de mi obscuridad y retiro para anunciar a mi Patria, a mi amada Patria unas verdades que nadie sino yo se hubiera atrevido a publicarlas.

Entonces es cuando inflamado mi espíritu filosófico, y arrollando enteramente las ideas de la adulación y del interés, y animado del noble atrevimiento que inspira la verdad, levanto mi voz más que estentórea para hacerme oír en toda Europa y decir con libertad a mi Patria: ¡Oh España! (pág. 36.) La ciencia humana en la mayor parte no es más que una tienda de apariencias, donde la espléndida exterioridad de los géneros engaña a la vista, y da visos de gran valor a unas materias fútiles en sí y caducas. Este engaño es como peculiar y casi inevitable en los descubrimientos de la Física. ¿Qué saben todavía los Filósofos del íntimo artificio de la Naturaleza, después de veinte y cuatro siglos de observaciones? ¿De qué pueden servirte esa decantada Geometría, esa Álgebra confusa, esa Aritmética intrincada, si (pág. [242] 37.) en los seres que componen el mundo visible jamás alcanzaremos más que lo que en ellos se pueda numerar y medir? Los principios constitutivos que dan origen a las acciones de la Naturaleza, se esconden obstinadamente en el pozo de Demócrito; y los razonamientos que se hagan sobre ellos, nunca serán sino adivinaciones agradables, propias para dar pasto de siglo en siglo a la curiosidad humana, más solícita en conjeturar lo impenetrable, que en deducir lo que se facilita al conocimiento. No, no creas España mía, que sabes menos Física que Francia o Inglaterra. No te dejes deslumbrar con los ásperos Cálculos e intrincadas demostraciones geométricas, con que astuto el entendimiento, disimula el engaño con los disfraces de la verdad. ¿Qué utilidad pueden traerte esas menudas obras de Estática, Dinámica, Balística, Catóptrica, Dióptrica, Hidrostática, y todas las Matemáticas, si el uso de ellas es la Alquimia en la Física, que da apariencias de oro a lo que no lo es? (pág. 38.) ¿Si las leyes del movimiento no te explican que es movimiento? ¿Si calculas el giro de los Astros, y te es impenetrable la causa porque giran? ¿Si observas que el aire es grave, y no comprendes la esencia de la gravedad?

Sí España mía: a ti te digo como Apologista tuyo, que no sabes menos Física que Francia o Inglaterra; pero a tu Censor debía [243] yo decirle todo lo contrario, y EN LETRA MUY REDONDA, cuando a nombre de todos le confieso, que (pág. 20. Contest. al Cens.) nuestros buenos Apologistas cuando llegan a la literatura del siglo XVIII bajan el tono, y sin entrar en comparaciones de la nuestra con la de los extranjeros, se contentan con indicar cortés y modestamente que acá en estos últimos tiempos no se ha sabido tanto como en París, o en Londres; bien que estas dos Capitales no son lo mismo que Francia e Inglaterra. Así pues, deja que éste y otros tales gasten inútilmente su tiempo en leer esos libros extranjeros, deja que tengan algunos apasionados en tu recinto los Newtones,

Descartes y La Cailles que yo siempre te diré, y no me cansaré de repetirlo, que esos hombres que celebras no son más que unos célebres soñadores. Y cuando no consiga yo por este medio, que el Gobierno los destierre para siempre de nuestra Patria, por lo menos haré ridícula la estimación y crédito que hoy logran.

Porque vamos claros, Señor Apologista mío, y entendámonos los dos. Mire Vm. Yo he formado y dispuesto mi Oración, no sujetándola a aquellos antiquísimos preceptos oratorios que nos dejó Cicerón, y otros que después le han hecho graciosamente el honor de llamarle Príncipe de la elocuencia. No soy yo hombre que deba sujetarme [244] a las reglillas de estos Autores menudos, porque esto sería aprobar con la práctica lo mismo que condeno con la pluma. Ya ve Vm. que digo (pág. 105.) que jamás supo Italia sino lo que copió de Atenas, y que los pocos Filósofos que engendró (pág. 190.) incluso el mismo Cicerón fueron meros copiantes de los Griegos; pero también es cierto que la pomposa Grecia (pág. 42.) apenas vio en sus Escuelas sino caprichos expuestos con admirable orden y enérgica majestad de palabras, que imitó el Romano; y no creo yo que en esto me lleve a mí muchas ventajas. Ahora bien: Grecia fue discípula del Egipto (pág. 104.) y consiguió ser maestra del universo; y como yo no tenía a mano los libros Retóricos de los Egipcios para ver en ellos su elocuencia, no quise ser mero copiante de los meros copiantes de los Griegos, imitándolos en vestir mi Oración a la Romana, armándola de su Exordio, Narración, Proposición, División, Confirmación y semejantes zarandajas; sino que comienzo desde luego por donde acaban los otros: esto es, entro confutando, y echando a rodar por esos suelos toda la filosofía y todo el saber de los modernos. ¡Pero con qué nervio y con que designio! Bajo el nombre de filosofía combato a un tiempo las verdades más útiles de la Física, y los errores de la Ética y Política. Con [245] saber yo por noticias algo remotas que ha habido un Rousseau, un Helvetius, un Voltaire y otros cuantos que a vuelta de algunas cosas buenas, dijeron muchas perversas contra la Religión y el Estado, y ver que a éstos se les llama filósofos por mal nombre, ya tengo yo bastante para echar mi barredera sobre todos, buenos y malos, excelentes y medianos. Ya sabía yo que estos ingenios extravagantes han sido mil veces impugnados y convencidos por otros infinitos filósofos de mérito muy superior; no ignoraba yo que un Huet, un Paschal, un Valsecchi, un Polignac, un Racine, y sobre todo que los Obispos, el Clero, la Sorbona de Francia (pág. 154.) no han cesado aún de repetir censuras, exhortaciones y anatemas contra los libros de los que allá llaman incrédulos, y nadie había de confundir con aquellos a estos que los impugnan y castigan, y que sin duda son los más, los más sanos, más doctos y respetables, y los que dan el tono a una Nación; así como no llamo herética a la Teología de España porque lo fuese la de Prisciliano y de Molinos, paisanos nuestros. Pero, Señor mío, esto ya lo sabían los Doctos, y cualquiera que ha saludado la historia de la Iglesia conoce que para cada impío que se ha levantado contra ella, ha suscitado la Providencia muchos celosísimos Pastores de su grey que la defendiesen [246] animosos: sabe cualquiera que nunca ha manifestado la Religión todo su brillo y majestad con mayor magnificencia que cuando estos hombrecillos menudos han querido medir su brazo con el Todopoderoso; y que está escrito en fin que no prevalecerán contra ella las puertas del Infierno. Sí Señor, esto ya me lo sabía yo; pero era preciso abrirme un nuevo camino de apologizar a mi Patria, y éste debía serme tanto más glorioso cuanto fuese mayor el destrozo que hiciese en todos nuestros vecinos. Fuera de que mis admiradores sé yo que no se pararían en estas menudas investigaciones, y como ellos leyese cuatro periodos retumbantes, llenos, huecos, y que les sonasen más que la

Campana de Toledo, me tendrían por el Goliat literario capaz de medir mis fuerzas con todos los Davides de la fierra.

El medio único, pues, para cortar de raíz este contagio de novedad que se iba introduciendo insensiblemente en la Nación, no podía ser otro que ponerla delante de los ojos con la expresión más viva, enérgica y poética no sólo la inutilidad y fruslería, sino el inminente peligro a que la expone la actual filosofía que no es más que un conjunto de sueños y delirios. Era preciso decir a mi Nación, que (pág. 32.) en la Filosofía actual todas las Religiones se enseñan, menos la que representa a [247] Dios con mayor grandeza, y contiene en sí la moral más santa, pura y sublime que hasta ahora se ha conocido. Y dígame Vm. por su vida ¿este golpecito de mano no echa a rodar a un tiempo a Voltaire y a Pascal, a Rousseau y a Racine, a Helvetio y a Valsecchi? ¿No son todos ellos Filósofos actuales? ¿Y no se creará que todos ellos enseñan otra Religión distinta de la santa? Pues ahora bien; tóquele Vm. a cualquiera buen Español en el pelo de la ropa sobre cosa que huelga ni de cien leguas a Filosofía actual, aunque sea la de Roma, París o Bolonia, y le verá Vm. echar espumarajo por la boca, y oponerse con todas sus fuerzas no sólo a Vm., sino a todo un ejército, y al Gobierno mismo que intentase desengañarle. ¡Pues bonitos somos nosotros para esto! Y más es que para apretar mejor la clavija, y que no pensase mi Nación que por nombre de Filosofía entendía yo algunos tratados de moral, o de política, la digo más claritamente, que (pág. 33.) los decantados aumentos filosóficos de nuestros días lo han sido realmente en el aumento de los númenes; y que no se ha entibiado aún la furia de inventar Dioses y predicar cultos con haber más de 24 siglos que principió. Póngame Vm. ahora a un Español muy creído, porque lo digo yo, de que los aumentos filosóficos, como v. g. el descubrimiento de ciertas Estrellas y Satélites, [248] la máquina eléctrica, el gas, el telescopio &c. son otros tantos númenes inventados en nuestros días, y verá Vm. que no dejará títere con cabeza, aunque le predicasen lo contrario todos los Misioneros del Orbe. No sabe Vm. la fuerza que tiene aún la sombra de Religión entre nosotros, para impedir que se admitan acá tan perniciosas novedades. Habrá hombre que si por ventura ve un observatorio Astronómico, le tendrá por una Mezquita consagrada al culto del Dios Ustorio, del Dios Péndulo, del Dios Engyscopio, o de la Diosa Aerostática. ¿Y le parece a Vm. que no vomitará más pestes que yo contra todo lo moderno? Pues a fe que por este camino he logrado yo mil admiradores de mi Oración, que acaso hubieran sido los primeros en acometerme; sino me hubiera acogido a sagrado, e interesado a la Religión en favor mío.

Puesto ya este primer cimientito de mi Oración, se supone captada la benevolencia del Lector con tanta fuerza que no dudará en dar asenso a cuanto yo quiera persuadirle. Vea Vm. la prueba. Antojóseme entrar, salir, cortar y rajar a mi gusto sobre la Ciencia de nuestros Árabes; y como sé que en España no se entiende una palabra de estas cosas, y por otra parte los Españoles leen con tal precipitación que no se acuerdan de lo que han leído en una página [249] cuando llegan a la otra, tuve libertad para decirles cuanto se me venía a las mientes, y sin miedo de que me cogiesen en la trampa. Quise, pues, pintarlos a la Turca (pág. 44.) y les di esta pincelada: Ninguna cosa más torpe, más fea, más inelegante que la Filosofía de los Árabes, cuya natural incultura, unida a la ansia de curiosar produjo un saber menos culto. Retoqué la pinturita a la vuelta de la hoja con decir que: elegancia, método, exactitud, eran primores que jamás conoció, ni buscaba la pluma del Sarraceno. Adelantaron notablemente la Astronomía, haciéndola servir para vanísimas predicciones. Debioles la Medicina admirables aumentos, al tiempo mismo que la afeaban con



especulaciones imaginarias y monstruosos sistemas. Con nueva y feliz maestría aplicaron la Química al auxilio de las dolencias, y la llenaron también de enigmas, portentos y credulidades; &c. y todo lo que en confirmación de esto añadido, que ciertamente son noticias exquisitas. Ahora bien; si en España se supiera algo de Lógica, o se entendieran estas materias, ¿no era fácil decirme que así como los monstruosos sistemas de los Árabes no perjudicaron a los admirables aumentos de la Medicina y de la Química, tampoco les perjudicarían los nuevos sistemas de los célebres Soñadores que yo combato con tanta fuerza? Pues vea Vm. cómo nadie [250] me ha dicho palabra; pero en caso de que me la dijeran, respondería yo galanamente con lo que de otra pincelada les encajó (pág. 60.) donde digo, que si bien la religión y la política separaban los ánimos de los Españoles, Cristianos y Musulmanes; pero el saber indiferente (como v. g. la Química o Medicina) pudo adoptarse, sin peligro, a la utilidad de todos; pero ahora aun sin vivir juntos Españoles y Extranjeros no pueden adoptarse sin peligro las Ciencias o el saber indiferente. ¡Y diga Vm. a los critiquillos que me impugnen esta solucioncilla de nuevo cuño!

¿Quiere Vm. ver ahora a los mismos Árabes vestidos a la Greca o a lo sabio? Pues vealos Vm. (en la misma pág. 60.) con estos colorcitos: España libre del contagio del Escolasticismo, daba de sí entre los Sarracenos habilísimos Médicos, Astrónomos, Geómetras, Algebristas, Químicos, Poetas, Historiadores; entre los Cristianos hombres que competían en estas artes con sus tiranos, y uniendo a ellas el estudio de la religión, hacían de su nación la región única donde las Ciencias eran lo que debían. Y ¿cuánto darían los Críticos porque yo les señalara media docena de Geómetras y Algebristas Árabes y habilísimos, esto es, mucho mejores que los célebres Soñadores? Con todo, les apostaré yo a los mismos Químicos Árabes a que [251] no sabían hacer una destilación de sus mismas Ciencias con el primor que yo la hago en mi capital laboratorio, cuando digo, (a la vuelta se supone) que: En resolución, de lo bueno y malo que contenía la literatura Árabe, los Cristianos de España tomaron lo bueno y útil; y los Extranjeros, tomando lo malo, inundaron de vanidades la Religión y Filosofía. De suerte que ni la más mínima parte tuvieron los Españoles en esta corrupción... Tuviéronla sí en los conatos (y advierta Vm. el mérito de esta locución Egipciaca, no copiada de Griegos ni Latinos) de mejorar el fundamento de los males.

Vm. no se canse ni le dé vueltas, Señor Apologista. Ninguno sabe, ni supone mejor que yo el atraso, la barbarie y la ignorancia de España. Porque vamos claros; si yo no me hubiera figurado que escribía en una Nación que tiene el más estrecho parentesco con aquella en que decía Nasón:

Barbarus hic ego sum, quia non intelligor ulli.

¿Cómo hubiera dicho, por ejemplo, que la ciencia de Erasmo se estancó en los Canceles de la Teología? (pág. 214.) ¿Cómo habría estampado yo que sus traducciones, (como los Diálogos de Luciano, las Tragedias de Eurípides &c.) no pueden servir sino para el uso de los Teólogos del Cristianismo? ¿En dónde sino en España hubiera yo podido escribir (pág. 64.) que [252] esta misma España se hizo Escolástica cuando vio que para conservar íntegra la unidad de la Religión, era ya indispensable necesidad derrotar con la Teología Escolástica a los que, confundiendo los abusos de ésta con los fundamentos de la Religión, con pretexto de desterrar el Escolasticismo destruían el dogma y desunían la Iglesia? Mas

¿de qué modo se adoptó en España el Escolasticismo? Mejorándole; convirtiéndole de profesión semibárbara en ciencia elegante, sólida, reducida a principios ciertos e invariables. Ahora bien ¿ha oído Vm. hasta que yo lo digo, que la Escolástica sea invariable? ¿Que sea indispensable necesidad recurrir a ella para mantener la unidad de la Religión? Pues vea Vm. como yo lo digo, y nada más, y se me cree como si dijera un Evangelio chiquito. Yo digo lo más mal que puedo de los Extranjeros, y cuando me hace al caso me valgo de ellos para elogiar a nuestros Autores, con ser así que jamás han leído un libro nuestro; (pág. 10.) y que hay poco que esperar de los Extranjeros cuando hablan de nuestros Escritores. (pág. 214.) Por eso es malo Dupin, aunque su Biblioteca es muy estimada, y son buenos Torti, Wilcke, Vallisneri, Muratori, Trevisano, Gasendo, Bruckero &c. porque nos alaban.

¿Cómo era posible que yo hiciese pasar en Francia, o Inglaterra por célebres [253] Soñadores a Newton y Descartes sin exponerme a que me apedreasen por lo menos? Pero en España he hecho con ellos a mi salvo lo que hizo el cabrito de la Fábula con el lobo. Bien es, que por si acaso algún extranjero llegaba a leer acá mi Oración, tuve la advertencia de llamarlos también en otra parte (pág. 99.) grandes hombres, aunque no se los envidiamos. Y a la verdad ¿quién no ve que Magallanes para hallar su famoso estrecho debía ser más Matemático que Newton para formar su mundo, aun cuando una tempestad le hubiese arrojado a aquel paraje? ¿Quién no creerá que yo he comprendido a Newton, cuando digo que le hubiera sido fácil hallar su mundo sin Matemáticas? Los Extranjeros pensarán que esto es tan imposible y repugnante como hallar la cuadratura del círculo sin tener idea siquiera de lo que es círculo. ¿Pero a mí que me importa? Yo suponía que en España nadie había de entender esta barahúnda, y que me creerían sobre mi palabra, siempre que despreciase a los extraños, e hiciese mil elogios de los nuestros. En efecto, ya ve Vm. como he puesto a Vives sobre todos los Sabios de todos los siglos; pero esto no quitaba que llamase a Quintiliano (pág. 118.) el maestro más excelente de elocuencia, el hombre de mejor gusto y de juicio más recto entre los latinos. A Séneca le llamo el [254] padre de la virtud, y ni más ni menos que si yo hubiera sido su Confesor de asiento, digo de él, que no ocultó vicios detestables. Esto digo en la Apología (pág. 112.) porque era Apología; pero bien sabía yo que le había de llegar su San Martín cuando en mi Obra príncipe le tratase de ridículo por verle andar buscando sutilezas y antítesis sonoras para persuadirnos a que nos ahorquemos, o demos de puñaladas. (Disc. Filosófic. pág. 220.) ¿Y querría Vm. que la gravedad de los Españoles se parase en estas niñerías? ¡Ah! Es menester que uno tenga bien conocido el carácter y el gusto dominante de una Nación para escribir en ella con acierto, quiero decir con utilidad; porque de lo contrario sólo escribirá para tres o cuatro que lo entiendan, y el Público se quedará siempre a buenas noches, y a éste se le debe complacer en todo trance.

Éste ha sido únicamente mi designio, y cualquiera puede juzgar si he sabido desempeñarle como se debía esperar de mí. Pude haber reducido mi Oración a breves páginas; pero era preciso hacerme tan singular en todo, que no tuviese ejemplo en todos los siglos pasados, ni pueda tenerle en los venideros. Una Oración de 150 páginas no la han parido hasta ahora las imprentas. Una Oración no leída ni pronunciada en Sociedad, Congreso, o Academia [255] no la han visto todavía los vivientes, a no ser la mental que tanto nos recomiendan los Ascéticos. Una Oración sin división con dos partes no supieron componerla ni los meros copiantes de los Griegos, ni la discípula del Egipto. Una Oración

que tenga lo que pudiera ser exordio, (y este ab ovo) en su segunda parte, es un fenómeno de que no darán razón ni los célebres Soñadores. Una Oración... ¿pero dónde voy yo a describir todos sus primores y bellezas? Vm. sabría muy bien, si quisiera, ponderar todo el mérito del estilo, de la elegancia, de la intercalación de sentencias, que aunque mías no dejan de ser universales; de la propiedad y exactitud de los Epítetos tan ajustados como nido de golondrina pegado a una pared, elogio que he merecido de un erudito Español, residente en la Corte de París; y en fin de la majestad, y soberano despotismo con que en ella se juzga y se pesa por quintales el saber de las Naciones; pero éstas son cosas menudas que podrá Vm. apologizarlas en caso necesario. Por ahora sólo quiero que Vm. publique esta mi Apología, que no interesa menos a Vm. que a mí. A Vm. porque hará callar con ella a esos Bachilleres Regañadientes, y D. Silvio Liberio, tenidos por muchos por tan sabios, tan doctos, e ilustrados como yo mismo. A mí porque tendré la satisfacción de ver apologizada [256] una obra como la Apología Forneriana, que puede hacer época como la Jurisprudencia Irneriana.

Sola una súplica me resta que hacer a Vm. y es que como ese dicho Bachiller se ha empeñado en que Vm. tiene admirable habilidad para ingerir en sus Diatribas de letra bastardilla lo que otros estampan en letra redonda, me parece que da a entender que la bastardilla será señal de producción espuria, ilegítima, o bastarda; y así he de deber a Vm. que evite enteramente toda ocasión de presumir que esta Apología no sea mía, muy mía, e hija de mi cabeza. Téngola ya algo cansada: voy a orearme un poco, que pienso componer todavía en esta tarde una Tragedia. Dios guarde a Vm. muchos años para emplearlos en la defensa de sus amados Clientes, y particularmente del más humilde de ellos, que su mano besa. El Orador Apologético.»

Confieso, Clientes míos, que no ha dejado de gustarme la Apología, que hace de sí mismo vuestro juicioso y hábil compañero. Yo sólo os tenía dadas reglas para defenderos de esos pocos Críticos menudos que hay en todas partes; pero nunca creí que el valor Español Apologético se las midiese con todo el resto de Europa. ¡Qué gloria no me da este Cliente valeroso! Verdad es que me hace algún escrúpulo el cobrar los cuartos [257] no más que por publicar su Apología sin otro trabajo que el de llevarla a la Imprenta; pero a fin de asegurar mi conciencia he dado dos ochavos de limosna para una obra pía, y tan pía como la reimpresión del devotísimo Mambruch a lo Divino que en estos días andan vendiendo los Ciegos por las calles, y a mayor abundamiento ofrecí contribuir con igual cantidad para cuando salga a luz un Cumbé a la Pasión de Jesucristo, una Guaracha a la Soledad de la Virgen, y un Fandango a los siete Sacramentos, en contraposición de lo que el vulgo entiende por estos nombres, para fomento de la piedad verdadera, y para acreditar al mismo tiempo los justos y loables designios de mi Cliente en hacer ver el celo infatigable de nuestros Escritores por la mayor pureza de la Religión.

También confieso que no sé como ha podido ser censurada la más extensa Apología de nuestra Patria. Yo por lo menos la estimo en su justo precio, y no cesaré de aplaudirla siempre que tenga ocasión; y si hay alguno de genio tan sombrío que piense con Séneca, que: *Quem quis contemnit, calcat sine dubio, sed transit, yo diré con el mismo que: Etiam in acie jacens præteritur: cum stante pugnatur.* (epíst. 105.) Le consolaré con decirle con el Padre de la virtud, que la gloria es la sombra de la virtud, y que así como la sombra unas veces nos [258] antecede, y otras nos sigue, así la gloria que le mereció su Apología fue

delante de él en algún tiempo, pero será mucho mayor la que se le debe seguir cuando haga callar a la envidia. Esto le debe excitar como lo espero a continuar en ilustrarnos aunque sea en Conversaciones familiares, que por ser menos sublimes que las Oraciones Poéticas y los Discursos Filosóficos, son más du resort de la gente menuda, que no necesita, ni gasta reflexión en sus sentencias, y está dispuesta a tragarse el veneno más mortífero, con tal que se le dé dulcificado.

En fin para dar gusto en cuanto estuviese de mi parte a este mi Cliente favorito encargué a mi Amanuense y Apoderado, que por Dios no me pusiese en la copia que había de servir para la Imprenta ni una sola letra rayada, para que no me la impriman en bastardilla; pero él que es un bicho de mala cara y peor genio, y además un tunante sempiterno, novillero, y bromista sin segundo, me dijo medio puesto de jarras, y mirándome a lo zaino: Señor Apologista, ese pandero para mí que lo entiendo, y que le sé repicar a la ley. Vm. métase en sus calzones y déjeme acá con mis copias, que también sé yo donde me aprieta el zapato; y sobre todo en dándome Vm. el original yo le copiaré del modo que se me antoje, y santas pascuas. ¿Tiene Vm. más que pedir? Hombre por Dios, le repliqué, [259] mira que dicen por ahí que yo tengo habilidad para poner en bastardilla lo que otros ponen en letra redonda... Pues pesía Vm. y el alma de cántaro que lo dice, ¿cuándo ha venido nadie a ayudarme a copiar en letra bastardilla, redonda, ni cuadrada? Eso quisiera yo que Vm. supiera escribir a la moda, y me copiase esta tarde media Apología mientras iba yo a correr la gloriosa con dos amigos que me estarán esperando; pero voto a nos, que me estaré aquí aperreado con su Apología, o con su rábano, y los otros brindarán a mi salud... Vaya: por eso no lo dejes, que yo te daré buena propina con tal que no me copies en bastardilla... Dale otra vez con la bastardilla, ¿pues qué más le da a Vm. ni a ningún petate que yo copie en la letra que quiera? ¿Pues qué, la bastardilla muda de sentido a lo que está escrito de redonda? Ya sabe Vm. que en la Apología de los Burros le copié muy poco, o casi nada de bastardilla, y con todo se han quedado tan Burros como eran antes, y serían lo mismo aunque los hubiera copiado de VERSALES. Señor mío, ya que no me paseo, voy esta tarde a mirar por mis utilidades, que es lo que me tiene cuenta, pues ha de saber Vm. que un pliego con bastante bastardilla lo copio en la tercera parte de tiempo, que otro de letra redonda. ¿Y había yo de perder esta comodidad porque digan de mí lo que [260] quieran? Cuando yo le altere o le trastorne a Vm. su original, entonces podrá quejarse, pero sino tijeretas han de ser, y sobre eso morena... Hombre por Dios, no me pongas bastardilla que me llaman enladrillador, remendón, y me comparan a los Albarderos, y ya ves que éstos son oficios muy bajos para un hombre tan derecho como yo... Ah, ah, ah, me respondió el socarrón con una risita picaresca; pues dígame Vm., Señor, ¿y por eso se le encoge a Vm. el ombligo? ¿Podría Vm. ser albadero sino hubiera burros? ¿Y no es mucho mejor ser lo primero que lo segundo? Y el pobrete que le llama a Vm. enladrillador ¿no conoce que pone Vm. a sus pies, pisa y pisotea los ladrillos? Pues a fe que para esto no es menester saber mucha Filosofía: Hazte cargo que me comparan también a los Femeters de Valencia que están esperando a que estercolen las bestias para ir al instante a hacer caudal propio sus porquerías. Otra que tal ¿pues si no hubiera bestias en Valencia habría tampoco Femeters? Vm. parece que ha perdido la sesera. Váyase con Dios, y no me vuelva a replicar, porque si no... Ello es que no le pude reducir por más que le suplique. ¡Quiera Dios no lo eche todo a perder! [261]

## Número XV

En materia de opinión literaria cada uno piensa y habla de las obras ajenas como le parece; mayormente cuando dan justos fundamentos para la crítica, o reprehensión: y ¡desdichada de la Nación en que se tiranice esta libertad de los entendimientos!... yo haría algunas observaciones de buenísima gana, si no estuviésemos en un tiempo en que a título de no lastimar el crédito de la Nación, se da paso franco a las sandeces y disparates, y va perdiendo sus derechos la justa crítica.

Tomé Cecial. Reflexiones. pág. 112.

Aunque no soy muy aficionado a la Pintura, con todo no me niego a ver, cuando se presenta la ocasión, cualquiera que me dicen ser de un mérito extraordinario, o de un Artífice primoroso; no porque espere yo hallar en la mejor pintura cosa que celebrar, o que merezca la menor estimación mía; sino por divertirme con [262] los apasionados que no hallan expresiones para ponderarla. Con saber esto muy bien un Amigo mío, fueron tales las instancias que me hizo días pasados para que fuésemos a ver un retrato del célebre Mengs hecho por su misma mano, que por no parecer grosero, condescendí en acompañarle. Vímosle en efecto; y así mi Amigo, como otro Caballero que se hallaba presente, se empeñaron en que yo había de admirar también la belleza, la propiedad, la viveza y la naturalidad del tal retrato. Ni me gusta, ni vale nada, les dije yo muy frescamente, y como si hubieran oído una blasfemia, comenzaron los dos a hacerse cruces, y a tratarme de palurdo y de ignorante en materia de buen gusto. Sea lo que Vms. quieran, les dije, pero ello es que a mí no me gusta, ni daría por él una peseta; y si no vamos a razones: ¿Qué tiene de primoroso ese retrato? Qué ha de tener, me respondieron, ¿pues no ve Vm. que se parece tanto a Mengs que se podría equivocar con él mismo si viviera? ¿No ve Vm. que parece vivo, y que no le falta sino hablar?... Pues he ahí lo peor que tiene en mi juicio para que merezca ponderarse. Díganme Vms. por su vida ¿a quién quiso retratar Mengs, cuando puso mano a esta obrilla?... ¡Brava pregunta! A sí mismo: ¿pues no lo ve Vm.? Con que [263] según eso, dije yo, él mismo en persona quiso, y pensó ser el original de su copia... Es verdad... Pues miren Vms.: desde que hay espejos en el mundo, o por mejor decir, desde que Dios crio el agua, ha sido cosa muy fácil retratarse uno a sí mismo siempre que se le antoje: la habilidad, el primor y la perfección del arte estaría en que Mengs, queriendo retratar por ejemplo a un Mochuelo, y teniéndole presente, sacase este retrato propio suyo, y tan perfecto como Vms. lo ponderan... ¡Jesús que desatino! ¿Pues no ve Vm. que eso es imposible?... ¿Imposible? Seralo para Vms. y otros tales; pero yo tengo quien lo sabe hacer en la hora... Es locura, dijeron todos: no puede ser... ¿No? pues ahí va un retrato en cuerpo y alma, a ver si Vms. conocen el original. Atención.

«Yo me he puesto a poltrón y adulador; dos empleos que quizá me trajeran más asegurada la utilidad, que si diera en hombrearme con Juvenal u Horacio. Hay enfermos que están bien hallados con sus dolencias, y yo me he resuelto ya a ser uno de ellos. Yo, con no haber sabido en mi vida más que mal leer, me he metido a escritor por no [264] tener otro oficio de que echar mano... He salpicado todos los ramos de la literatura, y me he salido con llamarme a mí mismo sabio... Empecé haciendo versos por flujo... dime después a Metalúrgico, pasé a Químico, de allí a Estrafalarío. He tomado grande ánimo para

arrojarme al público, desde que he visto recibirse con aceptación algunos escritos, en que compitiéndose el capricho y la impertinencia, no parece sino que se han publicado para dar lecciones de extravagancias, de ineptitud, y tal vez de barbarie. Se tropieza a cada paso con hombres furiosamente doctos en su concepto, que se meten a escribir de lo que no entienden. No te figures que vas a pelear con algún Hércules o Aquiles literario, ni te represente tu timidez algún Héroe invencible. Hartas señas ha dado de humano en las obras que ha publicado hasta aquí; y en cuanto a los alcances de su saber; la opinión que se tiene de él es que los extraños le valúan en menos de lo que él a sí mismo... Su confianza y su satisfacción, [265] fundadas tal vez en viento, le precipitan y hacen dar de ojos a pesar de sus bravatas. La ocupación de escribir versos, cuando no son de un Virgilio, es bien poco envidiable... No todos los que se creen a sí mismos grandes Poetas, lo son en efecto; y es a veces un chasco lastimoso para la constitución de algunos dar fácil crédito a las inspiraciones de su vanidad, y estar pasando en la consideración común por no tan excelentes hombres como ellos presumen de sí. ¿Por qué pues, si hay Escritores Churriguerras, no se ha de tener a bien que los Artífices inteligentes muestren las extravagancias y desproporciones en beneficio del vulgo ignorante, que comúnmente alaba lo peor, y mantiene y anima la corrupción con sus alabanzas?»

Ahora bien, Señores míos, ¿de quién les parece a Vms. que puede ser este retrato tan bien hecho? Paréceme, si no me engaño, dijo el Caballero, que tiene algunas facciones del Sr. H., que Dios haya, pero el todo del cuadro no se le semeja mucho. A mí me parece lo mismo, [266] añadió mi Amigo, pero en verdad que no puedo dar con el original... Pues a fe que no será culpa del Pintor que Vms. no le conozcan, porque en el mismo cuadro está bien retratado con todos sus pelos y señales... ¿En dónde está, que no le vemos? ¿quién es?... Lean Vms. aquí al pie del cuadro este rengloncito que dice: Es un mozo corto de vista, ojos hundidos, torvo de cara, magro, alto y de ceño desapacible, cuyo nombre es J. P. F. Éste es el Pintor; éste es mi Cliente, éste el que se puso a dibujar al Sr. H. y sacó un retrato tan vivo de sí mismo que no le sobra más que hablar. ¿Tengo razón o no? ¿Han hecho ni pueden hacer otro tanto los Mengs, Ticianos, Maellas, ni Bayeus? Confesamos ingenuamente, me respondieron, que el retrato no puede ser más primoroso, y que si Vm. le regalase a la Real Academia de las Nobles Artes, no dejaría de agradecersele debidamente... ¿A la Academia yo? ¡Qué disparate! ¿Pues, Vms. piensan que esa Academia, ni cuantas hay en Madrid saben estimar el mérito de las obras de mis Clientes? ¿Por qué les parece a Vms. que no quieren admitirlos en ellas, sino porque no las desluzcan y las avergüencen con [267] sus inmortales producciones? ¡Ah! hubiera muchos Clientes míos en las Academias y entonces se vería si eran sabias y útiles a la Nación... Vaya que Vm. está terrible Sr. Apologista. ¿Con que quiere Vm. que tantos sujetos de mérito y de ilustración como componen las Academias de la Corte, no sepan apreciar el mérito de sus Clientes! Mire Vm. que acaso le cegará la pasión que Vm. les tiene... Señores míos, les dije. Callen barbas y hablen cartas: Ya que las Academias proponen premios a los particulares para la resolución de sus problemas o asuntos, yo los he de proponer a las mismas Academias, y no sobre asuntos arbitrarios, sino en doctrinas que han ilustrado y tratado eruditamente mis Clientes. Pero señor, me replicaron, sus Clientes de Vm. han tratado mil materias inconexas, que acaso no tendrán relación con ningún instituto Académico... ¿Sí? pues para que. Vms. vean que no se escapan de la dificultad, me ceñiré a solo un Cliente mío; y no a todas sus obras, sino a una sola que dará que hacer a todas las Academias. Aún digo mucho: no he de salir de la Dedicatoria y del Discurso preliminar, y

me ha de sobrar tela todavía. ¿Quieren Vms. más?... Vaya que el pensamiento es ridículo en extremo. ¿Y qué Obra es esa tan extraordinaria?... Eso lo conocerán Vms. [268] por los ejemplos. Vamos al caso, y Vms. si les parece pueden publicar los premios siguientes por esa Corte.

## PREMIO I.

Una medalla de laurel con el retrato de Apolo, a la Academia que mejor formase una Dedicatoria que comience como Poema Épico v. g.

Virtud, alma virtud, tus dones canto:

imitando aquello de Arma virumque cano de Virgilio, o el Alma Venus de Lucrecio. Deberá tener también dos Invocaciones, pero que la una destruya a la otra, y que las dos de nada sirvan, por suponerse el Poeta ya inspirado de antemano, v. g. (para que lo entienda la Academia) Invocación primera:

Espíritu divino  
a ti convierte mi inspirado acento.

Invocación segunda que destruye a la primera:

Sólo me asista a tano ministerio  
el Varón que a tu imperio &c.

Suposición contra las dos:

A ti pues van los míos (números)  
virtuoso. [269]  
Varón, que afable un día  
quiso dictarme tu adorable Numen,

Y para que nada falte en materia de invocación, se repetirá después de las tres, otra como esta más enérgica, y que explique la acción del Poema:

Numen celeste, asísteme, te imploro,  
Y sea tu elocuencia  
De tan gloriosa acción digno instrumento.

El Mecenas de esta Dedicatoria deberá ser un hombre, a quien se le diga con verdad:

Por eso tú de la Verdad divina  
el resplandor entero  
miras y gozas en gloriosa suerte.  
A ti sólo convierte  
la alta Deidad su lumbre peregrina.

Esto es, un bienaventurado que sólo él lo sea; pero que al mismo tiempo esté en la tierra para poder decirle también:

tú que subes  
con suelto pensamiento  
a la eterna región que al Cielo honora. [270]

## PREMIO II.

Un juego de Discursos Filosóficos a la rústica y sin encuadernar a la Real Academia Española o cualquiera otra, que en una Memoria aclare el verdadero sentido de este acertijo:

Absorto reverencio  
tu grandeza, o piedad que le enterneces  
de verle yo también enternecido.

Se explicará también si la ley del consonante eterna concede su pasaporte al verbo prosterna y si de lo contrario se deberá tener por de comiso, y multar al contrabandista. Asimismo se hará ver la notable distinción que hay entre el anima y la mente para verificar que ésta y no aquel, copia al Omnipotente. Al premio propuesto se añadirá la Patente de Mecenas al que averigüe sin peligro de equivocarse, quién es aquel él de quien habla la pag. VIII. cuando dice:

Por él domada la mortal fiereza,  
por él en holocaustos sacrosantos,  
por él logran alivio los quebrantos, [271]  
y su ser los mortales ennoblecen.

mostrando con razones gramaticales si es el interés humano, el yugo bárbaro, el Poder o el soñar que le preceden; dando también la cierta construcción de aquellos dos versitos:

El Poder que destronas  
sustenta la Virtud obedeciendo.

y probando si será útil poner su campanilla, o echar una calza colorada al Nominativo que se pruebe serlo de esta Oración, para distinguirlo del Acusativo.

## PREMIO III.

Seis tomos en folio de las Concordancias Fornerianas, que están trabajando los mejores Críticos, y que ya tienen concluida la portada, a la Real Academia de la Historia, o a la que presente la mejor Disertación sobre el Nacimiento, Patria y Obras de un tal Roseau de un tal Colins, y sobre la etimología y naturaleza de la voz Revelación y Religión revelada, manifestando también que siendo precisa una Revelación para cumplir [272] con las obligaciones de la vida racional, se vería forzada (la Razón) a adoptar la más santa entre las



de la tierra; y en que consiste esta menor santidad, sin que por este deje de ser cierta la necesidad de que haya Religión, y de que sea una sola en la tierra.

#### PREMIO IV.

Una medalla de plomo de seis arrobas en que estará grabado al natural mi Cliente con este Lema: Omnia ventus, a la Academia de Teología Dogmático-Moral, o cualquiera otra que forme el mejor Discurso Filosófico con las condiciones siguientes: 1. Se hará y dará al público el Discurso cuando la Academia apenas sea capaz de manejar la pluma en asuntos frívolos. 2. El punto principal que se ha de demostrar es que la existencia de Dios es el fin a que nos debe encaminar la Revelación. ¡Jesús qué disparate! exclamaron a una voz mis compañeros, que hasta aquí me habían escuchado como absortos. ¿Con que la Academia ha de demostrar que la existencia de Dios es el fin del [273] hombre, o lo que es lo mismo el fin a que le encamina la Revelación? ¿Con que la Academia hace demostrar que si el hombre pone en práctica los medios que le prescribe la Revelación para conseguir su fin, conseguirá la existencia de Dios, y si no lo practica no la conseguirá, así como se puede conseguir, el ver a Dios o no verle? Mire Vm. que esas son cosas muy delicadas, y que nosotros aunque no somos Teólogos, jamás hemos oído que la existencia de Dios fuese el fin del hombre, porque los Santos y los condenados saben que Dios existe, y con todo unos le gozan, y le aman, y otros no... Vaya, vaya, ¿ahora se paran Vms. en eso? ¿Pues por qué les decía yo que un solo Cliente mío era capaz de dar que hacer a todas las Academias? Pero prosigamos nuestras condiciones: 3. De este principio deducirá la Academia que no se puede conocer la existencia de Dios sin la Revelación, y que aquel Dios que conocieron los Gentiles, como lo dice San Pablo, o no tenía existencia, o no era el verdadero. 4. Supuesto que Dios dio entendimiento al hombre para que le conociese; libertad para que pudiese obrar, y voluntad para que hiciese meritorias sus obras, se probará que así como el entendimiento [274] y la libertad son bastantes para conocer a Dios y poder obrar, basta también la voluntad para hacer meritorias las obras; aunque digan lo contrario las Santas Escrituras y Teólogos. 5. Se hará la competente distinción entre el hombre, el orden del hombre, las obras del hombre, y las del orden del hombre: entre el fin del hombre, que como se ha dicho es la existencia de Dios, y el de las obras del orden del hombre que es Dios, especificando las unas y las otras, y diciendo si serán buenas las obras del hombre no siéndolo las de su orden, o al contrario: esto es, si se podrá salvar el hombre por sus obras, y condenarse el orden del hombre (orden que no existe ya) por las suyas. 6. Deberá la Academia calcular matemáticamente los grados de fuerza que tiene la siguiente prueba de la existencia de Dios: El fin de las obras del orden del hombre es Dios: cuya existencia se prueba, porque sino existiera, las obras del orden del hombre no tendrían fin alguno, para saber si deberá rendirse a ella el Ateísta que responda que si Dios no existiera, ni habría hombre, ni orden del hombre, ni obras [275] del orden del hombre, que necesitasen de algún fin, ni Discursos Filosóficos que le embrollasen sin fin.

Y ¿cuándo le da Vm., me interrumpió el Caballero, a sus condiciones y premios? Ya veo yo que ninguna Academia del Reino será capaz de merecer siquiera el accessit; porque a lo que entiendo me parece que todas ellas tienen adoptados principios muy diferentes sobre el hombre, sobre la Religión, y sobre el modo de defenderla contra los falsos Filósofos. Ya, respondí yo: ello en algo había de consistir. Miren Vms. Mi Cliente no halla la menor novedad en las objeciones de los Modernos sobre todo lo que dijeron los Antiguos Sofistas,

y así pregunta con razón, ¿qué sistema disparatado de los modernos podré yo leer, que no le halle confirmado en la antigüedad con los mismos o diferentes sofismas? Y así Vms. esperarían quizá que a los mismos sofismas se habría de responder con las mismas razones y principios con que han respondido mil veces tantos y tan grandes Apologistas como ha tenido la Religión. ¿Pero esto qué mérito era para un Cliente mío? Con saber leer y entender bien la materia estaba todo compuesto. Era pues necesario establecer nuevos principios no descubiertos en toda la antigüedad, como [276] v. g. que la existencia de Dios es el fin del hombre, para verificar completamente que pasarán siglos sobre siglos, y la Razón en el estado de corrupción en que hoy se halla, no enseñará a los venideros más que lo que enseñó dos mil años ha a los Egipcios, a los Caldeos y a los Griegos. No hay remedio: yo estoy firmemente persuadido a que en España no se conoce todo el mérito de la Obra de mi Cliente, ni las utilidades que de sus principios puede sacar la Metafísica, la Moral, y la Teología; porque a no ser así ¿cómo se había de haber vulgarizado tanto una obra que debiera guardarse, y con el mayor cuidado, en los Archivos más secretos del Reino? ¿Cómo podremos defender la Religión en adelante si nos cogen estas armas los incrédulos, y las vuelven tal vez contra nosotros? ¿Y qué mayor prueba de nuestro Catolicismo, que hallarse entre nosotros jóvenes que en los primeros años, y no en su decrepitud como los Arnobios, Lactancios, Tertulianos, y Agustinos, sepan defender la Religión contra hombres aguerridos ya y veteranos en el arte de escribir?

En fin: lo dicho dicho: Vms. propongan [277] a las Academias los premios mencionados, previniendo que las que aspiren a ellos deberán presentarme sus Obras con las formalidades acostumbradas para el 30 de Febrero del primer año bisiesto. Así lo haremos, me respondieron; pero si con sola la Dedicatoria y el Discurso preliminar se atreve Vm. a desafiar a todas las Academias, hacemos juicio que con la Obra entera podría Vm. proponer premios a todo el Universo. Mas díganos Vm. por su vida, y con esto nos iremos que ya es tarde: ¿qué piensa Vm. que podrán responder las Academias, o qué resultas espera Vm. de estas propuestas de premios? Vaya que son Vms. demasiado preguntones: ¿soy yo por ventura Astrólogo o Adivino para saberlo? Pues yo lo sé muy bien, me respondió el Caballero: mire Vm. «el pronóstico es facilísimo: el Cliente las vituperará: esto es natural; y se puede Vm. ir disponiendo a verse respondido con media docena de Demostraciones Palmarias, Conversaciones Familiares, o Pasatiempos. Sus amigos y aficionados preferirán (¿quién lo duda?) la pertinacia de su afición a la razón, a la verdad, y a la evidencia. Sus contrarios las pondrán en las nubes, y no habrá para ellos mejor Código de Crítica. Los indiferentes, al ver al frente de ellas el nombre de aquel [278] que se complace en burlarse de los que se tienen a sí mismos por doctos, y en deshacer los humos de vanidad que se engendran y levantan en muchas cabezas, dirán de ellas todo el mal, o todo el bien que les inspirará la preocupación contra el tal sujeto, o en favor suyo. Hace ya muchos siglos que formó callo en la mayor parte de los mortales el hábito de no juzgar de las cosas, sino por lo que se conforma con sus pasiones, o no se conforma. El juicio en los hombres no está en el entendimiento: está en el amor, en el odio, en la conveniencia. Por otra parte la República de las letras está plagada de Jueces de entremés, que con severísima seriedad pronuncian furiosos disparates, y se estiman por ellos como los soberanos de la literatura. A la voz de Crítica levanta el grito todo menguado Autor, y sintiendo ya sobre sí el azote, se rompe los pulmones para desacreditar la maldita habilidad del que ve que la tiene para convertir a muy graves Escritores en majaderos. Abanderiza cada uno por su lado una tropa de ecos; y ya por aquí, ya por allá, suenan en todas partes

aullidos contra el Crítico, como si fuera algún pecado negando notar sandeces y boberías, y advertir al inocente público, que no se fíe de figurones; o como si el Crítico tuviera [279] la culpa de que pasen por gentes habilísimas, solemnes mentecatos, a quienes hacen recomendables su atrevimiento y la ignorancia ajena. Un Crítico que convence con razones incontrastables el error, la ignorancia, el pedantismo, la sandez, la jactancia, el despropósito; y que a esta cualidad junta la de honrado, hombre de bien, amigo de la justicia, es el Hipócrates de la literatura, el Ángel que purifica las aguas de la piscina literaria para que los que entran en ella sanen y no se inficionen. La senda de la verdad y del buen gusto no se allana sino después de haber desmochado la maraña de los errores, y la selva de las extravagancias que la dificultan. El que no estime esta ocupación, desprecie también el trabajo que se emplea en abrir caminos; y logrará ciertamente tan felices viajes sin ellos, como grandes progresos sin crítica en el estudio de la sabiduría.»

¿Qué letanía de desatinos es esa? dije yo a mi Caballero. ¿A qué volvemos otra vez al cuadro, y nos quedamos todavía sin saber el original? Yo no creo que nadie piense, ni pinte de ese modo, y mucho menos mi Cliente cuyo pincel está tan [280] bien acreditado. Ese pronóstico estará tan bien hecho como los que publican las Astrólogos sobre los Eclipses, y no será menos falso que ellos; por lo que maldita la fuerza que me hace, y conozco que toda esa Crítica está hecha en otro tiempo, y no tiene pizca de interés. Lo cierto es «que los libros y papeluchos, enteramente despreciables no necesitan más impugnación que una dentellada satírica, tirada al paso y como por juguete, sin perder el tiempo en largas befas» ni más ni menos que lo hizo Tomé Cecial en sus Reflexiones, y en solas dos palabras; de suerte que se dé a entender que esto se hace no más que por Pasatiempo. ¡Oh! ¡oh! exclamó mi Amigo a grandes voces: «Aquí quisiera yo a ese adulator de F. a ver como se desenredaba de este Aquiles, de este argumentazo, que es la piedra angular» y que le cae como a plomo. Aquí quisiera yo dar a conocer a este Proteo de las letras, a esta Metra, a este Vertumno... pero tiempo vendrá... Vaya, vaya, Vm. sosiéguese y déjelo correr, que quien lo entiende lo entiende. Con esto nos despedimos, quedando tan amigos como antes, y yo un tantito aficionado a la pintura. [281]

## Número XVI

Grande opus: emensis ex hinc nec inutile seclis.

Vanier Præd. Rust. Lib. I. v. 307.

Grande obra, y útil a la edad futura:

librar clientes de la atroz censura.

Cansado, aburrido, harto de pisar lodo en medio de la limpieza de la Corte, y más que medianamente embadurnado con el que al paso me salpicaban los coches, me vi precisado una de estas tardes, a entrarme en la Librería de Castillo, y esperar a que llegase la noche, para poder irme a mi casa, sin riesgo de que me silbasen por las calles. Hizo la casualidad que se hallase allí también por el mismo motivo un buen Señor, a quien yo no conocía; pero luego que le saludé y nos sentamos al brasero, cayó la conversación sobre el mal tiempo, el mucho frío, el lodo, las aguas, los coches &c., en lo que desde luego conocí que era hombre de talento, de sano juicio, muy [282] versado en la historia, y lo que sobre todo me

enamoró, fue que en más de hora y media que duró nuestra tertulia, no me contradijo en una sola palabra: apoyaba todos mis pensamientos y los aplaudía sinceramente; era enemigo declarado de los críticos y el más apasionado a mis clientes; ingenuo, sencillo, literato, y tan uno conmigo en el modo de pensar, que yo daba interiormente mil gracias al Cielo por haberme deparado un hombre semejante, y ya no me acordaba de los malos ratos anteriores. Paréceme pues que haría una grave injuria a mis clientes, en especial a los que fueron objeto de la mayor parte de nuestra conferencia, si no les manifestase que a pesar de esa menuda turba de critiquillos bachilleres, tienen también hombres de seso que los aplauden y los elogian como yo. ¿Qué mas? ¡Si aun a mí mismo me hizo creer que era hombre de provecho y de grande utilidad a la República! Ello es que yo no he podido resistir a la tentación de publicar cuanto charlamos y allá va según me acuerdo.

A poco rato que estábamos murmurando de los coches, advertí que pasaban por la calle cuatro galeras cargadas de cajones y muy despacio. He aquí como [283] debieran ir los coches, le dije a mi Caballero, y no que con el trote y galope de las mulas, nos ponen perdidos a los pobres que vamos a pie. Tiene Vm. mil razones, me respondió; pero eso consiste en que las galeras llevan cosas de peso, y los coches no. Pues, dígame Vm. ¿qué llevan en aquellos cajones tan grandes? Esta mañana los vi cargar y cerrar en una librería y según oí eran unos 40 tomos de Larraga, 30 de Echarri, 2500 de Corella y otros Libros que llaman de Moral en Castellano, y éstos sirven para todos los que quieren ser Eclesiásticos, y son delicados de cabeza; y se gastan a millares en España, y otros tantos en Indias. ¡Válgame Dios, y que descuidados somos los Españoles! ¿Con que tenemos el Moral en romance, y no ha habido todavía una buena alma que ponga en Castellano el Breviario y el Misal, o por lo menos el Canon de la Misa? ¿Cuánto tiempo no ahorraríamos en la Iglesia cuando son más largas la Epístola y Evangelio que el resto de la Misa? Como yo supiera que había de tener buen despacho, desde hoy me dedicaba a esta traducción, y cate Vm. que al Invierno que viene tenía yo mi coche, y no andaba pisando lodos por las calles. El despacho yo se le aseguro [284] a Vm., y en caso de duda puede Vm. anunciar la Obra en la Gaceta por suscripción; para lo cual buscará Vm. siete Predicadores Sabatinos, de aquellos que saben poner a S. Roque sobre la Santísima Trinidad, y les encargará el Prospecto y el elogio de la Obra; y si le hicieren tal, que pueda competir con el de la Filosofía de Roselli, tan largo, tan hiperbólico y magnífico, crea Vm. que se repelaran las gentes por comprarle. ¡No sabe Vm. cuánto vale una fachada o Prospecto bien hablado, y más dándole gratis pegadito a la Gaceta: por lo menos todos los curiosos y estadistas que hacen colecciones de ellas le tendrán siempre, y la edad futura sabrá como la presente los trabajos de Vm. y verá lo adelantados que estamos en el Siglo XVIII! Pues en verdad que no me parece mal el pensamiento: y ¿dígame Vm., será bueno poner también en las Esquinas sus correspondientes carteles para mayor despacho de la Obra? Sí Señor: mucho bueno; no obstante que los carteles los suelen quitar los envidiosos, y cuando no, ponen otros encima y se perdió el trabajo y el dinero. ¡Ah! Para eso los pegaré yo con blancos de huevo, y les pondré a las esquinas cuatro piedras de fuego, y no haya Vm. miedo que los quiten ni pongan [285] otros sobre ellos. Este secreto lo tengo yo reservado para entonces desde que lo aprendí en el cuerpo de un Espíritu de los Diarios. Más dificultad tengo yo en que me den licencia para la impresión, porque eso anda medio delicado en estos tiempos. ¡Jesús Señor Apologista! y ¿Vm. se detiene en eso? Muy poco conoce Vm. todo su mérito. ¿Con que es bueno que sus clientes sólo con haberle a Vm. elevado a la excelsa dignidad de Mecenas, imprimen lo que no es creíble que pudiera permitirse, y a Vm. se le había de

dificultar siquiera esa licencia? Ahí tiene Vm., si no me engaño, sobre el mostrador ese librito que ha impreso, o reimpresso un cliente antiguo de Vm., y se le ha dedicado a VM. mismo... ¿A ver?... Así; ésta es la máscara o mojiganga de los Teólogos Jesuitas de Salamanca, a la Canonización de S. Luis Gonzaga. Sí Señor: esta obrita la estimo yo infinito, y aunque no tuviese otro mérito que la invención de celebrar carnestolendas en Julio, y en honor de un Santo, merecería toda mi protección. Allá en los tiempos de antaño, pensaban los hombres melancólicos y adustos, que la Canonización de un Santo, debía ser un poderoso motivo para dar gracias a Dios, por la exaltación de nuestra Fe, y por [286] la mayor gloria de la Iglesia; creían que si era lícito algún regocijo en estos casos, debía ser todo espiritual, e inocente, y que nos excitase a la imitación de las virtudes del Santo, encendiéndonos en una santa envidia de merecer igual honor; ¿pero qué? ¿cuándo hubieran ellos discurrido una mojiganga satírica, en que entrasen el mal gusto, el capricho, mingo rebulgo, un marranico, el Poeta de los pícaros, la desvergüenza, la disolución, la grosería, el diptongo, &c. todos con las insignias correspondientes a su oficio? ¿Cuándo se les hubiera puesto en las mientes que una corrida de bravos novillos, no eran medios, impropios de regocijar al pueblo para dejarle más impresa la memoria grata de las fiestas y con ella la de los nuevos Santos? A lo más que se podría extender entonces el discurso sería a creer que el que hubiera llevado una buena cornada de un novillo, tenía el medio más propio para acordarse siempre de la fiesta.

Yo convengo con Vm. en todo ese mérito, y aun extraño que nuestros Poetas no nos hayan forjado un par de Comedias o Sainetes al asunto; pero lo que digo es que a no ser Vm. el Mecenaz y el Apologista de la Obra, yo por lo menos, no la hubiera publicado, por no exponer a la faz del universo [287] los lastimosos atrasos de la Patria. ¿Pues qué atrasos son esos? Mire Vm.; ya ve Vm. como hablando de las cuadrillas de la mojiganga dice, (pág. 32.) que «iban en pareja las cuatro Teologías, vestidas de Amazonas; porque las Teologías verdaderas, andan siempre con el pecho descubierto, sin ser indecencia, a distinción de las falsas, que comúnmente andan encubiertas, y no es por recato. Llevaba cada una en una fuente de plata, un libro de la facultad que representaba, compuesta de Autor Jesuita.» Y luego dice, que estos 4 eran, Alápide, Belarmino, Suárez y Sánchez, que significaban las 4. Teologías verdaderas; y cate Vm. que desde que S. M. mandó, que se extinguiesen en todas las Universidades y estudios las Cátedras de la Escuela Jesuítica, y que no se usase de los Autores de ella para la enseñanza, forzosamente hemos de estar sin Teologías verdaderas, puesto que lo eran aquellas como estampa su cliente; y ahí es nada la ignominia, que de aquí debe resultar a toda España. ¡O Señor mío! mis clientes no se paran ahora en si el Rey manda esto o lo otro, ni en cuanto clientes, pertenecen a otra jurisdicción que la mía, y ni el Rey ni el Papa, [288] pueden hacer que no lo sean. Yo los defiendo, y salgo por ellos con espada en mano contra todo follón o malandrín, que tenga el desacato de ofenderlos, y vea Vm. aquí porque se animan a trabajar para ilustrarnos, sin pararse en respetos humanos ni divinos. Pues por eso decía yo que Vm. está haciendo a la Patria un beneficio imponderable, al cual deberá estar eternamente agradecida. ¿Cuántas obras de la mayor importancia no se escribirían ni se darían al público, si sus Autores no pusiesen en Vm. su confianza? ¿Cómo nos hubiera enriquecido Fr. Fr. de A. con una Obra tan pura y limpia de crítica, como el cordonazo de S. Francisco, si no supiera que Vm. le había de sacar a paz y a salvo de las censuras de los críticos?

Porque, vamos claros, Señor Apologista, fueron tantos los disparates y sandeces que se dijeron contra esa Obrita luego que salió a luz, que no había paciencia para oírlos, sin irritarse un hombre; y con razón, contra tanta bachillería. Acuérdomme que en una tertulia estaba yo leyéndola cierta noche, y aunque desde el principio conocí que se sonreían los Tertulianos, luego que oyeron aquello de que la Sibila Eritheca, había profetizado el [289] nacimiento de S. Francisco, fueron tales las carcajadas, las palmadas, los gestos, y la burla que hicieron, que yo creyendo que me había equivocado, volví a leer el pasaje de mi Sibila. Qué Sibila ni qué alforjas clamaron todos; vaya que semejante disparate, no ha salido hasta ahora de la Imprenta. Así engañan esos miserables Autorcillos al Vulgo ignorante y crédulo, encajándole mil cuentos y patrañas, propias de gente de aldea. ¿Cómo que patrañas? les dije, aguarden Vms., que aquí cita a Pisa, al Portentum gratiæ, y a Cornejo, que son muchos, muchos gravísimos Autores, y estos mismos dicen que también, fue anunciado, como el del Mesías en la Ley y en los Profetas. (pág. 25.) Pues aunque Vm. me traiga 500 Autores como esos, maldita la fuerza que me hacen, y diga Vm. que lo digo yo, (así me respondió un Clérigo joven, y que parecía saber algo), y sepa Vm. que en cuanto a la Sibila, mienten redondamente si lo dicen: lo primero porque no ha habido tal Sibila en el mundo; y lo segundo porque aun dado caso que la hubiese, era necesario el lugar expreso de la profecía, y que no pudiese apropiarse a otro Santo; y era necesario que me diesen algún Autor que se la hubiese aplicado [290] a S. Francisco, antes de nacer el Santo; porque después no hay cosa más fácil que aplicarlas a cualquiera. Y en cuanto a la Ley y los Profetas digo lo mismo: deme Vm. un Rabino que haya esperado a S. Francisco antes de nacer, o un Santo Padre que haya interpretado alguna profecía aplicándola al mismo Santo, y entonces veremos; pero sino, digo y diré siempre, que eso es burlarse seriamente del respeto y circunspección con que deben escribirse los hechos de los Héroes de la Religión, que no necesitan de nuestras mentiras para ser gloriosos, y dignos de que los imitemos. Y luego nos querrá decir como al Censor, que nos burlamos de la vida de S. Francisco, como si no hubiera mil leguas de distancia entre una vida santa e inocente, y un escrito torpe y ridículo de la misma vida: cate Vm. que si un Hereje escribiese la vida de S. Francisco, mezclando, en ella mil errores, no se podría refutar, porque era la vida de S. Francisco; vaya, vaya que estamos muy adelantados.

A este paso, fue tanta la fisga que allí hicieron del tal Libro, que casi no le dejaron hueso sano. Oyeron aquello de que S. Francisco estaba en la llaga del costado, y decían: bueno, bravo [291] ¿pues dónde estará S. Juan Bautista el mayor de todos los Santos? ¿Y dónde estará la Virgen Sacratísima, Madre del mismo Dios? Pues no es menos chistosa la prueba de que S. Agustín está todavía disputando en el Cielo sobre la Santísima Trinidad: Pobre Santo, que hasta en el Cielo ha de vivir entre disputas. ¿Si estarán allá Donato, Pelagio y Ario, sus competidores? Si es constante, que S. Francisco mereció singularísimos favores del Cielo, que obró mil prodigios en vida y muerte, como consta auténticamente de la Bula de su Canonización, ¿a qué viene afejar una historia tan sincera, y de tanta edificación para los fieles, con milagros y cuentos; que no tienen más apoyo que el falso celo de algún Autor poco instruido, y muy apasionado? Y si a cualquiera se le debe creer, sin más examen ¿por qué la Iglesia y el Santo Oficio han condenado mil veces varios Libros de milagros supuestos, e indulgencias apócrifas? ¿No estaban estampados muchos de ellos, por Autores graves, al parecer? ¿Son falsos estos milagros porque los condena la Iglesia, o los condena porque son falso? ¿Y que importa que un milagro le refieran cien Autores, copiándose unos a otros, si ninguno merece más fe que el primero que lo dijo? [292] Esa degollación del

Obispo, de donde salió primero, sino del Sacristán que se dice haber visto el trueque que de sus insignias hicieron S. Pablo y S. Francisco? ¿Y no les parece a Vms. que un Sacristán es la persona más abonada del mundo, para cosa de milagros? ¡Ah, a cuantos Religiosos, verdaderamente doctos, así de esta como de otras Sagradas Órdenes, he oído lamentarse amargamente del descuido, de la ignorancia, y de la falta de crítica con que estaban escritas las vidas de los Santos, y de los perjuicios que de aquí resultan!

Lo más gracioso está en que este mismo buen P. supone (pág. 15.) que no todo lo que hay escrito de los Santos es cierto y verdadero, aun hablando de S. Francisco, como puede verse en los Bolandos. ¿Y por qué no llama impíos, malos Cristianos, y más que blasfemos a los que han escrito eso, que no es cierto y verdadero? ¿por qué no dice que éstos hacen burla de la vida de S. Francisco, porque han escrito de él lo que no es cierto? ¿Y no es esto, o una malicia refinada, o una ignorancia la más crasa? Y luego nos dice Dios por un Profeta, que busquemos la ciencia y la Doctrina, en los labios del Sacerdote; pues en verdad, que si fueran todos como el P. Fr. Fr. A. ya podíamos echar por [293] la otra hacera.

En fin Señor Apologista, yo no sé como tuve paciencia para oír tanto disparate, como dijeron del dichoso cordonazo, de su Autor y del que lo había aprobado. Ah, si yo hubiera estado presente, no se reirían ellos de la fiesta. Pues ahora que me acuerdo, también salió Vm. a colación. Decía el tal Clérigo que Vm. no debía hacer la Apología del cordonazo, porque todo hombre de dos dedos de frente, le despreciaba desde la primera página, y nadie haría caso de la defensa que Vm. hiciese. ¿Eso dijeron? ¡Que bobitos! Teólogos he visto yo que tienen, no dos, sino doce dedos de frente y dicen que el tal cordonazo convence, demuestra, y que echa por tierra cuanto se pueda decir contra él. Vea Vm. si hay Sabios (de los míos) que le estiman y le aplauden. ¡Sí que me pondría yo a defender una Obra como esta por solo mi capricho! Pero Vm. en todo caso, desprecie solemnemente las bachillerías de esos critiquillos, y en especial de ese Clérigo, pues ya sabe Vm. que S. Buenaventura, pone cinco causas, porque los Clérigos aborrecen a los Frailes, y así es recusable su dicho. Esos hombrecillos respiran aires del Norte, habrán leído esas obrillas de [294] Thiers, Amort, Benedict. XIV que acá cuando menos se estarán arrinconadas en casa de Copin, o de Alverá, y querrán que todos nos inficionemos con ellas. Esas Obras son secas, áridas, estériles, infructuosas; y un cordonazo es un grano de trigo selectísimo, que bien sembrado da ciento por uno, ya ve Vm. que la utilidad es el móvil principal de los Autores. No entiendo yo eso. Pues yo sí. Fuera de que ¿quién duda que ese libro encierra cosas verdaderamente prodigiosas y ciertísimas? Aquella revelación, por ejemplo hecha a S. Francisco, de que si sólo hubiese un pan en el mundo, sería la mitad para sus hijos, ¿no es un milagro tan cierto como verificado ya mil veces? Y si Vm. no me cree, óigaselo a S. Buenaventura en el Apologético de su Religión, en la cuestión VIII, donde da los motivos de no permitir a otros, que a los Religiosos vestir el hábito de S. Francisco, y uno de ellos es *Item cum putarent nobis dedisse, quod aliis nobis similibus dederunt, qui inter habitus nescirent discernere, recusarent nobis iterum dare eleemosynam & sic nihil acquirere possemus & periremus.* ¿Lo ve Vm. ahora clarito, como recurre el Santo a este milagro? ¿Y no es evidente que «todo el mundo sabe, confiesa, [295] y publica con admiración y pasmo, que éste es el milagro mayor y más visible que tenemos en la Iglesia» como lo dice mi cliente? Que se nos venga ahora Santo Tomás a llamar al Augusto Sacramento: *Miraculorum ab ipso factorum maximum*, que yo apuesto, será capaz de desmentirle en sus

barbas, y a fe que tendrá razón, porque este milagro no es más que para los hombres, y el otro se extiende hasta los burros y los cuervos, como allá in illo tempore le decía David a Dios, Qui dat jumentis escam ipsorum, & pullis corvorum invocantibus eum.

Pues mire Vm.: yo hasta ahora no he querido publicarlo, pero sepa Vm. que me ha sucedido una cosa maravillosa con el dichoso cordonazo. Salí a caza de gorriones una de estas tardes al alto de S. Bernardino, y cuando estaba yo muy hueco por haber muerto más de treinta, cate Vm. que veo que se me han acabado los tacos: echo mano al bolsillo de la casaca, y no hallo más papel que mi cordonazo, y aun éste no era mío; que le había comprado para enviarle a París. Ello es que yo me resolví a encajar por tacos las dos primeras hojas: habíanse juntado más de cien gorriones, disparo, y no sale el tiro: no hice caso [296] por entonces; vuelvo a disparar, y me sucede lo mismo: repito hasta seis veces, pico la piedra y hago bien la puntería; nada. Entonces conocí que debía ser milagro del cordonazo; fui a contárselo al P. Fr. Fr. de A. y al instante me le canonizó también sobre mi palabra; bien que yo iba muy grave. El caso es particular por vida mía; pero dígame Vm. ¿está Vm. cierto de haber cargado con pólvora? Toma... pues tiene Vm. razón que no eché pólvora, y ahora me acuerdo de ello. Pues ve hay el milagro. Vaya, vaya, y estaba yo tan aturdido, porque me leyó el P. aquello que le dice a Philoteo porque diz que quemó el Epitome de Bozal: «Oiga el Cielo y la tierra la cosa más horrenda y espantosa que se ha visto entre Católicos.» Ya contaba yo con huirme de España, luego que el P. publicase mi milagro. Buen disparate: antes bien Vm. debía publicarlo y repartirlo por ahí a las devotas; que en todo caso aquí estaba yo para defender a Vm., y en verdad que si Vm. se iba a Francia o a Italia, allí se lo examinarían muy por menor; porque no dejan pasar un ápice de cuanto pueda oler a vana credulidad o tenga visos de superstición. ¡Ola! ¿Y en qué consiste [297] eso? En que allá no hay siquiera un Apologista que pueda defender tan buenas causas; y lo mismo sucede en todo lo que huela a libertinaje, materialismo, impiedad &c. Por eso sin duda es que he oído hablar mal de Boltayre, Roseau y Montesquiu, que nombra su cliente de Vm. Y ¿quién tiene la culpa? Hubiéranse venido ellos a escribir a Madrid, y con mi auxilio serían hoy hombres grandes, y nadie se metería con ellos; pero ya se ve, escribían en París, en Ginebra &c. y cualquiera cosita, se la censuraban agriamente. Y que ¿no se censura así entre nosotros?

Mire Vm. al pobre Loke, y a Voltayre, les están continuamente royendo los zancajos, porque llegaron a dudar, sobre si podía Dios dar pensamiento o facultad de pensar, a la materia. Rousseau dijo abiertamente, que esto era metafísicamente repugnante. El Autor del Sistema de la Naturaleza está tenido por impío, temerario, materialista, ateísta, y aun por loco, porque también dijo que la sensación era un puro efecto de la combinación de las partes, de la materia, y que ésta no era un ser inerte, pasivo, e incapaz de producir algo por sí mismo. Y ha sido tanto lo que han escrito por allá contra estas cosas, y las han refutado de tal [298] suerte, que se han visto confundidos y aun castigados los Autores; y los libros han entrado en la jurisdicción del ejecutor de la justicia. Pero acá, aunque hubieran querido escribir, que Dios ha concedido a los cuerpos organizados de cierto modo la facultad de sentir, percibir y apetecer; que el defender que el hombre obra generalmente por un solo principio, es dar un grande asidero a los Materialistas; que todo la industria y sagacidad que muestran los hombres en la ejecución y práctica de las artes, mecánicas, las mixtas, arquitectura música, han debido su origen a la efección genérica sensitiva, que reside en nosotros como en los brutos; que la religión natural no es en sustancia otra cosa que el



modo de abandonarse a las ficciones o sueños de una fantasía desenfadada, y otras mil cosas semejantes hubieran hallado Teólogos que las aprobasen, las hubieran publicado solemnemente, y no habría quien chistase contra ellos. Y si no vea Vm. cómo las ha estampado mi cliente favorito, sin que nadie le diga palabra: Verdad es que están en un tomo grande de Discursos filosóficos, y no en libritos en 8 como los Franceses. ¿Querrá Vm. creer Señor Apologista que me dijo un manchego el otro día, que esa era obra de un zoquetismo nato, o de una [299] ignorancia infusa? Pero vea Vm. que ahora llego yo a entender una cosa, de que me había quedado en ayunas, cuando me sucedió;

Estuve la otra noche  
en un fandango,  
dónde había un potaje  
de dos mil diablos.

Era éste en el barrio del Abapiés, y de aquellos de ya Vm. me entiende: en fin de los que pintan las seguidillas sobredichas. Pusieron a lo mejor de la fiesta dos contradanzas, que yo, con ser bailarín a teneris unguiculis, no las he visto más saladas. Hasta sus nombres eran nuevos para mí: una era, La Sensible, y otra La Apetitoso, el rigodón, el sarsé, la alemanda, el paseo &c. eran tan vivos que déjelo Vm. por Dios, las cadenas y medias cadenas, no es ponderación, pero podían servir de molde a nuestros Poetas de Estrechos. Ello es que una buena vieja que parecía Ama de la casa, decía de cuando en cuando a las majas: Niñas mirad lo que hacéis, que eso puede ser pecado. Y entonces fue cuando extrañé la respuesta de dos de ellas que dijeron: Calle Vm. abuela, no sea Vm. impertinente: esto lo apetece el cuerpo, y nada más, y el cuerpo ni peca ni merece, y sobre todo, así nos han dicho que lo enseña [300] F. Advertí también, que uno requebraba a su pareja diciéndola: Sobre que cuerpecito, más bien organizado no se pasea por la Corte. Y crea Vm. que entonces me quedé en ayunas como digo, y ahora ya lo comprendo.

Pues ahí verá Vm. como se propaga la sana doctrina de mis clientes. Yo apuesto a que en Francia, en Italia, y aun en Londres dirían los críticos, si vieran este libro, que enseñaba los mismos errores que quería combatir; allá hubieran pensado que tenía los principios del más fino materialismo, pero sin maldita la finura, y en fin me parece que hubieran llovido críticas y censuras contra él como granizos en verano; pero aca vea Vm. como, aunque se resientan ocultamente algunos critiquillos, y esto por envidia, no hay uno siquiera que salga contra él a la palestra. ¿Y esto por qué? Porque aunque yo lo diga, me tienen miedo, y saben que los pondría a pelar si intentasen impugnar al menor de mis clientes. Bien que si he de decir la verdad, yo no sé qué atención ni qué política pueden tener estos críticos. Aunque no mirarán sino que las Obras de mis clientes deben estar aprobadas por Teólogos consumados, y tan de carrera como el corzo más corrido, debieran callar y someter [301] su juicio a la aprobación de varones tan eminentes, creyendo que sería más fácil engañarse ellos, aunque viesan, supiesen, o se les demostrase lo contrario, que el que cupiese la menor equivocación o ignorancia en los tales aprobantes.

Ah, pues ahora que habla Vm. de aprobantes, sepa Vm. que he oído, no ha mucho tiempo, que se pensaba en darle a Vm. un golpe mortal. ¿A mí? ¿cómo? ¿quién? ¿y por qué? Dijéronme que querían se estableciese un cierto Tribunal o mesa censoria, compuesta de solos críticos, cuya obligación fuese examinar con toda diligencia cuanto se hubiese de

dar al público: y ya ve Vm. que si esto se pusiera en planta, era forzoso que Vm. se quedase prontamente sin clientes, porque los tales críticos dicen que están a rabiarse con todos ellos y con todas sus producciones; de manera que sería lo mismo presentarse un cliente a solicitar licencia para imprimir, que llevar sus corrientes calabazas. Vea Vm. si puede llegar a más el desacato. ¡Jesús, Jesús, que disparate tan horrendo! Eso nos faltaba ahora, para que nos volviésemos todos Cafres u Hotentotes. Eso quisieran los critiquillos para campar ellos solos y deslucir las Obras inmortales de mis clientes; [302] Obras que electrizan a los Lectores, mejor que las barbas del Turco a nuestras Damas. ¡Pobre España, que sería de ti si te faltase la ilustración de mis clientes! Si te faltase, vg. el cordonazo, talismán tan poderoso, que hace todo género de milagros, mucho mejor que la esencia de rosa tan común entre los Moros! Pero no: por vida mía, que no ha de llegar el caso, de que se verifique ese proyecto diabólico. Me sobran clientes, armas, pertrechos y municiones para estorbar por la fuerza una novedad tan escandalosa. Cualquiera de ellos es invulnerable a todo un ejército de críticos: en cada una de sus plumas tengo pronto un cañón de 24 bombas, las tengo excelentes y fabricadas en el Parnaso: de metralla podré surtir a cien ejércitos en otros tantos años, en sólo el cordonazo tengo mecha, pólvora y salitre para volar 1000. críticos de un golpe. Sólo me faltan Ingenieros, a causa del odio mortal que a esta vil profesión la tienen mis clientes; pero tengo en su defecto un surtido de máquinas que no le tendrá igual ningún Monarca. Con que vea Vm. si podré temer que se establezca ese proyecto. Me hago cargo de todas esas ventajas, y también de que sus clientes de Vm. primero rendirán la vida, que las armas; [303] pero advierto, que para un ataque repentino le falta a Vm. la Caballería. Tampoco la necesito: ¿pues qué? ¿se podrá comparar toda la agilidad de los Caballos, con la ligereza de mis clientes? Deje Vm. que llegue el caso, y entonces se verá claramente lo que son. Pues yo mis recelos tengo de que puede ser que llegue a establecerse la mesa Censoria: ya ve Vm. la nueva providencia que ha salido para la más exacta corrección de los libros del rezo; y principio quieren las cosas. ¿Y qué? ¿quiere Vm. también aplaudir esa providencia, cuando nos despoja de un privilegio tan singular, como es tener un Santo Doctor hereje, impugnador de herejes, y muy favorecido de la Virgen? ¡Jesús que locura! ¿quién es ese Santo? Nada menos que un S. Ildefonso, Arzobispo de Toledo: vealo Vm. en el Oficio de la Descensión de la Virgen, a 24 de este mes en la primera lección del 2 Nocturno, y sabrá que tengo razón. Quede Vm. con Dios, que voy a ver eso si es así, para que no nos quiten ese honor con la nueva Orden a las Imprentas. Pues abur y mandar hasta la primera.

Con esto se fue el buen Caballero y yo me despedí del Señor Castillo, que me dijo: Arrópanse Vm. bien, que está [304] la noche muy fría, y puede constiparse con el mucho hielo. Agradezco el favor de Vm.; pero no tengo el menor miedo a los hielos, porque gracias a Dios con estar ya a más de mediados de Enero, todavía no se ha sentido el menor asomo de hielo, y yo no dudo que Madrid de poco tiempo a esta parte se ha convertido en Manila, Quito, o cosa semejante. ¿Pues cómo es eso Señor, si yo estas noches he tiritado de frío? Vm. se engaña Señor mío: y si eso fuera cierto, ya los Termómetros públicos y diarios nos hubieran anunciado ese fenómeno, pero hasta ahora aunque Vm. sienta mucho frío, crea Vm. que todavía faltan muchos grados para llegar al hielo en Madrid; y lo mejor es que a otras muchas gentes he oído quejarse de lo mismo; pero no tienen razón, porque el Termómetro es la medida infalible del calor y frío de la atmósfera, aunque le metan en un horno encendido. Pues Señor mío: eso será: yo, por mí no lo entiendo, aunque lo siento. Pues mande Vm. hasta la vista.

---

**Facilitado por la Biblioteca Virtual Miguel de Cervantes**

Súmese como **voluntario** o **donante** , para promover el crecimiento y la difusión de la **Biblioteca Virtual Universal**.

Si se advierte algún tipo de error, o desea realizar alguna sugerencia le solicitamos visite el siguiente **enlace**.



**editorial del cardo**